

---

---

**REIMPRESIÓN EXACTA Y AUTORIZADA DE**  
**"LA REVISTA DE BUENOS AIRES"**  
**POR LA BIBLIOTECA AMERICANA**

---

---

---

**Año 1911 - Buenos Aires Lino. Tipografía, Calle Moreno 1672**



# LA REVISTA DE BUENOS AIRES

---

HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO

---

Periódico destinado á la República Argentina, la Oriental  
del Uruguay y la del Paraguay:

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE

*Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada*

(ABOGADOS)

~~~~~  
TOMO IV.  
~~~~~

BUENOS AIRES

---

IMPRESA DE MAYO, CALLE MORENO N.º 241 y 243

**1864.**

Siendo en su mayor parte inéditos los trabajos de "La Revista de Buenos Aires", se prohíbe la reimpresión de ellos.

# LA REVISTA DE BUENOS AIRES

*Historia Americana, Literatura y Derecho*

AÑO II.

BUENOS AIRES, MAYO DE 1864

N. 13

## HISTORIA AMERICANA

### EL GENERAL SAN MARTIN.

#### SU RETIRADA DEL PERU

Entre los episodios memorables de la vida militar y política del general don José de San Martín, uno de los mas importantes es sin duda su retirada súbita del Perú, en la ocasion en que fortalecido por sus triunfos, y apoyado por la opinion de los pueblos, habia conseguido afirmar un ascendiente poderoso.

Diez mil soldados aguerridos obedecian sus órdenes, y si bien no faltaban elementos de discordia, ni esas emulaciones turbulentas que suelen engendrarse con el envanecimiento de la gloria; es evidente que el gefe, querido de su ejército, se hallaba en actitud de domeñar toda resistencia á su prestigio. Daba además nervio á aquella fuerza respetable, la escuadra chilena dominadora del Pacífico, mandada por militares renombrados; al mismo tiempo que la posesion de las fortalezas del Callao, provistas de inmenso material de guerra, rendidas á nuestras armas el año de 1821, por una capitulacion que me cupo la honra de negociar y firmar, facilitaba las operaciones del ejército que bajo la direccion de su esforzado caudillo, entró victorioso en la capital de Lima, estendiéndose hasta Tumbes en las provincias del norte.

Aunque los realistas ocupaban todavía una parte considerable del territorio, ningun embarazo superior á los medios de que disponía el general San Martín, se divisaba sobre el campo de sus ulteriores maniobras. Todo parecía estar dispuesto á robustecer en su espíritu la esperanza de terminar la campaña, afianzando para siempre la independencia y libertad del antiguo imperio de los Incas.

En estas circunstancias, apartando la vista de la perspectiva con que lo seducía la fortuna, se resolvió el 20 de setiembre de 1822, á dejar de pronto las playas del Perú, desdeñando los halagos de una autoridad garantizada por la opinion y por la fuerza.

¿Que rara inspiracion impelió al general hasta aventurar con un acto tan extraordinario, el fruto de tantos años de incesantes desvelos? ¿Qué preocupacion dominante le sugirió la idea de renunciar nuevos laureles, abandonando á otras influencias la consolidacion de su propia obra? ¿Acaso la larga lucha en que habia aplicado con heroico tesoro sus nobles facultades, llegó á quebrantar los resortes de su voluntad? ¿Acaso tocó tan amargas decepciones, obstáculos tales, que llevasen el desaliento á su esforzado pecho? ¿O fué arrastrado por un error sublime, en que la personalidad se presentaba en holocausto á la gran causa, á cuyo triunfo se sentía capaz de posponer los timbres de su propio renombre?

He ahí lo que está todavía pendiente del criterio filosófico de la historia: he ahí lo que, dejando la solucion del problema á estudios mas profundos, intento contribuir á descifrar, con las revelaciones del general San Martín en las últimas horas de su despedida. Las espondré con austera verdad. El carácter mismo del personage de quien se trata me la impone, y la mas acendrada simpatía se torna menos escrupulosa para revelarla sin disfraz, ante una noble figura, que pertenece íntegra á la posteridad. Las íntimas confidencias del prócer á que aludo, servirán pues á esclarecer el pensamiento con que subyugó la mas lejitima de las am-

biciones humanas, abdicando la envidiable gloria de coronar sus sacrificios, con el éxito completo de la empresa confiada á su denuedo.

De regreso de su célebre entrevista con el general Bolívar en la ciudad de Guayaquil, el general San Martín me comunicó confidencialmente su intención de retirarse del Perú, considerando asegurada su independencia, por los triunfos del ejército unido, por la entusiasta decisión de los peruanos; pero me reservó la época de su partida que yo creía todavía lejana.

Por este tiempo se instaló el Congreso Nacional en Lima, lo que importaba un gran paso en el sentido de la revolución. El general se presentó ante él, despojándose voluntariamente de las insignias del mando supremo que investía, con el título de Protector del Perú. Sus palabras en aquella ocasión fueron dignas de tan solemne ceremonia. Al retirarse fué colmado por la multitud de vítores y aplausos. Yendo á tomar su carruaje para trasladarse á la quinta de la Magdalena en los arrabales de la capital, me pidió lo acompañase, diciéndome en el camino, deseaba descansar y pasar la noche sin visitas.

Miembro entonces del gobierno de Lima en el que desempeñaba el ministerio de guerra y marina, mi ánimo se hallaba sobrecogido por el recelo de trastornos fundamentales en el Estado, viendo caer de pronto su mas fuerte columna. Subí al carruaje con el general, llegando juntos á su morada campestre. Nadie vino á perturbar su deseada quietud. En medio de cordial expansión, sin otra sociedad que la mia, pasébase por la galeria de la casa, radiante de contento. De repente, dando á su conversacion un giro inesperado, exclamó con acento festivo:—“Hoy es, mi amigo, “ un dia de verdadera felicidad para mí; me tengo por un “ mortal dichoso: está colmado todo mi anhelo: me he de- “ sembarazado de una carga que ya no podia sobrellevar, y “ deajo instalada la representacion de los pueblos que hemos “ libertado. Ellos se encargarán de su propio destino, exo-

“nerándome de una responsabilidad que me consume.”

Las palabras del general revelaban injenuidad y su semblante un júbilo estremado; pero inopinadamente fué interrumpido por el aviso de una ordenanza, de hallarse á la puerta una comision del Congreso que pedia hablarle. En el acto pudo traslucirse en su fisonomía el disgusto que le causaba la visita. No obstante, no hesitó en recibirla, como lo hizo, con la debida cortesía. La comision la componian cinco diputados elegidos entre los mas notables del Congreso. — El ciudadano que la presidia, dirigió al general á nombre de su comitente el mas simpático saludo, manifestándole en lenguaje escogido, el vivo aprecio que sus eminentes servicios habian merecido de la nacion, y el encarecimiento con que el Congreso le pedia continuase ejerciendo el poder, revestido de amplias facultades, confiado en que se prestaria á aceptarlo. Mostróse sorprendido el general por esta eminente oblacion, y agradeciéndola en términos proporcionados á la magnitud de la ofrenda, declaró á los comisionados la indeclinable resolucion en que estaba de negarse á volver al gobierno político del pais. Despues de esta declaracion, inútil fué la espresiva insistencia de la comision, que se retiró desanimada.

Terminada esta entrevista, el general recobró la alegria, y se felicitaba chistosamente de haber escapado del precipicio á que se le empujaba. Mas no bien habian corrido para él tres horas de solaz, conversando conmigo familiarmente, cuando le fué anunciada una nueva y mas numerosa comision del Congreso, que le causó muy seria inquietud, dándole asunto á picantes apóstrofes, sobre la posicion embarazosa en que se le colocaba. La segunda diputacion del Congreso fué recibida como la primera con esquisita urbanidad. Su presidente apuró la oratoria, bajo la inspiracion del mas puro civismo, para persuadir al general de la cumplida confianza que la nacion depositaba en él y de la conveniencia de ceder á la súplica de verle al frente de una obra que iniciada con tan venturosos resultados, debia ser terminada.

por el mismo campeon á quien la Providencia y el amor de los pueblos habian encumbrado á una posicion excepcional.

Revistióse entonces el general de notable firmeza, y abundando en la espresion de su gratitud á la predileccion con que el Perú le honraba, contestó en tono resuelto, poco mas ó menos: — que su deseo por la libertad del pais no reconocía límites; que no habria sacrificio personal á que se escusase por consolidar su independendencia; pero que su presencia en el poder político ya no solo era inútil sino perjudicial. Dijo que la tarea de ejercerlo incumbía á ilustrados peruanos; que la suya estaba terminada desde que podía regocijarse de verlos en plena posesion de sus derechos.— Manifestó así mismo que por rectas que sean las intenciones de un soldado favorecido por la victoria, cuando es elevado á la suprema autoridad al frente de un ejército, considerase en la república como un peligro para la libertad. Agregó que conocia esos escollos y no queria fracasar en ellos sin provecho público; que con esta persuacion se desprendia del mando, y faltaria á la majestad del Congreso y aun á su pundonor, si su actitud ante tan respetable cuerpo no importase un desistimiento franco, y sin disfrazada ambicion del distinguido puesto de que se apartaba para siempre. Terminó pidiendo á los comisionados lo asegurasen así á la representacion nacional, con la efusion de su profundo reconocimiento, y en la certeza de que su partido estaba tomado irrevocablemente.

Entraba ya la noche, cuando la diputacion se despidió, regresando á Lima á dar cuenta del resultado de su encargo. El general tan preocupado de su segunda entrevista como receloso de una tercera invitacion, me dijo acalorado:—“ya “ que no me es permitido colocar un cañon á la puerta con “ que defenderme de otra incursion por pacífica que ella sea, “ trataré de encerrarme.” Se retiró en seguida á su aposento por sentirse ya fatigado. Allí se entretuvo en un rápido arreglo de papeles. Hasta entonces continuaba ocultándome su plan de retirada, que habia preparado para esa misma

noche. A las 9 me hizo llamar por su asistente, invitándome á tomar el té en su compañía.

Nos hallábamos solos. Se esmeraba el general en probarme con sus agudas ocurrencias el íntimo contento de que estaba poseido; cuando de improviso preguntóme:—“Qué manda vd. para su señora en Chile?” y añadió, “el pasajero que conducirá encomiendas ó cartas las cuidará y entregará puntualmente.”—¿Qué pasajero es ese, le dije, y cuando parte?—“El conductor soy yo”, me contestó, “ya están listos mis caballos para pasar á Ancon, y esta misma noche zarparé del puerto.”

El estallido repentino de un trueno no me hubiera causado tanto efecto como este súbito anuncio. Mi imaginación me representó al momento con colores sombríos, las consecuencias de tan extraordinaria determinación. Mi antigua amistad se afectaba también ante la perspectiva de la ausencia de aquel hombre á quien consideraba indispensable, ligándome á él los vínculos mas estrechos que puedan crear el respeto, la admiración y el cariño. Dejando aparte, empero, lo relativo á mis conexiones personales, recapitularé aquí tan solo lo concerniente á la política, mis fervorosas interpelaciones al general, y las contestaciones que me dió.

Bajo la penosísima impresión que experimenté al anuncio de su inmediata partida, le pregunté agitado si habia medido el alcance del paso que daba separándose del Perú precipitadamente, y el abismo á cuyo borde dejaba á sus amigos y la grandiosa causa que nos llevó á aquellas rejiones. Preguntéle también si consentia en que se vulnerase su nombre, esponiendo su obra á los azares de una campaña no terminada todavía; si acaso le faltó nunca un caloroso apoyo en la opinión y en las tropas, y si no recelaba que apartado de la escena sobreviniese una reacción turbulenta, que hiciese bambolear el Congreso, y derribase al presidente destinado á subrogarle, privado como quedaria de la mas sólida garantía de su autoridad. En este caso, le dije, dueño el enemigo de la sierra, ¿no podria caer al llano como uu

torrente para aprovecharse del desquicio en que quedaríamos y restablecer su predominio? Intorregué al general qué contestaría á su pátria y á la América, si sustrayéndose á la inmensa gloria de terminar la guerra, se retirase del pais, cuando quedaba espuesto á un trastorno fundamental que malograria tantos afanes y el sacrificio de la sangre derramada por nuestra independencia; qué esplicacion daria á sus camaradas que le habíamos acompañado con sincera fé, desde las orillas del Plata, y á quienes iba á dejar en horfandad y espuestos á la mas peligrosa anarquía. Por fin, terminé mi caloroso desahogo pidiéndole encarecidamente desistiese de un viaje tan funesto, y recordándole que el ejército argentino y chileno conducido por él al Perú bajo augurios felices, realizados hasta entonces conforme á nuestras esperanzas, habia venido firmemente decidido á libertar al Perú del yugo colonial, y que esta noble mision quedaria incompleta, si en vez de organizar la república la abandonaba delante de sus enemigos armados.

—“Todo eso lo he meditado con detenimiento”, repuso el general, visiblemente conmovido, “no desconozco ni los “intereses de América, ni mis imperiosos deberes, y me “devora el pesar de abandonar camaradas que quiero como “á hijos, y á los generosos patriotas que me han ayudado en “mis afanes; pero no podria demorarme un solo dia sin “complicar mi situacion: me marchó. Nadie, amigo, me “apeará de la conviccion en que estoy, de que mi presencia “en el Perú acarrearía peores desgracias que mi separacion. Así me lo presagia el juicio que he formado de lo “que pasa dentro y fuera de este pais. Tenga vd. por cierto “que por muchos motivos no puedo ya mantenerme en mi “puesto, sinó bajo condiciones decididamente contrarias á “mis sentimientos y á mis convicciones mas firmes. Voy á “decirlo: una de ellas es la inescusable necesidad á que me “han estrechado, si he de sostener el honor del ejército y su “disciplina, de fusilar algunos gefes; y me falta el valor

“para hacerlo con compañeros de armas que me han seguido en los días prósperos y adversos.”

Al oír al general dominado de tal idea, no pude contenerme, y valido de su amistosa deferencia, le interrumpí diciéndole me permitiese oponerme á sus apreciaciones. Para convencerse de su inexactitud bastaba recordar, le dije, que los gefes á que aludía, ya que contrariasen su política ó comprometiesen la moral del ejército, podían en todo caso ser inmediatamente alejados, de preferencia á ocurrir á ninguna otra medida violenta, pues por mas influencia que se atribuyesen á sí mismos, era de todo punto incontestable que el general contaba con la adhesión de los soldados y la lealtad de bravos gefes y oficiales cuyos nombres le indiqué.

“Bien, prosiguió el general, “aprecio los sentimientos que acaloran á vd.—pero en realidad existe una dificultad mayor, que no podría yo vencer sinó á espensas de la suerte del país y de mi propio crédito y á tal cosa no me resuelvo. “Lo diré á vd. sin doblez. Bolívar y yo no cabemos en el Perú: he penetrado sus miras arrojadas: he comprendido su desabrimiento por la gloria que pudiera caberme en la prosecucion de la campaña. El no escusará medios por audaces que fuesen para penetrar á esta república seguido de sus tropas; y quizá entonces no me seria dado evitar un conflicto á que la fatalidad pudiera llevarnos, dando así al mundo un humillante escándalo. Los despojos del triunfo de cualquier lado á que se inclinase la fortuna, los recogerían los maturrangos nuestros implacables enemigos, y apareceríamos convertidos en instrumentos de pasiones mezquinas. No seré yo, mi amigo, quien deje tal legado á mi patria, y preferiria perecer, antes que hacer alarde de laureles recogidos á semejante precio: ¡eso nó! éntre si puede el general Bolívar, aprovechándose de mi ausencia; si lograrse afianzar en el Perú lo que hemos ganado, y algo mas, me daré por satisfecho; su victoria seria de cualquier modo, victoria americana”.

En vano me esforcé sin medida en borrar en el ánimo del general las impresiones que le precipitaban á una fatí-

dica abnegacion. El resistia repitiendo: "No, no será San Martín quien contribuya con su conducta á dar un dia siquiera de zambra al enemigo, contribuyendo á franquearle el paso para saciar su venganza".

Todos mis razonamientos se estrellaban pues en su incommovible propósito. Como mi primer ímpetu fué seguirlo á su destino, el general me pidió no me alejase del general La Mar, á quien segun sus palabras llenas de elogio hácia ese digno americano, esperaban pruebas difíciles en su futura presidencia. Resuelto con mejor consejo á quedarme le manifesté que permanecería en la república hasta que se disparase el último cañonazo por su independendencia; como en efecto lo hice, no regresando á mi patria sinó á fines del año 26.

Conforme se acercaba la hora de la partida, el general, sereno al principio de nuestra conversacion, parecia ahora afectado de tristes emociones, hasta que avisado por su asistente de estar prontos á la puerta su caballo ensillado y su pequeña escolta, me abrazó estrechamente, impidiéndome lo acompañase, y partió al trote hácia el puerto de Ancon.

Esto pasaba entre nueve y diez de la noche. En la mañana del siguiente dia, recibí la carta que copio íntegra á continuacion, cuyo autógrafo conservo y que nunca leo sin enternecimiento.

*Señor general don Tomas Guido.*

A bordo del Belgrano á la vela, 21 de Setiembre  
1822, á las 2 de la mañana.

Mi amigo: vd. me acompañó de Buenos Aires uniendo su fortuna á la mia: hemos trabajado en este largo período en beneficio del pais lo que se ha podido: me separo de vd., pero con agradecimiento, no solo á la ayuda que me ha dado, en las difíciles comisiones que le he confiado, sinó que con su amistad y cariño personal ha suavizado mis amar-

guras, y me ha hecho mas llevadera mi vida pública. Gracias y gracias—y mi reconocimiento. Recomiendo á vd. á mi compadre Brandzen, Raulet, y Eugenio Necochea.

Abraze vd. á mi tia y Mercedesitas.

Adios.

#### SU SAN MARTIN

La lectura de esta carta que me causó la mas honda conmocion, y en cuyo laconismo se refleja el carácter afectuoso y varonil de su autor, desvaneció en mí toda esperanza de que el ilustre amigo que me la escribia volviese atrás de su resolucion. El adalid que ocupa el primer lugar en nuestros fastos militares; aquel cuyo nombre era nuncio de victoria para las armas argentinas; el general don José de San Martin, solo, y dejando á la espalda la América que habia contribuido tan poderosamente á libertar, surcaba ya los mares en direccion á las remotas playas donde ha terminado su venerable existencia, lejos de la patria, pero presente á su eterno reconocimiento.

Confúndese el espiritu ante la determinacion de aquel varon esclarecido, sin poder marcar el límite entre un desinterés magnánimo y el abandono de la empresa que descansaba sobre sus fuertes hombros. La historia misma vacilará antes de fallar sobre una accion que ha dado márgen á apreciaciones tan diversas. Por fortuna el general San Martin tuvo en Bolivar un digno sucesor. En honor de su fama que nos es tan cara debe presumirse que su intuicion admirable, le dejó claramente percibir la prodigiosa altura á que era capaz de remontarse el cóndor de Colombia.

Entretanto, si los argentinos sentíamos el pesar profundo de ver disuelto el ejército, como el primer fruto de la ausencia de su amado gefe, los restos de nuestros guerreros en quienes palpitaba todavia la inspiracion del génio que atravesó los Andes, llevaron á gloriosos campos de

batalla el contingente de su pericia y de su antiguo valor, concurriendo así á sellar definitivamente con su sangre la independencia del Perú.

TOMAS GUIDO

Buenos Aires, Mayo de 1864.



NOTICIAS HISTORICAS  
SOBRE LA FUNDACION Y EDIFICACION DEL  
TEMPLO Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO  
EN  
BUENOS AIRES

Digno de investigacion y de estudio seria señalar la influencia que las Ordenes Monásticas han tenido en la conquista y civilizacion de la América, porque á la vez que los conquistadores desenvainaban la espada, planteaban tambien la cruz, símbolo con el que querian dignificar la conquista y hacer nobles y generosos sus propósitos: el conquistador estaba acompañado casi siempre del misionero.

Entre estas órdenes religiosas, dos se hicieron notables en la época colonial,—los jesuitas y los franciscanos; y prescindiendo de sus celos y rivalidades, de esa eterna crónica de rencillas, de esas disputas é intrigas para estender la influencia y escluirse como rivales, celos de dos grandes asociaciones religiosas, que contaban con poderosos protectores y manejaban grandes intereses; lo que no puede negarse es que fueron auxiliares importantes para la conquista y el sometimiento mas ó menos fácil de los indíjenas. Pero no es por ahora esta nuestra tarea; no queremos ni podemos distraernos de nuestro propósito, él es mas modesto y prescindiremos de esas fecundas cuestiones, que abren un vasto campo virgen aun para el erudito, el historiador y el filósofo.

Vamos á concretarnos simplemente á la crónica minuciosa y verídica de la fundacion y edificacion de la iglesia y convento de San Francisco en Buenos Aires.

Seis fueron los frailes franciscanos que se embarcaron en los dos navios que Cárlos V mandó apenas se supo en la corte la muerte de don Pedro de Mendoza, buques que vinieron al mando de Alonso de Cabrera en socorro de los españoles de la nueva poblacion de Buenos Aires. Entre estos frailes vino fray Bernardo de Armenta, quien escribia en 1.º de mayo de 1538, pidiendo enviasen mas frailes franciscanos para la catequisacion de los indios, en cuya obra anunciaba haber obtenido ópimos frutos, y agregaba: “Así mismo seria necesario que nos enviasen algunos labradores y artesanos de toda clase, dice, para que ejerzan aquí sus oficios: su cooperacion seria mucho mas útil que la de los soldados, siendo como es mas fácil atraer á estos salvajes por medio de la dulzura que por medio de la fuerza.”— Acertadísimo juicio, que si se hubiese seguido desde entonces con perseverancia, no veríamos frecuentemente asoladas nuestras fronteras por esas razas indíjenas, á los que en cambio de su guerra les devolvemos guerra, y como únicos elementos morigeradores, el aguardiente y las armas! Esa lucha perpetua y cruenta no tiene otro término que la civilizacion de esas razas, y para ello se necesita el auxilio fecundo del misionero religioso! Transcurren los años y no se piensa sinó en devolver hostilidad por hostilidad, *razzia* por *razzia*, *malon* por *malon*, y á fé que los indios si nos hostilizan es defendiendo su libertad, ruda y salvaje, es cierto; pero al fin defienden sus hogares, su familia, su propiedad y su libertad! ¿Qué se les ofrece en cambio? ¡Balas y pólvora, destruccion y muerte! Blasonamos de cultos y solo les ofrecemos la fuerza que subyuga, no lo que mejora al hombre, civilizándolo. Las palabras del humilde franciscano escritas en 1538, encierran el único medio de terminar la lucha de estas razas, atrayendo á esos pobres indios á la vida sedentaria, primer escalon para su futura civilizacion.

Nos distraemos de nuestro objeto: vengamos á nuestra tarea.

Desde los primeros pasos dados en la conquista de esta

region, se ven figurar á los franciscanos en la predicacion del Evangelio y en el ejercicio de su ministerio. (1) El primer cura de esta ciudad fué San Francisco Solano (1), los primeros que administraron el sacramento del matrimonio en este pais fueron fray Alonso de San Buenaventura y fray Luis Bolaños. (2)

Cuando don Juan de Garay hizo el *repartimiento de la traza* de Buenos Aires en 1580, señaló la manzana número 132 para *San Francisco* (segun consta del Registro Estadístico tomo 1.º, 1859), el mismo sitio que actualmente ocupa.

Los historiadores y cronistas no están de acuerdo con la época cierta en que se fundó este convento, y vamos á examinar sus opiniones para decir despues la nuestra.

1. El laborioso é intelijente jóven doctor don Pastor S. Obligado en un juicio crítico sobre la "Revista", dijo que San Francisco Solano habia puesto la primera piedra del templo. Con este motivo le pedimos tuviese la bondad de darnos todas las noticias que tuviese sobre el particular, y he aquí la crónica, poco mas ó menos, que tuvo la bondad de hacernos por carta de 24 de febrero último.

Encontrándose fray Francisco Solano en esta ciudad, fué el mas empeñoso, se dice, en que se levantara un templo de San Francisco, á cuya órden pertenecia. Parientes de este santo eran los antecesores del doctor Obligado, y el buen fraile les concedió el privilegio de tener sepultura bajo el púlpito de la iglesia que se fundaba. Tenian con este motivo un documento con la firma autógrafa del santo en que se acreditaba la concesion. Este era un documento precioso del cual se desprendió como préstamo la familia por intermedio de fray Pantaleon Garcia, miembro de la misma. No habiéndose devuelto el expediente ó autógrafo, parece que se promovió un pleito para su entrega, sin éxito favorable para la familia. Nos dice además el doctor Obligado que, el padre Hidalgo le manifestó que la primera piedra de la fundacion del antiguo convento ó iglesia fué puesta por San Francisco. Esto nos refiere como una mera tradicion oral, sin que pueda comprobarse. Segun él, el templo fué levantado entonces bajo la advocacion de la Pura y Limpia, de la predileccion devota del santo, consagrándose además una capilla á San Buenaventura, que era santo á quien prestaba especial devocion San Francisco Solano. La concesion de San Francisco sobre el privilegio de sepultura tenia origen en las conexiones de parentezco con los antecesores de nuestro amigo. Tal es la crónica, que sin prohibirla nos transmitió.

1. "Demostracion de la Santa Providencia de la Asuncion del Paraguay" etc.—"Revista del Parana" por el doctor Quesada, tomo 1 páj. 313.

2. Idem.

El doctor don Vicente Lopez, en el *Registro Estadístico* de 1822, la fija en 1604, siguiendo en esto la opinion de don Jose Joaquin de Araujo en su *Guia* etc. para 1803.

El erudito redactor del *Registro Estadístico*, don Manuel Ricardo Trelles, dice: “Es inexacta la fecha de la fundacion del Convento de San Francisco, el mas antiguo y numeroso de esta ciudad, fijada en el Registro Estadístico de 1822, página 43, que nosotros rectificaremos siendo en realidad fundado lo menos cuatro años antes, porque en 18 de enero de 1601, el síndico de dicho convento se presentó á los oficiales reales pidiendo lo que espresa el documento siguiente.” (1) En ese documento el síndico don Diego de Trigueros, pidió á los oficiales de la Real Hacienda, el vino para diez y ocho religiosos Franciscanos que *al presente hay en dicho convento* para celebrar los divinos oficios y el aceite para la lámpara, que habia sido concedido por real cédula. Consta pues, por este documento que en 18 enero de 1601 habia convento de San Francisco con diez y ocho frailes, claro es que fué fundado antes de esa fecha.

El Señor Trelles es un infatigable investigador, y no contento con esta noticia, transcribe en la páj. 33 y 34 las *cédulas de merced para vino y aceite, ornamentos, campana etc. al convento de San Francisco*. En cumplimiento de esta cédula, en 26 de mayo de 1597 se presentó el padre fray Sebastian Palla, *guardian al presente*, dice, *de este convento de San Francisco de esta ciudad*, ante los oficiales reales pidiendo su cumplimiento, como lo obtuvo.

Resulta pues, que en mayo de 1597 existia ya fundado el convento de San Francisco, segun las laboriosas investigaciones del Señor Trelles.

Pero, no es tampoco la fecha de la fundacion, porque esos documentos reconocen un hecho existente, cuya fecha es anterior. Nosotros debemos á la laboriosidad, celo é inteligencia de nuestro muy respetado Padre fray Juan Nepomuce-

1. Registro Estadístico de Buenos Aires—tomo II de 1860, páj. 16.

no Alegre preciosas noticias sobre este Convento, y tendremos ocasion de reproducir las cartas con que nos ha honrado. Bien pues, entre los muchos documentos que en cópia ha puesto á nuestra disposicion, se encuentra la donacion que hizo don Fernando de Zárate, del hábito de Santiago, gobernador y teniente de virey etc, lindera con la que hizo en la traza Garay, á favor del convento de San Francisco. Por ese documento datado en 14 de mayo de 1594, consta que ya en ese año tenian los Padres Franciscanos convento establecido en esta ciudad, ese documento dice:

“Por la presente en su real nombre “hago merced al  
 “convento del Señor San Francisco de esta ciudad, de un  
 “pedazo de tierra que cae á las espaldas de la cuadra que les  
 “está señalada, *donde los frailes de la dicha órden*  
 “*tienen fundada su casa*, hácia el rio hasta llegar y emparejar  
 “con la barranca”.... Fecha en la dicha ciudad puerto de  
 “Buenos Aires á catorce dias del mes de mayo de mil quinientos noventa y cuatro años, *Fernando de Zárate*—por  
 “mandato de su señoría—*Rodrigo Pereyra*—Escribano.

En 23 de febrero de 1602, (1) don Diego de Trigueros, síndico del convento de San Francisco, otorgó escritura pública de venta á favor del capitan Diego de Vega de la cuadra y frente de ella que el convento tenia en virtud de la donacion de Ortiz de Zárate, y hace esa venta, de la que tenemos un testimonio á la vista, para con su importe *ayudar á hacer la iglesia, que al presente hacen*, dice la escritura. Para hacer esa enagenacion obtuvo el síndico licencia de fray Francisco de la Cruz, vice custodio de nuestra Señora de la Asuncion de la órden de San Francisco; ese documento dice así:

1. En 10 de enero de 1800 el padre fray Fernando Cavallero, visitador general de la provincia franciscana, mandó abrir un baul grande toseco de madera en el cual se encerraban los restos del venerable padre fray Luis de Bolaños, en cuyo interior se encontró un letrero que dice: “Don Diego de Rivera Maldonado y doña Vicenta Jacobina de Bracamonte y Anaya, su hija, dedican este recuerdo al beato padre fray Luis de Bolaños, cuyo cuerpo encierra. Murió en el año de 1629, á 11 de octubre”. Esto prueba que mucho antes de este año existia ya el convento de San Francisco. El P. Bolaños murió de 90 años.

“....Que habiendo venido á visitar este convento de  
“Buenos Aires, ciudad de la Trinidad en las provincias del  
“Rio de la Plata, y viendo que el dicho convento tenia una  
“cuadra que está pegada con la cerca de él á la mano de-  
“recha como vamos al Riachuelo, de la cual cuadra habia  
“hecho merced y limosna al convento el general don Juan  
“de Garay, fundador y poblador de esta ciudad, en nombre  
“de S. M. por haberme parecido bastar lo que agora tienen  
“cercado, ansi para edificar la iglesia y convento, y para huer-  
“ta, y todo lo demás que una buena comunidad, aunque  
“sea de veinte frailes, tiene necesidad, puestos todos los  
“moradores de este dicho convento á los cuales juntamente  
“con el Padre guardian les pareció lo mismo, y que la dicha  
“cuadra no era necesaria por no lo permitir nuestra sagrada  
“religion, antes conviene se diese licencia á Diego de Tri-  
“gueros, sindico de este convento,.... (para su venta)....  
“y lo que se diese por ella lo gaste en las obras que agora  
“de presente se hacen en dicho convento.” (2)

Fray Sebastian Palla era entonces guardian, segun aparece del documento transcripto.

Fácil es convencerse que, si no podemos fijar con precision la fecha de la fundacion del convento de San Francisco, los documentos que hemos señalado revelan que existia en Buenos Aires desde antes de 1594, y al estudiarlos nos inclinamos á creer que, los Reverendos Padres Franciscanos entraron á poseer la cuadra que les donó el general don Juan de Garay, desde 1580; es decir, pensamos que el convento de San Francisco no en su fábrica actual sino como comunidad religiosa, data desde la fundacion de Buenos Aires por Garay. Nuestro muy estimado Padre fray Juan Nepomuceno Alegre piensa que la ereccion de esta provincia en custodia se remonta á 1538, antes de que esta ciudad fuese repoblada; es decir, la hace subir poco menos de la primera fundacion

2. Debemos estas cópias á la amistad del R. P. fray Juan Nepomuceno Alegre, laborioso como pocos y digno de nuestra gratitud.

por don Pedro de Mendoza en 1535, sucumbiendo despues con la despoblacion de la naciente colonia, para reaparecer y no borrarse mas desde 1580.

Conocida nuestra opinion sobre la fundacion de la órden Seráfica de San Francisco en Buenos Aires, vamos ahora á seguirla en su desarrollo, en lo que se refiere á la fábrica del convento. Los servicios de estos buenos frailes no serán negados por el que sin preconcebida intencion, registre los anales y las crónicas de esta capital; por nuestra parte tributámosle el respeto que se merecen, y si las asociaciones humanas estan muy lejos de ser perfectas, no nos sorprende ni estrañan los estravios de los individuos: hablamos de la comunidad, de esa entidad moral que bajo la humilde saya del fraile ha venido con la cruz á colocarse entre los fundadores de esta ciudad.

Pero cedámosle por un momento la palabra al ilustrado padre, fray Juan N. Alegre, que tanto empeño ha tomado en ayudarnos.

## II.

“Este convento, dice el padre Alegre, de N. P. S. Francisco de las once mil Vírgenes de Buenos Aires está ubicado en cuatro cuadras en cuadro, y cada una de estas tiene ciento cuarenta varas, las que á mérito de los primeros ministros que evangelizaron el reyno de Dios en estas provincias del Rio de la Plata y Paraguay, el venerable y Apostólico P. fray Bernardo de Anmenta, franciscano, y sus cuatro compañeros de la misma órden, que entraron en el año de 1538 (á los tres años de la primera fundacion de este puerto por el Adelantado don Pedro de Mendoza en 1535) por uno de los puertos del Brasil, hasta el de Buenos Aires y el del Paraguay bautizado muchos millares de indios, y á merced y limosna del general don Juan de Garay, fundador y poblador de esta ciudad en nombre de S. M. don Felipe II (segun aparece en 1580 años de la reedificacion ó segunda fundacion de este puerto), los religiosos franciscanos gozan derecho de pacífica

posesion sobre el lugar que ocupan, la que despues en el siglo XVI reinado del señor don Felipe II y pontificado de Clemente VIII, fué confirmada en 1594 años por don Fernando de Zárate, caballero del orden de Santiago, gobernador-lugarteniente de Virey, capitan General, y Justicia mayor de las gobernaciones de Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata, por Su Magestad etc.

Don Diego Pereyra, escribano, por mandado de su señoría la autorizó y firmó en la ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa Maria de Buenos Aires á 14 dias del mes de mayo del año de 1594 bajo *título y merced de tierra al convento de San Francisco.*

### III.

*Mui señor mio, doctor don Vicente G. Quesada.*

Buenos Aires, 19 de febrero de 1864

De mi aprecio y estimacion:

Me apresuro á poner en su conocimiento el nombre del fundador de este convento de N. P. San Francisco de Buenos Aires que tanto vd. deseaba saber.

El R. P. fray Bernardo de Armenta, comisario del Plata y Prefecto de misiones, con otros cinco ó seis franciscanos de la Regular Observancia.

La ereccion de esta provincia franciscana en custodia por los años 1538.

*Wadingo—Anales.*

*Herrera—Historia general de las Indias.*

*Baron de Henrion—Historia general de las Misiones.*

Así se espresan estos tres autores clásicos á los que me refiero, dando lugar de preferencia á la siguiente esposicion y carta del R. P. fray Armenta.

*Fr. Juan N. Alegre.*

Tambien en otro punto de la América Meridional, ó sea

en las orillas del río de la Plata, combatían ya los franciscanos á la idolatría con las luces de la fé, de resultas de haber intentado algunos españoles apoderarse de aquel país. Para sostener sus heróicos esfuerzos, envió Carlos V á Alfonso de Cabrera y Antonio Lopez de Aguiar con tres buques, en los que se embarcaron también seis franciscanos de la Observancia regular, encargados de dar á conocer la ley de Jesucristo á los pueblos que se pretendía someter á la corona de España. He ahí lo que escribía fray Bernardo de Armenta, superior de aquellas misiones, el 1.º de mayo de 1538, desde el puerto de San Francisco, (1) á Juan Bernal Diaz de Lugo, miembro del Consejo de Indias establecido en Sevilla.

“Hemos llegado felizmente á la embocadura del río de la Plata, gracias á la proteccion de Dios. Por tres veces hemos procurado entrar en él para seguir adelante, y otras tantas hemos tenido que retroceder rechazados por la fuerza del viento; viéndonos al fin obligados á detenernos en el puerto de San Francisco, llamado anteriormente puerto de don Rodriguez. Hemos encontrado en él, tres cristianos que nos sirven de intérpretes, por poseer perfectamente la lengua del país; nos han dicho que tres años antes, un indio llamado Etignara, habia corrido mas de doscientas leguas de territorio para anunciar á los indíjenas, que en breve verian un gran número de verdaderos cristianos hermanos de los discípulos del apóstol Santo Tomas, los cuales les administrarian el bautismo: encargandoles al propio tiempo que recibiesen dignamente á aquellos santos varones. Fueron las palabras de aquel profeta tan religiosamente escuchadas, que todos nuestros hermanos han encontrado desde entonces entre aquellos pueblos, la mas benévola acogida. También les enseñó aquel algunos cantos, en los que se previene de un modo particular la observancia de los preceptos de la ley de Dios. Aquel hombre notable dejó algunos discípulos que han demostrado causarles nuestra vista un placer vivísimo, y

1. Es puerto del Estado Oriental.

que procuran complacernos en todo. Estamos tan ocupados en administrar el bautismo, que no podemos dedicarnos á otra cosa, sin que tiempo nos quede siquiera para descansar. Estos salvajes se contentan facilmente con una mujer, y hasta consienten en no casarse con los que sean parientes en los grados prevenidos por la Iglesia, por habérselo así ordenado su profeta; los mas ancianos de entre ellos son los que con mas ardor abrazan nuestra fé; hay algunos que pasan de cien años, encargados de enseñar á los demás todo lo que ellos han aprendido de nosotros. Son tan grandes las maravillas que Dios se ha dignado obrar en este pueblo, que es imposible explicarlas: así que, os suplico por el amor inmenso con que procuró Jesucristo la salvacion de los hombres cuyo número es aqui tan infinito, no descuideis los medios que pueden contribuir á salvarlos, haciendo de modo que el rey y los consejeros, vuestros cólegas, nos envíen al menos doce de nuestros hermanos de la provincia de Andalucía, y de la de los Angeles, al objeto de ejercer el apostolado en estas regiones. Así mismo seria necesario que nos enviasen algunos labradores y artesanos de toda clase, para que ejerciesen aquí sus respectivos oficios; su cooperacion seria mucho mas útil que la de los soldados, siendo como es mas fácil atraer á estos salvajes por medio de la dulzura que por medio de la fuerza; no dudo que si se les exaspera nos maltratarán, puesto que á pesar de su natural bondad, tienen un carácter vivo y belicoso. Aunque no somos mas que cinco, hemos conquistado ya, por la proteccion del cielo, toda esta vasta provincia, sin emplear mas armas que las de la palabra divina, y aun habremos prolongado de mas de ochenta leguas el teatro de nuestras conquistas, cuando recibais esta carta; ya veis si está dispuesto este pobre pueblo á recibir la luz de la fé. Por lo tanto, os repito, que tanto vos como vuestros cólegas, no perdais la ocasion que se os presenta, para contribuir al cumplimiento de una grande obra; haced por el contrario lo posible para llevarla felizmente á término, si no quereis que os pida Dios un dia estrecha cuenta. Los hermanos que nos enviéis,

deberan desembarcar en el puerto de don Rodríguez ó en la isla de Santa Catalina, donde encontrarán ya á algunos de nuestros misioneros, encargados de procurarles todo lo necesario. En este pais es el aire purísimo, lo que hace que viva el hombre en él sano, robusto, y hasta á la edad mas avanzada; ofrece además muchas comodidades, y sobre todo, la facilidad de ganar almas para el cielo, que es la principal circunstancia para un corazon verdaderamente cristiano. He dado á esta provincia el sagrado nombre de Jesus, por ser su virtud la que obra en ella los grandes prodigios que cada dia estamos presenciando.”

*Fr. Bernardo de Armenta*

#### IV

Despues de espuesta nuestra opinion sobre la época de la fundacion del convento de San Francisco, vamos á ocuparnos de la fábrica de la iglesia y actual convento.

El plano de la iglesia es debido al intelijente padre jesuita Andrés Blanqui, como antes de ahora lo hemos dicho en otro artículo, y como consta del espediente formado con motivo de los temores que se suscitaron sobre el mal estado del edificio, como tendremos ocasion de referir. Hemos visto el plano que se cree el primitivo del edificio, el que desgraciadamente carece del nombre del autor, y que ha tenido la bondad de mostrarnos el padre Alegre; á este plano le falta un pedazo, que es la cuarta parte, y carece tambien de la fecha. El edificio difiere en el frontis del actual; entonces era diferente y sin disputa mas hermoso.

La fábrica de la actual iglesia empezó en 1731, y tenemos á la vista una escritura fechada en esta ciudad á 30 de julio de 1726, por ante el escribano Francisco Javier Conget, en la que consta que, el capitán don Juan de Espinosa y doña Ana María de Segura, esposos, “dijeron, que tenian en propiedad una chacra en el *Pago del Monte Grande*, y porque “en dichas tierras, dice la escritura, se ha reconocido haber

“piedra de cal y arena que irve en edificios y hallarse ac-  
 “tualmente para *principiarse* la iglesia del señor San Fran-  
 “cisco de esta ciudad, y por el amor que tienen dichos otor-  
 “gantes á su sagrada religion, y beneficios recibidos de ella,  
 “han querido concurrir de alguna manera por su parte á tan  
 “santa obra, por lo cual habian ofrecido al reverendo padre  
 “guardian actual y demás religiosos, el dar permiso para que  
 “saquen las personas ó persona, que en nombre de dicho  
 “convento y con su órden, fuese á aquel paraje y tierras ci-  
 “tadas, toda la cal y arena que hubiese y se descubriese para  
 “dicha fábrica, en piedra ó de otra manera, y tener allí ran-  
 “chos, corral, bueyes, cabalgaduras y las vacas necesarias  
 “para la manutencion de la gente que trabajare y anduvie-  
 “re con las carretas y que se ocupare en este ejercicio.” El  
 síndico del convento capitán don Tomás de Arroyo, aceptó  
 la oferta, dándoles entierro en la iglesia á los referidos es-  
 posos y doscientos pesos en plata. Estipuladas las bases otor-  
 garon escritura pública de obligacion, como hemos dicho.

Resulta, pues, de este documento, que en 1726 estaba  
 para empezarse la fábrica del actual convento é iglesia. El  
 padre Alegre sostiene que se dió principio en 1730, por  
 el reverendo obispo doctor don fray Juan de Arregui, fran-  
 ciscano (1)

En una representacion dirigida al rey y fechada en esta  
 ciudad á 1.º de junio de 1728 en la cual el R. P. provincial  
 de San Francisco en su definitorio de la provincia del Tucuman,  
 Paraguay y Río de la Plata, informa á S. M. de los es-  
 pirituales frutos, que ha hecho el P. fray José de San Anto-

1. Consta por una solicitud dirigida al Cabildo, Justicia y Reji-  
 miento por el Padre presidente Fray Nicolas Palacios, que va en el  
 apéndice, que la edificacion del templo empezó por el año de 1731, y  
 en 1783 estaba concluida la iglesia, á escepcion de las torres, que  
 despues se desplomaron en 1807. Estas fechas están en chocante con-  
 tradiccion con la inscripcion de la lápida de los Obispos Arregui co-  
 locada en el vestíbulo del templo, pues allí se lee que fueron protecto-  
 res de la fábrica del templo y fijan la fecha de 1637. Diferencia de cer-  
 ca de un siglo! Sin detenernos en la rectificacion de estas fechas,  
 seguiremos en nustra tarea.

nio en dicha provincia y ciudad de Buenos Aires, y de la necesidad que hay de fundar dos colegios de mision en su distrito, se lee:.... “suplican rendidamente á V. M. que su  
 “católico acostumbrado celo continúe el enviar de esta espe-  
 “cie (franciscanos) mas obreros evangélicos, atento á que  
 “en estas conversiones algunos de dichos misioneros han  
 “derramado su sangre en los rigores del martirio, y otros,  
 “cargados de trabajos y ancianidad han acabado la vida;  
 “y siendo estas tres provincias no menos porcion de la corona  
 “de S. M. piden, que teniendo igual necesidad les enumere V.  
 “M. entre los que se dignase favorecerlos en la mision de di-  
 “chos padres, porque señor, hay muchas naciones que piden  
 “á la religion seráfica como son los Vilelas, Lules, Hypas,  
 “Chumpies, Paysanes, Olomaes, Yucumampas, Humaguam-  
 “pas, Vacas, Yecuantas y Tucuanites, porque conservan la  
 “antigua tradicion de haberles predicado el glorioso San-  
 “Francisco Solano, quien les dejó una Santísima Cruz...”.

Se vé pues, que á medida que los franciscanos emprendian la edificacion de la iglesia actual, aspiraban á estender la esfera de la predicacion del evangelio y catequizacion de los pobres indios; por eso pedian obreros para esa tarea de redencion y de paz. Temian además se perdiese la buena disposicion en que las naciones indias estaban, y que se malograra esa coyuntura, como sucedia con los Abipones, Guaicurús (1), Pampas, Payaguás y Canguás, que dicen, hostilizaron el rio y ciudadela fundada sobre el de la Plata.

Firman esa representacion—Fray Pedro del Castillo, ministro provincial—Fray Roque de Lujan, ex-definidor y guardian—Fray Fernando de Saavedra, discreto—Fray Antonio, Delgado, discreto—Fray Francisco Ganzalez Flores, id.—Fray Diego Illescas, id.—Fray Tomás Arroyo.

El padre Alegre, á quien citaremos siempre en esta crónica, dice que la planta del actual convento se debe al capitán don José de Echevarria; pero lo que consta por la defensa

1. Algunos piensan debe escribirse “Huaicurús”.

que sobre la buena construcción y estado de iglesia hizo el Padre Guardian Fray Antonio Lopez por los años de 1770 es, que el arquitecto que levantó el plano de la iglesia fué el Padre Blanqui, experimentado en estas materias, como lo habia manifestado en la obra de la Catedral de Córdoba. Puede pues, muy bien ser que el Padre Blanqui fuese autor del plano de la iglesia y Echevarria de el del convento.

La sola iglesia habia costado en 1770 medio millon de fuertes, segun lo asevera el citado padre guardian Lopez: la dedicacion se celebró en 1754, segun el padre Alegre, y por los apuntes del doctor Segurola se consagró en 1783 por el reverendo obispo don Gaspar Malvar y Pinto. Creemos equivocada la fecha del doctor Segurola, porque en 1770 se aconsejó abrir nuevamente la iglesia que se habia mandado cerrar al culto por temor del desplome de la bóveda, y cuando se mandó cerrar era porque en ella se ejercian todas las ceremonias del culto católico.

Cedámoale una vez mas la palabra al reverendo padre Alegre, así nos dice en la siguiente carta:

## V

*Señor doctor don Vicente G. Quesada.*

De mi singular respeto y aprecio.

Es constante, señor, que los cimientos de este convento se abrieron, segun la planta que dió el capitán de navio don José de Echevarria (1), y por no haberse sujetado á su delineacion los guardianes que hasta aquí han gobernado, ha salido errada la fábrica, sin que para corregir este error tengamos ejemplar de que se haya derribado pared alguna de las edificadas. Bajo este inevitable principio se han cerrado los primeros cuadros del convento, y para los segundos está corriente un lienzo entero, y la mitad de

1. El plano de la iglesia fué levantado por el padre jesuita Andrés Blanqui, como lo hemos dicho.

V. G. Q.

otro, con mas de sesenta y cuatro celdas, ya habitadas. En el mismo sitio, que esta planta señala, están los arranques para trabajar la enfermeria; y el Noviciado se arregló á la nueva planta que ha formado el brigadier de Ingenieros don José Custodio, que tiene setenta y dos celdas, sin la capilla. Este mismo caballero, segun estoy informado, ha dispuesto otra planta para continuar la fábrica del convento dando á cada claustro tres altos, con solo el aumento de poco mas de una vara de elevacion á los antiguos, siguiendo este mapa se han hecho seis celdas que en el dia sirven de Enfermeria hasta que se trabaje en propiedad la nueva en el mismo lugar que señalaba la primera planta. Para cerrar el segundo cuadro falta lienzo y medio hácia el convento, y otro lienzo mas hácia el rio. Haciendo la cuenta de los tres altos hay que edificar todavía cincuenta celdas, que juntas con las sesenta y cuatro de arriba ascienden á ciento catorce: agregando á estas las setenta y dos que lleva el noviciado montan á ciento ochenta y seis.

A mas de esto en el sitio de la enfermeria siempre que la pieza sea de altos pueden ponerse mas de sesenta celdas quedándole libre un corralon capacísimo para desahogo de los enfermos y demás crónicos. En el mismo lugar en que están en el dia el Refectorio y Deprofundis, de antigua fábrica, deben trabajarse los nuevos, con una libreria famosísima, que tendrá de largo y ancho todo cuanto tuvieren estas dos piezas. Las clases deberán ir en las piezas bajas del claustro que mira hácia el rio; y la escuela en el mismo lugar en que está hoy, ó al lado del corralon de la enfermeria. El rincon que media entre la cocina y la puerta falsa, no tiene otro destino, sinó cuando mas para aumentar doce celdas, siguiendo el plan que ha dado don Custodio. Este es, señor doctor Quesada, finalmente el estado en que está, y ha de quedar el convento despues que se concluya.

“Nuestro templo de San Francisco ocupa de norte á sur, su costado al poniente calle Defensa, toda una cuadra entera de ciento cuarenta varas incluso el atrio y contra-

sacristia, y aunque tiene media naranja interpuesta ó sobrepuesta por la disposicion en que para su hermosura, y alguna armonia de arquitectura, la puso el ingeniero P. Andrés Blanqui de la ínclita religion de la Compañia de Jesus, y fray Vicente del Orden Seráfica; ambos arquitectos de profesion. Mas como en su primera fundacion solo fuese un desproporcionado cuerpo ó cañon seguido cuya monstruosidad conocerá el arquitecto, en que tiene ocho cuadros y medio de longitud (que no tiene segun estoy informado iglesia alguna del orbe) aunque le pulio como se vé, el referido padre arquitecto, pudo tener, como tiene, con alguna proporcion como el oráculo del Templo de Salomon, cuya fábrica y traza, segun escribe el docto padre arquitecto fray Lorenzo de San Nicolas al fol. 49 de su tomo 1.º—fué segun lo que ahora se hace á lo moderno: pudo tener decimos como tiene media naranja interpuesta ó sobrepuesta, mas de ninguna suerte crucero; antes bien con idea particular en la composicion de lugar y planta que formó la mística-religion, llama arquitectura nuestro ilustrísimo Principe Doctor don Fray Juan de Arregui, que fué el que de religioso en este claustro ideó, y principió este Templo por los años 1730, y su dedicacion se celebró el 25 de marzo de 1754 con asistencia del Cabildo, corporaciones religiosas, y un inmenso gentío siendo guardian de este convento fray Bernardo de Medina.

En 24 de abril de 1767 se mandó deshacer el coro por amenazar ruina, siendo guardian del convento el R. P. fray Juan Escanilla.

“La primera pequeña iglesia de N. P. S. Francisco de Buenos Aires se edificó en 1602 años en el lugar que hoy ocupa la capilla San Roque, construida en 1750 años en la misma area del convento, en cuarenta varas de este á oeste, y en once y media de sur á norte, y costado al norte calle Potosí siendo ministro entonces de la venerable Orden Tercera el señor don Alonso Garcia de Zúñiga vecino de esta

ciudad, el R. P. Definidor y guardian de este convento, fray Antonio de Santaella, y don Melchor Garcia de Tagle síndico de esta sagrada religion.

“El órgano se fabricó en 1791 años por el maestro organero don Luis Oben, siendo guardian fray Domingo Perez. Don Manuel Diaz trabajó la escultura de él. Se colocó el año 1792 siendo guardian de este convento fray Dionicio José de Irigoyen. Por solo la colocacion de dicho órgano se abonó al maestro don Luis Oben seiscientos pesos plata.

“El reloj de la torre costó ochocientos y ocho pesos siete y medio reales plata, fabricado en Lóndres año de 1749 por el maestro don Juan Elicot á recomendacion de don Juan Gore, siendo guardian fray Francisco Sotelo.

“El pórtico de esta iglesia se desplomó el 15 de diciembre de 1807, y se levantó de nuevo segun el plano formado por el arquitecto don Tomás Toribio en la fecha del espediente que sigue:

“Llevado á Junta Superior de Real Hacienda con sus respectivos antecedentes el oficio de V. R. de 19 de octubre último, en que solicitó permiso para levantar el pórtico de la iglesia de ese convento, segun el plano formado por el arquitecto don Tomás Toribio se ha espedido por ella con fecha de 17 de noviembre la providencia del tenor siguiente—

“Se aprueba el plan del pórtico y torres de la iglesia de San Francisco de esta capital que presenta el guardian fray Pedro Cortina, ejecutándose la obra con arreglo á él, mediante á estar formado por el maestro arquitecto de reales obras don Tomás Toribio, de notoria pericia en la facultad, y además rectificado por los ingenieros don Antonio Maria Durant, don Mauricio Rodriguez de Berlanga, y el señor comandante de nuestro real cuerpo don José Perez Brito como consta del espediente, devolviéndose dicho plano al interesado”.

“Lo que comunico á V. R. con devolucion de dicho plano para su intelijencia, y que en continuacion de las

diligencias en adelante, previniendo la resolución de la misma Junta, pueda proceder á las demás necesarias para la conclusión del mismo pórtico.

“Dios guarde á V. R. muchos años.

“Buenos Aires, 6 de diciembre de 1908.

*Santiago Liniers*

“R. P. Guardian de San Francisco—

“Es todo lo que mal escrito y coordinado he podido extractar de este archivo con las dificultades que vd. no ignora.

Convento de N. P. San Francisco de Buenos Aires, 10 de diciembre de 1863.

De vd. afmo. capellan.

*Fr. Juan N. Alegre*

## VI

Por la interesante carta del R. P. Alegre que dejamos transcripta, se establecen importantes datos sobre la edificación de este templo; pero vamos á adelantar esas noticias, á dar mas detalles de su crónica, ayudados siempre por los documentos que el laborioso padre se ha dignado poner á nuestra disposición.

En el año de 1751, siendo guardian el padre Antonio de Santaella se trabajó el coro, que se mandó deshacer en 1767; construyóse igualmente la baranda torneada.

El 25 de marzo de 1754, para la dedicación del templo, quedaron puestos todos los altares y cinco puertas principales de la iglesia y sacristia. Se hizo el panteon, la reja de fierro y perillas de bronce, como tambien la baranda de madera torneada del comulgatorio.

Siendo guardian en 1757 el R. P. fray José Ignacio Perez se construyó el claústro que vá de la sacristia á la porteria y en el interior de la iglesia se hicieron notables

adquisiciones en adornos de altares, imágenes y otras cosas.

El año de 1751 no fué estéril en mejoras, pues se adquirieron muchos adornos y se pusieron en las tribunas que caen á la capilla mayor, las barandillas de madera torneada.

En 1762 se hicieron muchas obras en la edificación del convento, cuyo detalle pecaria por minucioso; se construyeron las bóvedas de dos claústros, y en el panteon se construyó un orario. Era guardian el R. P. fray Juan Marin.

En 1763 se levantó “la escalera principal, dicen los apuntes del R. Padre Alegre, la que sirve para la comunicacion del claústro alto, y subiendo se divide en dos, una para cada lado, tiene su cúpula correspondiente, que corona una cruz de fierro de dos arrobas diez y siete libras: además se acabaron cuatro celdas y dos quedaron para levantarse la bóveda.”

Tres años despues se construyó el púlpito entallado, se hicieron obras de carpinteria en el coro, se concluyeron varias celdas y otras muchas construcciones de albañileria, carpinteria y herreria. Era guardian el padre Santaella.

En el año de 1796 se vió aumentarse el convento; la obra de la edificación no cesaba, los frailes arbitraban recursos y las limosnas de los fieles los alentaban en el propósito de terminar el monumento que, al fin ha quedado incompleto. Se hicieron este año muchos trabajos de albañileria de grande importancia. Era guardian el R. P. fray Pedro Goytia.

El año de 1770 fué de profunda tribulacion y angustia para los buenos frailes. Un rumor vago al principio, general despues, y que iba cambiándose en miedo, terminó al fin por afectar el ánimo austadizo de la muchedumbre. La iglesia estaba terminada y su dedicacion se habia verificado, como hemos dicho, en 1754; pero ¿qué es lo que empezó á aterrarr á los fieles y por último preocupó á la auto-

ridad misma del gobernador, y tanto que dictó al fin la medida de mandar *cerrar la iglesia?* ¿Qué causa era la que produjo ese temor en la poblacion y obligó á dictar aquella medida? Es lo que vamos ahora á decir.

El gobernador que lo era don Juan José Vertiz, para tomar aquella resolucion había dictado varias providencias prévias, pues se trataba nada menos que del desplome de la gran bóveda de la iglesia.

Varios maestros y un arquitecto habian hecho por mandato de la autoridad un prolijo reconocimiento de la fábrica del templo, y su dictámen habia sido que amenazaba ruina, que la bóveda se hundía, y por tanto ílegaban algunos á opinar, que era precisa la demolicion de aquel monumento cuyo costo en materiales, sin los adornos, ascendia á la suma de *quinientos mil pesos fuertes*.

El gobernador entónces mandó cerrar la iglesia, y es esta medida la que llenó de pesar y de tribulacion á los frailes franciscanos: su subsistencia peligraba, la iglesia que durante muchos años habian ido construyendo y que constituye la gloria de la comunidad, todo estaba amenazado si la medida no se modificaba. La demolicion del templo era por último el fantasma que mayor angustia les causaba.

El guardian fray Juan Antonio Lopez no se doblegó ante aquel mandato, que obedeció cerrando el templo, pero suplicó de él por medio del memorial interesantísimo que publicaremos en el apéndice, porque él encierra la demostracion científica del error, y como esa idea no ha abandonado el ánimo de algunos, creemos que tiene y tendrá ese documento un interés palpitante de actualidad, mientras exista la iglesia de San Francisco.

El guardian rebatió sólidamente la opinion de los arquitectos, sin oponerse al remedio propuesto por don Juan

1. En documentos de la época está escrito diversamente el nombre—dicen—Bartolomé Howel—y Hovel.

Bartolomé Huvel (1) en los estrivos y arcos exteriores por la calle y las barras de fierro interiores, que andando los años vinieron al fin á colocarse.

Pretendian los arquitectos que la pared del lado de la calle de la Defensa estaba vencida en siete pulgadas, porque se habia faltado á las reglas arquitectónicas de que el grueso de la pared sea el cuarto de su diámetro, y porque las tribunas la habian debilitado, lo mismo que los arcos de los confesonarios que habian sido abiertos á pico. Por último que la cúpula estaba sentida en el cuerpo y en el anillo, y que el *pelo* que se notaba en dos arcos de la calle era prueba inequívoca de amenazar ruina el templo.

Sérias aparecian estas razones largamente fundadas por varios maestros y el ingeniero que la autoridad habia comisionado para el exámen de la fábrica de la referida iglesia.

El buen guardian rebatió con lójica y lucidez aquellos temores, demostrando: 1.º que la pared de la calle no estaba inclinada, porque en caso de estarlo era innegable que, en la parte interior debia haber mayor anchura en las cornisas donde hiciere la inclinacion, que en la basa, pues es un principio, decia, que, cuando un cuerpo se aparta de otro, que no se mueve, dista de él en proporcion de la desviacion. Medido el interior del templo se encontraba que ambas paredes equidistaban tanto de la basa, como de las cornisas y arranques; luego, decia muy lójicamente, no existe tal inclinacion; sobre todo, hágase el exámen que los frailes habian hecho ya.

Bien palpable fué la demostracion del guardian, que agregaba, si la pared de la calle se ha inclinado, la bóveda debe haber sguido el movimiento, pues no ha de quedar pendiente sin el sustentáculo de la pared, donde se apoya y carga el peso del semicírculo del techo. La bóveda pues debia haberse quebrado las mismas pulgadas y en la proporcion de la inclinacion de la pared, mientras que ni en el arranque ni en la bóveda, aparecian semejantes rajadu-

ras; deduciendo de aquí que no habia habido el imaginario movimiento en la pared del lado de la calle.

Demostró tambien el error sobre la proporcion entre el grueso de la pared y su diámetro, con tan convincentes razones y fundamentos tan sólidos, que quedaron confundidos los contrarios. Llegó por último que el director de la obra fray Vicente (Franciscano) en el arco toral habia observado las mas estrictas reglas arquitectónicas, consultando la solidez, por una combinacion científica. Y concluia con una demostracion al alcance del vulgo; si las paredes son débiles han debido sentir cuando la bóveda estaba húmeda; porque es cuando carga mas y hace mayor empuje, luego la inclinacion debió notarse entonces y no ahora que es cuando gravita menos por estar seca y asentada.

Por último decia, toda "bóveda que no es rebajada, hace poco empuje en las paredes, porque el impulso de las bóvedas rebajadas se dirige por una línea que huye de la perpendicular al centro de la línea, se acerca mas á ser perpendicular contra las paredes, lo que la hace mas vigorosa en su empuje, mientras que la bóveda levantada hasta el semidiámetro, como la de la iglesia de San Francisco, ejerce un impulso por línea, menos distante de la perpendicular á la tierra, siendo su impulso muy oblicuo y menos vigoroso." La iglesia habia sido pues hábilmente construida y si las paredes no tenian el grosor deseado, estaba perfectamente equilibrado el movimiento (1). Llamamos la atencion sobre el escrito del fraile Franciscano, en que demostró que la construccion del templo era sólida.

Terminaba el guardian pidiendo se dictasen nuevas diligencias y se permitiese abrir las puertas de la iglesia, que por bando se habian mandado cerrar, pues era con los emolumentos del culto que se mantenía la comunidad. El gobernador y capitán general les habia prohibido se hicie-

1. Memorial del R. P. Guardian fray Juan Antonio Lopez, que vá en el apéndice.

se un nuevo reconocimiento. Este documento no tiene fecha.

Parece que este escrito debió producir sensación en el ánimo del mandatario, pues en los días 24 y 26 de noviembre de 1770 se verificó un nuevo reconocimiento y opinaron que la iglesia podía abrirse sin riesgo, el coronel del cuerpo de ingenieros don Francisco Cardoso, el arquitecto don Antonio Macella y otros, persistiendo algunos en su primer dictámen. Sobre todo lo ocurrido entonces pueden verse en el apéndice los documentos relativos.

Recayó al fin el dictámen, dado en este expediente, por Labarden, Zabaleta y Aldao y tiene la fecha de 22 de diciembre de 1770, por el cual aconsejan se abra la iglesia y se haga un nuevo reconocimiento para arbitrar con seguridad el medio de conservar el templo.

Creemos que al fin se permitió se abriese nuevamente la iglesia, pero no conocemos la fecha del auto definitivo.

Este año fué de angustia para los pobres frailes, pues la demolición de su querido monumento era un golpe terrible que los privaban no solo de los medios de subsistencia sino que les hacía perder aun la esperanza de levantar una iglesia análoga.

El año de 1771 se hicieron algunas adquisiciones de imágenes, cuadros y algunas pequeñas obras en el interior del convento.

De 1771 á 1774 ningunas noticias tenemos, y en este último pobres fueron las mejoras que se realizaron en los altares y en el convento.

Siendo guardian el padre Goytia en 1775, se hizo el cancel grande en la puerta principal, como muchas obras de albañilería en el convento, cerrándose catorce varas de bóveda.

El Padre fray Nicolas Palacio fué presidente de esta comunidad en 1777, y se hicieron mejoras en muchos altares, se cerraron doce varas de bóveda y se construyó una escalera que cae al E. con 42 escalones.

Era guardian fray José Tomas Ramirez en 1778, y en su tiempo se hicieron muchas adquisiciones en la ornamentacion de los altares y se empezaron á construir las sillas del coro.

En el año de 1780 se renovó el primer cuerpo del altar mayor, se mejoraron y doraron muchos altares, adquiriéndose varias imájenes, se doró el altar mayor hasta el pié de las columnas y quedaron 200 libras de oro para su conclusion. En este año se repusieron todos los vidrios que se rompieron con el estruendo de la quemazon de la casa de pólvora. Se hicieron muchas mejoras en los ornamentos de la iglesia, se terminó la silleria del coro.

Fray José Basalo era guardian en 1782 y mucho mejoró la iglesia, que se iba enriqueciendo en sus altares y adornos. Se hicieron refacciones importantes en el noviciado.

En 1783 fue presidente del convento el R. P. fray Nicolás Palacio: continuó el mejoramiento de la iglesia, se hicieron varias obras de albañileria en el convento, como otras muchas de carpinteria. En las obras que se hicieron de terminar algunas bóvedas y enladrillar otras, se consumieron doscientos quince mil ladrillos.

Muchas mejoras se realizaron en 1785, siendo guardian el R. P. fray Pedro Alvarez, fué en este año que entre otras muchas obras, se construyó el guarda ropa de la Sacristia, de cedro pintado de caoba. (1)

1. Consta lo siguiente, en los libros del Convento—Año de 1785: —“Se ha colocado en la sacristia una hermosa cajoneria nueva de cedro pintada de caoba de tres cuerpos: la del frente se compone de nueve cajones de dos varas cada uno, medio punto, sobre bazas en en que se halla el contenido de cada uno y cornisas por remates, dividiendo los tres órdenes seis pilastras. Sobre el tablero ó mesa un bolapié ó respaldar con sus tableros moldados, corniza y remate de tallas hermosamente acabados. Sobre el medio del cuerpo de esta cajoneria, otro amazon que se compone de seis cajones de medio punto de tres cuartas cada uno, con su proporcionada baza, entre paños y corniza; sobre el cual estriva un nicho de cuatro varas de alto y corespondiente ancho para la imájen de Nuestra Señora de la Piedad, pintado por la parte interior, adornado con cuatro pilastras,

Se hicieron varias obras de albañilería en el convento, y de carpintería para comodidad.

En 1786 era guardian el R. P. fray Pedro Alvarez, en este año se hicieron muchas mejoras en la ornamentación y dorado de los altares; se terminó la obra de la cajonería de la sacristía y otras varias.

En el convento é iglesia se mejoró el estado de los techos, dejándoles de la parte superior de azotea, muchos otros importantes trabajos de albañilería se realizaron.

Siendo guardian en 1788 el R. P. fray Pedro Nolasco Barrientos, se hicieron varias adquisiciones para la enfermería y se realizaron dispendiosas obras en la edificación del convento, que poco á poco iba adelantándose. Se abrieron los cimientos del noviciado nuevo.

las del frente talladas y las contiguas á la pared moldadas. Salen de este nicho y casi de su altura á sus costados, arbolantes de talla fabricada á la moderna en que están esculpidas las armas de la religión. Rematan el nicho tres piezas grandes de talla con sus jarrones de lo mismo en las pilastras delanteras. Entre el frente y las puertas traviesas de la trassacristía y corralito de la misma, sigue unida otra armazon con tres cajones cada uno de medio punto, de cinco cuartas cada uno, para albas y ropa blanca: á estos siguen dos canceles para las dos espresadas puertas, guarnecidos con cornizas y molduras en los costados y medias cañas, que están con sus puertas correspondientes de tres hojas cada una, hechas de tableros á la moderna, con sus pasadores de fierro. Están unidos á estos los dos cuerpos de la cajonería restantes, que se componen de diez y ocho cajones de la misma figura, labor y tamaño del frente y con los mismos adornos de bazas, entre-paños, cornizas, respaldar y talla que los corona. En medio de los bolapiés quedan dos pedestales para dos doceles, en que se colocaron los patriarcas Santo Domingo y San Francisco, cuyas obras están en construcción y la talla correspondiente á estos y á los canceles está pagada al maestro. Rematan la cajonería dos escaparates grandes con sus bazas, entre-paños, cornizas, remates de talla, y los costados moldados. Tiene cada uno tres cajones de cinco cuartas, de medio punto, como los demás, y arriba sus alacenas para cálices, vinageras, misales, etc. De suerte que toda la cajonería tiene nueve varas de largo en el frente, y trece y cuarta de largo por los costados, incluso los canceles y escaparates y esclusa la cajonería del frente: se compone de cuarenta y cinco cajones: veinte y siete de á dos varas, doce de á cinco cuartas, y seis de á tres: veinte y siete de ellos con sus chapas, llaveros y tiradores de bronce dorado". (Datos transmitidos por el R. P. fray Juan Nepomuceno Alegre).

En 1790 siendo guardian el mismo Padre Barrientos se terminó el noviciado. (1)

El R. P. fray Domingo Perez fué guardian en 1791, y en este tiempo se hizo una gran mejora en el órgano, el maestro que lo construyó fué don Luis Oben, y no se colocó sino en 1792; importó—la colocacion seiscientos pesos, mil seiscientos al tallista don Tomás Saravia, cien al escultor don Manuel Diaz y sesenta y cinco por los angelones.

En 1794 era guardian el R. P. fray Antonio Santaella, en este tiempo se hicieron algunas adquisiciones en alhajas. El R. P. fray Pedro Cueli y Escobar fué guardian en 1796, y llamamos la atencion sobre la siguiente constancia de los libros: “El techo del refectorio, dice, y toda la obra vieja “del tejado que con el volcan de 2 de febrero de 1795 se “destrozó mucho, se retejó, reponiéndose mas de tres mil “tejas.”

El R. P. fray Casimiro Ibarrola era guardian en 1798; en esta época se colocó el retablo que se vé en la ante-sacristia, con las imágenes que tiene.

1. El noviciado se compone, segun los libros del convento:

“Primeramente, una escalera principal de nueve varas y media de largo y siete y media de ancho, con tres tramos de escalera, con bóveda, debajo de la azotea, dos cuartos.

Treinta celdas comprendido el oratorio con sus claustros altos y bajos siendo su estension de cuarenta varas N. S., y doce de O. á E. y siete varas frente al S., todo de bóveda con azotea. El frente de la calle E. O. es diez, y siete y media varas cuya pared tiene toda la elevacion necesaria.

El todo de la obra de mamposteria en paredes, cimientos macizos, bóvedas, antepatio de azotea, cocina, etc., seis mil quinientas cincuenta y una varas y media cúbicas. Se construyeron de bóvedas en la escalera, celdas y claustros mil treinta varas superficiales. Pisos embaldosados mil doscientas ochenta y seis varas cuadradas. En la azotea que se construyó con dos órdenes de ladrillo, mezcla de argamaza, doscientas cincuenta y dos varas cuadradas. Se abrieron de cimientos novecientas noventa y nueve varas. Se empleó en este edificio un millon, cuarenta y ocho mil, doscientos cuarenta ladrillos. Seis mil ochocientas fanegas cal; siete mil doscientas y veinte carra- das de arena: ciento sesenta y siete fanegas polvo de ladrillo”.

(Extractos de los libros del convento por el R. P. fray Juan Nepomuceno Alegre).

Otars varias adquisiciones de esta naturaleza se hicieron este mismo año.

El año de 1800 fué guardian el R. P. fray José Casimiro Ibarrola, en cuyo año se adquirieron varias alhajas y mejoraron los altares.

En este año se colocó en la testera opuesta al retablo del de profundis ó anti-sacristía un hermoso cuadro pintura romana de la Crucifixion del Señor, con la Virgen. San Juan y la Magdalena al pié de la Cruz. Data de esta época las sillas y escaños que se ven en la anti-sacristia.

Fué guardian en 1801 el R. P. fray Antonio Ruiz. Se hicieron varias mejoras, se constituyó la pared de la puerta falsa, y muchas adquisiciones de objetos para el culto.

En 1803 fué guardian el R. P. fray Nicolas Vas. Se construyeron varias celdas y se continuó la edificacion del convento.

Fray Francisco Tomás Chambo fué guardian en 1805, y en su tiempo se adquirieron varias alhajas para el culto. En 1806 fué guardian el mismo R. Padre. Entre las varias obras que se ejecutaron este año, fué la pared de la puerta falsa en toda su estension de 47 varas de frente y 52 de fondo y 2 y media de alto.

Nada consta en los libros del convento sobre la invasion inglesa. Del año de 1807 no existe el menor dato.

En 1808 era guardian el R. P. fray Pedro Cortina.

Consta en este año que "se compuso la puerta principal de la iglesia, de la cual se llevó un tablero una bala de cañon que vino de la plaza; dice, y entró en la iglesia el dia del combate con los ingleses."

Debemos prevenir que en 1807, el dia 14 de diciembre se desplomó toda la fachada del templo de San Francisco, lo que dió lugar á que inmediatamente don Santiago Liniers mandase practicar un reconocimiento porque "como es de recelar, dice en el oficio dirigido á don Santiago Perez Brito, que el resto de ella, ó sea por hallarse igualmente sentido ó por la falta de apoyo de aquel, padezca

“igual desplome,” ordenaba que inmediatamente los oficiales de ingenieros y maestros mayores de la ciudad reconociesen el estado del edificio é informasen incontinenti, para evitar desgracias al vecindario.

Don Santiago Perez Brito era á la sazón comandante de ingenieros y en ese carácter era que Liniers se le dirigió.

Del reconocimiento resultó que encontraron una gredadura horizontal en la bóveda de la iglesia, en el espacio del coro y poco mas, como de nueve á diez líneas, opinando que era causada del movimiento producido por el desplome del frontis y por la vibración consiguiente con aquella caída. En cuanto á esta la atribuían á mala construcción.

Encontraron la cúpula bastante rajada. El arco toral sentido gravemente, opinando que era necesario demoler la bóveda y crear una nueva con menos altura, dictando los medios como debía construirse. Aconsejaron la demolición de la pared que sirve de medianera á la librería con parte de la bóveda por amenazar ruina. Igual opinión emitieron sobre la pared y arco del testero del coro, cuya demolición debía hacerse incontinenti, porque estaba el arco partido.

Este informe está fechado en 17 de diciembre de 1807 y lo firman don Francisco Cañete y don Agustín Conde.

Informó en disidencia en 18 del mismo mes y año don Juan Bautista Sigismundo, diciendo que se necesitaba un prolijo y detenido reconocimiento para emitir juicio y ser auxiliado por trabajadores, que el templo no amenazaba ruina inmediata, lo que hacía posible el estudio indicado, sin el cual nada podía aseverar.

Ocurrió con este motivo un incidente curioso, los ingenieros se negaron á informar, por prohibírseles las ordenanzas, decían, y reales órdenes.

El señor Perez Brito indicó la conveniencia de hacer venir al arquitecto don Tomás Toribio, empleado en las

reales obras de fortificación de Montevideo, para que se oyese su opinión y consejo. Liniers ordenó la venida de Toribio.

El ingeniero Toribio espidió su informe por el que constaba que, aunque el templo no amenazaba inmediata ruina, era conveniente prevenir una catástrofe — y opinó “se ligen las dos paredes que forman la nave interior de la iglesia y exterior, por medio de unos tirantes de fierro de proporcionado grueso, con sus machimbras y bolsones bien templados, con cuñas del mismo metal sobre la imposta del zócalo que se halla sobre la corniza interior de la iglesia, colocados á distancias proporcionadas el uno del otro en toda la longitud de la nave y arcos totales: con esta operacion, dice, no me queda la menor duda que esta iglesia que ahora se tiene por la de mas corta duracion de esta ciudad escederá por muchos años en lo sucesivo, al edificio mejor construido, pues la insinuada pared del costado á la calle una vez ligada con la interior su paralela en los términos indicados, no continuará su comenzada inclinacion.” (1)

El señor Liniers mandó entonces formar un expediente con todos los dictámenes y que pasase á informe al cuerpo de ingenieros.

Toribio practicó un nuevo reconocimiento y dió un segundo informe, el que fué apoyado por los ingenieros Conde y Cañete.

Don Antonio Maria Durant, ingeniero, aprobó, con muy ligeras enmiendas las indicaciones de Toribio.

Don Mauricio Rodriguez de Berlanga espuso en 20 de febrero de 1808 que, les estaba prohibido dar dictámen sin espreso mandato de S. M. en obras de particulares ó de comunidad; pero que en virtud de las espresas órdenes, obedecería espresando que siendo tan grave la materia se

1. Informe de don Tomas Toribio—Buenos Aires, 21 de enero de 1808.

adelantase por nuevos reconocimientos de todos los maestros mayores de la ciudad, y que entonces podria emitir su juicio.

El señor Perez Brito apoyó la opinion de Toribio y fué de dictámen que al mismo se le encomendase la ejecucion de la obra.

No tenemos ya mas datos, ignoramos cual fuese la definitiva resolucion de Liniers; pero consta que en 6 de diciembre de 1808 se aprobó por él mismo el plano del pórtico y torres de la iglesia de San Francisco levantado por don Tomás Toribio y rectificado por los ingenieros Durant, Rodriguez de Berlanga y Perez Brito, y en su consecuencia se otorgó el permiso para la construccion, con lo que implícitamente parece se terminó el expediente iniciado. Ese frontis es el que hoy tiene el convento.

En 1810 se pusieron en el coro cuatro tirantes de fierro de cerca de dos pulgadas de grueso, formados de tres piezas cada uno, segun la disposicion de don Tomás Toribio, embutidos en la pared. Se demolió la pared antigua del pórtico donde estaba la portería hasta sus cimientos, se deshizo igualmente la de la espalda del coro desde la bóveda hasta el arco de la puerta de la iglesia. Se levantó el frontis con las torres, tal cual se vé. Todo el plano fué de Toribio, pero lo ejecutó por su órden y como ingeniero don Francisco Cañete.

Este frontis está tasado, segun los libros del convento en cuarenta y dos mil pesos fuertes. La comunidad desembolsó diez y nueve mil fuertes; tiene diez y ocho varas de latitud y treinta y seis de altura, segun los datos que nos ha suministrado el R. P. Alegre.

Esta obra se ejecutó siendo guardian el R. P. fray Pedro Cortina.

En 1812 era guardian el R. P. fray Mariano Chambo. Se hicieron varias obras y adquisiciones.

Siendo guardian el Padre Cortina en 1809 á 10, mandó al Paraguay 183 arrobas bronce de cañon y de campanas pa-

ra la fundición de las de esta iglesia, que debía vaciarlas el cura de Itapúa, fray Santiago Encina.

El 27 de Abril de 1815 don Francisco Antonio de Escalada, intimó al guardian del convento que, tan pronto como recibiese aquella orden pusiese á disposición del conductor, coronel mayor don Eustaquio Diaz Velez el Noviciado para alojar un batallon.

En 1816 el guardian solicitó la devolución; en 24 de enero del mismo año se le contestó que no era posible y que se destinaba para servicio de la patria.

Posteriormente se han hecho varias solicitudes con igual objeto pero sin éxito. Hoy lo ocupa la cárcel de deudores y el Juzgado de Policia Correccional.

En 1817 se construyó el altar de la portería, siendo guardian el R. P. fray Juan Estévan Soto.

En 1819 era guardian el R. P. fray Agustin Muñoz; despues se han sucedido en el cargo de guardianes los RR. PP. Diaz Velez, Bosio, Acevedo, Aldazor, Hidalgo, hasta que el R. P. Aldazor fué electo obispo de Cuyo.

Carecemos de datos para seguir esta crónica año por año; pero una vez mas oigamos al diligente Padre Alegre, en la minuciosa carta siguiente:

## VII.

*Señor don Vicente G. Quesada.*

Buenos Aires, 30 de abril de 1864

Continuada esta descripción estudiosa, solo á esfuerzos de complacerlo, he llegado por fin al felicísimo puerto á que anheló mi insaciable deseo; y en fé de este sentimiento consagro á Vd. en pequeño dibujo las últimas líneas de la historial relacion del Templo y Convento de N. P. San Francisco de Buenos Aires.

Dilatados años guarde Dios la vida de Vd. en la mejor salud.

*Fr. Juan N. Alegre.*

*Frontis*

El frontispicio de este Templo es fabricado en dos órdenes de arquitectura, á saber—dórico y jónico, en diez y ocho varas de ancho y treinta y seis de alto hasta las cruces de las torres jónicas: hay un gran arco con elegante reja de fierro que sirve de antepuerta, y en él esculpidas con vistosa armonia las enseñas de la religion seráfica. Entrando por la puerta mayor del frontispicio septentrional, se pisa un zaguan ó vestíbulo en cuyo pavimento está colocada una hermosa lápida con la inscripcion siguiente:

*Aquí yacen los restos de los Ilustrísimos señores Obispos*

*De Buenos Aires*

*don fray Gabriel y don Juan Arregui*

HERMANOS

Naturales

*De esta ciudad, y protectores de la fábrica de este Templo  
año de 1637 y renovada en 1861 por esta comunidad á que  
pertenecieron.*

A mano derecha se entra al Templo por una puerta travesía, situada en la calle *Defensa*, la que por raras veces se abre, y por mano izquierda se entra al convento de órden dórico, que contiene cerca de doscientas puertas y otras tantas ventanas: cinco patios, y un muy elevado ciprés en medio del primero que, segun antigua y constante tradicion, fué plantado por el venerable P. fray Luis de Bolaños compañero fiel del apóstol de América San Francisco Solano.

*Iglesia*

La forma de su arquitectura es de órden Toscano, el material es la misma cal y ladrillo de que se compone lo restante de la Iglesia y convento; el suelo es de baldosas catalanas, adornado con una airosa estrella el presbiterio bajo. De longitud tiene cien varas, y de latitud cerca de quince.

Los altares ordenados por los dos lados de la Iglesia en orden corintio son doce: seis á cada lado, no contando el mayor, los de la contra sacristía ó *de profundis*, oratorios y panteon, que son diez y seis, y con los de la Iglesia, capilla y panteon de San Roque (ubicada en cuarenta varas de longitud y once y media de latitud sobre la calle de Potosí y su frontispicio al ocaso), suma veinte y ocho pies de Ara, que es lo mismo que otros tantos altares, con privilegio, para celebrar el Sacrosanto sacrificio de la Misa. La Iglesia costó medio millon de pesos fuertes: las catorce barras de fierro cantábrico que aseguran la gran mole de este Templo, se colocaron el año treinta y cuatro y en este mismo tiempo los escombros que se descargaron de la media naranja, se han calculado por el ingeniero señor Sartorio en setecientos quintales de peso.

El altar mayor tiene de alto veinte varas, y de ancho muy cerca de quince: conviene notar que es lo mismo que la nave principal. En el retablo se admira el orden de buena arquitectura corintio (yo le llamará compuesto), siendo su delineacion sublime, su riqueza incomparable, y su composicion portentosa: manifestando el silencio, lo que es imposible á la lengua, y publicando la omision lo que es imperceptible al ingenio. Vamos al—

### *Panteon*

que conduce impensadamente al sepulcro, y que tiene su asiento bajo el altar mayor, en los profundos cimientos de la iglesia; mansion irremediable de la humana naturaleza que sin atender el fin de nuestros pasos, nos lleva descuidados al entierro. Este famoso mausoleo ocupa una prodigiosa bóveda todo el presbiterio alto de la iglesia, y tiene su entrada por el segundo ó bajo presbiterio. Síguese una escalera de escasa luz y capacidad, con diez gradas hasta su descanso, que indican la lobreguez y tristeza de la muerte: para que antes de entrar en la casa se conozca el dueño de la habitacion, sin valer la dignidad contra la comun sentencia de morir que iguala á los mortales.

Esto es un epilogado rasgo de la magestad y grandeza del funereo habitáculo de los religiosos; omitiendo por lo conciso de nuestro asunto, no pocas circunstancias memorables.

### *Sacristia.*

Entrase en la sacristia, desde el templo, por la parte de Oriente, quedando su puerta al frente de la del panteon; y lo primero que se nota y que llama la atencion del viajero, son dos grandes y hermosos cuadros de la Ascension y de la Crusifixion del Señor, que *Miguel Angel fecit anno 1760* (segun se lee en el lienzo), pintura de los mejores pinceles que la atencion humana ha celebrado.

A la parte del Naciente hay una fuente de mármol blanco, para lavarse las manos; y la pila es una pieza de gusto antiguo. La sacristía espaciosa es de la mayor autoridad, riqueza y aseo que se puede imaginar; tiene treinta varas de longitud y nueve de latitud: goza luz de Oriente por dos grandes y elevadas ventanas: ocupan todo el lienzo de la testera y á igual proporcion sus colaterales, los cajones llenos de preciosos ornamentos para la solemnidad de las fiestas; su madera es todo cedro. No son de menos valor y estimacion, por lo ingenioso y raro, las demás pinturas que cubren las paredes de la sacristía.

Síguese la ante-sacristía, alegre y hermosa, adornada de un elegante retablo jónico y de varias pinturas. Consta de veinte varas de longitud y nueve de latitud: goza luz de Oriente por una grande y elevada ventana.

### *Coro.*

Señálase en magestad y hermosura el coro de este Templo, pieza espaciosa, grave y rica, comunicándole luz todas las ventanas de la Iglesia: por uno y otro lado corren dos órdenes de sillas en número de ochenta y dos, en artificiosa disposicion; su maderaje es lo mismo que la de los cajones de la sacristia. El Facistol es de los mejores y mas ricos que la curiosidad ingeniosa ha delineado y tallado: todo es

sólido de madera jacarandá; tiene su asiento sobre un cuadro de la misma madera, que le sirve de peana; tiene un resorte y llave de fierro para hacerlo giratorio, secreto que hasta hoy no se ha podido descubrir. Los libros mayores son diez y seis, y los medianos ocho, de letra clara, y punto grande, abiertos tienen seis palmos de ancho, y á esa proporción la altura: guárdanse estos libros corales, que no hay noticia de otros semejantes en toda la América.

Los dos órganos del coro son de suavísimas voces, el mayor es de famosa arquitectura, la caja es de cedro con tres columnas, y dos medias columnas, y cuatro huecos: una ventanita para poner dos órdenes de todas para las manos, y uno para los pies, guarnecidos de dos tambores y seis puertas; tiene ocho varas de altura con cinco angelones al remate su talla y cenefas correspondientes, y cuatro fuelles, cuyo órgano se compone de los registros siguientes:

Una flauta mayor, un bordon, una flauta alemana, una octava, una corneta, una quinta, una tercera, una doble, una llena, una firmitura, una trompa mayor, un clarín, una voz natural, una regla, un temblor suave, un ruiseñor, un temblor fuerte, un tambor de madera, dos acontes al pie, que se toca cuatro registros, doce caños de madera que el mas grande suena ocho pies, otros doce caños de madera el mas grande suena cuatro pies; en la fachada ó adentro, doce caños de trompas con lengüetas de cobre, doce clarines con sus lengüetas, corneta de repetición, dos registros de obue, dos timbales que se tocan por el ángel mayor de arriba, y todos los demas ángeles tienen una trompeta que suena, para ellos tienen cuatro secretos, uno para el primer teclado, otro para el segundo, el tercero toca la corneta, que hace eco de repetición, y el cuarto sirve para poner los apuntes. A mas de lo dicho tiene un registro fúnebre ó contrabajo, que sirve para semana santa y funciones fúnebres; hay en él diez y ocho registros con dos órdenes de teclas para las manos, y uno para los pies como ya se ha dicho. El artista que fabricó por los años mil setecientos noventa y uno, fué el fa-

moso don Luis Oben: á este por sola su colocacion, en el lugar que hasta hoy ocupa dicho órgano, se abonó seiscientos pesos fuertes; siendo guardian el R. P. fray Dionisio José de Irigoyen.

### *Convento.*

No es de menor ostentacion la insigne fabrica del convento, que tiene su entrada principal por el pórtico, como se notó arriba: en cuyos primeros pasos se encuentra una grande y curiosa cuadra de donde se vá por diferentes claustros bajos y altos, formando su trabada composicion con vistosa arquitectura un ingenioso laberinto: forman sus cuatro fachadas, órdenes, pilastras, columnas, tránsitos, escalas y arcos singular perspectiva; no se halla cosa en él, que no sea de admiracion; cuya relacion pide volúmen peculiar, y escede los límites de una carta; aunque se puede tolerar la digresion de la pluma por la grandeza del asunto.

### *Biblioteca.*

La biblioteca consta de una sala estensa: recibe luz del septentrion por tres ventanas; siendo el número de los libros, que en esta pieza se conservan, seis mil cuatrocientos de todas artes, ciencias, é idiomas, hebreo, griego, latin, castellano, francés, portugués, italiano, etc. Muchas obras de notable precio y estimacion se hallan truncas por las vicisitudes del pasado.

Cierro últimamente la descripcion del templo y convento grande de las Once mil Vírgenes de Buenos Aires, enmendando los yerros cometidos con el acierto del fin.

*Fr. Juan N. Alegre.*

## VIII.

Terminamos, pues, nuestro artículo, y aun cuando para algunos sea demasiada estensa la crónica sobre este convento, no hemos podido resistir á la instancia de respetables

personas, para que no omitiéramos ninguna noticia sobre un edificio que es uno de los monumentos de nuestra capital.

Pronto nos ocuparemos de igual estudio sobre la iglesia Catedral, si se nos facilitan los datos y antecedentes como tendremos ocasion de decirlo oportunamente. Hemos pedido á los señores curas de las parroquias permiso para registrar los archivos, y nuestros lectores sabrán la cooperacion que nos hayan prestado. Es preciso que el pueblo estime á cada uno segun sus obras, y que los indolentes ó egoistas sean al menos conocidos. No es un interes personal el que nos lleva al emprender estos estudios, puesto que, si alguno de los señores curas quiere tomarse el trabajo de hacer personalmente la crónica de la fundacion y edificacion de la iglesia y parroquia que sirve, las columnas de *La Revista* están á su disposicion; lo que combatiremos sin descanso es el egoismo de esquivar hasta el registro de esos polvorosos archivos, si existen. Archivos que no son por otra parte patrimonio de ningun particular; pertenecen á establecimientos públicos y no puede prohibirse su estudio con fines útiles y miras serias.

La cooperacion que en esta crónica nos ha prestado el Reverendo Padre fray Juan Nepomuceno Alegre, servirá de estímulo al clero regular. Y no podemos dejar de tributar el homenaje de nuestra gratitud á este intelijente padre, como al distinguido canónigo doctor don Federico Aneyros, que tan amistosa y benévola nos ha prestado todos los antecedentes necesarios y originales cuando nos ocupamos del convento de Capuchinas. Deseamos poder tributar iguales demostraciones de agradecimiento á los curas párrocos de la ciudad.

VICENTE GREGORIO QUESADA

Mayo de 1864.



## CAMPAÑAS MARITIMAS

### DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

---

Continuacion (1)

1811—1812.

A las 7 de la mañana (23 de mayo), dejando emboscada una parte del convoi, se adelantó el esforzado Liaño con Fernandez, los tres hombres de su inmediato mando y una carretilla. Asi que asomaron á la playa, vino el chinchorro del *Hiena* y los condujo á su bordo, presentando Liaño á don Juan Cárlos Robinson la carta de que era portador.

Tan luego como este se impuso de su contenido, no ocultó sus temores de caer en una celada, de manera que harto costó á los conjurados persuadirlo á que permitiera desembarcar siquiera 23 hombres, en vez de los 40 que le ordenaba el capitan.

Alejados los que iban en demanda de combustible (1), se dejó ver Gonzalez con otro vehículo cargado de comestibles de repuesto y el ganado de que ya se ha hecho mencion. Pero Robinson que reclinado sobre la *regala*, permanecia inquieto y pensativo, se rehusó á las exigencias de Liaño para que se hiciera carne, dejando esta operacion para el dia siguiente.

1. Véase la página 454 del tomo III de esta "Revista".

1. El único que se halla y sirve á este objeto en aquel apartado clima, es un arbusto llamado "piquillin".

Desesperado el supuesto Ministro, en presencia de este conflicto imprevisto que de no conjurarse en el momento, haría abortar una conspiración tan laboriosamente tramada, pues ya se aproximaba el crepúsculo de la tarde, y no encontraba resorte que tocar; cuando á duras penas, consiguió se le facilitase, el *sereni*, en el que despachó á uno de sus hombres con una esquila para G., la que so pretesto de pedirle unas aves y hacerle saber la resolución de Robinson sobre el carneo, iba concebida en términos que aquel comprendiese su verdadero objeto. Efectivamente, tan pronto como leyó el atinado Gonzalez la insidiosa misiva, no vacila en embarcarse haciéndose acompañar de un soldado disfrazado de peon y algunas provisiones de boca.

Reforzado Liaño con estos dos hombres, y colocándose entre Robinson y el comandante de la tropa de marina, Mr. Wilson, á una señal convenida, se dejan oír *vivas* á España, al rey y á Vigodet, acometiendo resueltamente los seis realistas armados de puñales á cuantos encuentran por delante, y al cabo de algunos minutos de sembrar la muerte y el espanto, despejan el puente, precipitando bajo de escotillas á los cobardes tripulantes del bergantín, de donde salieron aquellas almas apocadas, para entregarse á discreción al avisado Liaño que engrosando sus fuerzas con los seis hombres que formaban el resto de su compañía y habian atracado al costado en este Intérvalo, logró enviarlos á tierra bien asegurados, á escepcion del maestro de raciones don Mateo de Neira Galiano, que arrojándose al agua (1), se asió de un bote y seguido de doce hombres, pudo ganar la isla de las Gamas, (inmediata al lugar del suceso), donde no tardó en correr la mala suerte de sus compañeros.

En tanto que este drama sangriento tenia lugar á bordo, el valiente Torres aprisionando á todos los que bajaron á tierra, pasaba á incorporarse á los suyos, dueños desde aquel momento de uno de los buques mas veleros que hayan sur-

1. El bergantin habia apeado su ancla en 14 brazas.

cado estas aguas. (1) quedando de ese modo, con las últimas luces del 23 de mayo, sellado hasta en sus mínimos detalles, tan estratégico plan, concebido en las soledades del desierto y desarrollado con la mayor enerjia, actividad y pulso.

Así se verificó aquel atrevido golpe de mano, que sin causar una víctima á sus perpetradores, costó á los patriotas seis muertos, doce heridos (contándose en este número Robinson y Wilson), y sesenta y cuatro prisioneros, amen de una buena cantidad de municiones, y mas que todo, la captura de la mejor vela de su pequeña escuadra.

El tiempo que sepulta los sucesos no borrará jamás de la memoria, la brillante decision con que obraron las ilustres proscritos de Mendoza. (2)

A su arrojo temerario, á su indisputable coraje, se debió una proeza que reanimando por un instante el cuerpo ya exánime del coloniaje en esta zona, estaba destinada á ser la única gloria española que escapase á la mano irresistible de la revolucion. (3)

Entre tanto, los conjurados no pierden momento en llevar adelante sus propósitos eversivos, y dejando constituido comandante del punto á uno de ellos, don Domingo Fernandez, al que de simple sarjento ascendieron á capitan de Dragones en recompensa del gran rol que jugó en esta trama, dirijen la proa del *Hiena*, hácia el Rio de la Plata, y el 13 de junio inmediato, fondeaba el cautivo bajel en el puerto de Montevideo al que saludó con una majestuosa

1. Hacia 13 y 14 millas por hora.

2. Asáz merecidos eran los honores y distinciones con que los colmó el gobierno de Vigodet. La tragedia en que fueron actores, y queda bosquejada en el testo, tiene algo de extraordinario y singular—Ansai, fué nombrado comandante de la Fortaleza del Cerro, y sirvió hasta la rendicion de Montevideo, en la que fué tomado prisionero como adscripto al Estado Mayor de Plaza.

3. Histórico—Dos años mas tarde—junio 1814,—como diremos á su tiempo, salia el “*Hiena*” furtivamente del puerto de Montevideo, la víspera misma de entregarse aquella plaza, y tocando en las costas de la Península, anticipó tan funesta nueva para la causa del Trono.

salva, que le fué devuelta en el acto por la corbeta de S. M. C. *Mercurio*, (1) y los baluartes del Fuerte *San José*. (2)

Es increíble la sensación que causó en aquella Plaza esta pequeña ventaja, hija de la perfidia y del valor. (4)

“Luego que se divulgó el arribo del ponderado bergan-

1. Esta corbeta, dió la vela en los días siguientes con refuerzos que tomaron posesión de Patagónica, y de vuelta a aportar al Janeiro con pliegos para la Carlota, noticiándole tan plausible evento.

2. Entre los prisioneros que condujo el “Hiena” además de su ex-capitan, oficiales y tripulación, se encontraba el comandante Sancho, Quesada, y el Padre mercedario Acosta, capellan de aquel remoto establecimiento. Una parte de ellos tuvo entrada en la ciudadela y el resto fué trasbordado á la fragata “Flora” de 44 cañones, que servía de ponton, y donde se encontraba hacia algunos meses, tomado en Tacuarí, el despues mentado caudillo, don Estanislao Lopez, quien debió su libertad á la impavidez con que poco despues se azotó en las olas, logrando alcanzar la orilla que dominaban los patriotas.—P. de Angelis—“Noticias” de E. Lopez—1830.

3. Fué hácia esta época que los pilluelos de Montevideo, cantaban por las calles las “décimas” siguientes, que no carecen de originalidad y en las que se aludia á la muerte y funerales de la escuadra patriota.

Aunque se rompan los sesos—Allá en el café de “Marcos” 1—No evitarán que sus barcos—Zozobren ó sean presos:—Gaste millones de pesos—La República Argentina—Agote de Famatina 2—Ese mineral tan vasto,—Que á pesar de tanto gasto—“No puede tener Marina”.

“Esa goleta que armaron—Titulada la “Invencible”,—Y ese “Paraná” 3 terrible ¿Qué se hicieron? los tomaron!—¿Y quiénes? los que estudiaron—Otra mas sana doctrina;—Los que mejor disciplina,—Recibieron en la mar;—Pero un gobierno vulgar—“No puede tener Marina”.

“El “Queche”, el famoso “Queche”—Blanco de sus atenciones—¿Dónde lo ha llevado Jones?—A ponerlo en escabeche:—Y por mas que se aproveche—La República Argentina—De la plata macuquina—Que al pueblo tiene robada—No ha de comprar otra Armada—“Ni puede tener Marina”. etc. 4

1. El célebre establecimiento que bajo este nombre ha pasado á la “Historia”, sito en la calle de la “Universidad”, hoy “Bolívar”, ocupaba la casa señalada actualmente con el número 59.

2. Galena argentífera en la provincia de la Rioja.

3. Nombre que le dieron al bergantin “25 de Mayo” en memoria del triunfo de Romarate en sus aguas.

4. Estas “coplas” en número de siete, glosaban el “dístico”: “La República Argentina no puede tener Marina”. Fueron dedicadas al gobierno de Buenos Aires.

“ tin, los españoles y *empecinados* (1) salieron de madre, y  
 “ todos se daban los parabienes del triunfo. Acostumbrados  
 “ á no ver el semblante de la victoria, y asombrados con el  
 “ temor que les causaba este pequeño bajel, recibieron la no-  
 “ ticia como una cosa bajada del cielo; no hubieran hecho  
 “ mas si por un milagro de la Providencia se hubiese recon-  
 “ quistado la Península de poder de los Franceses...

“ Este accidente, aunque desgraciado, no prepara el me-  
 “ nor influjo contra los progresos del sistema. La pérdida  
 “ del *Queche* no aumenta el poder marítimo de los enemigos:  
 “ ni disminuye nuestros grandes recursos, etc. (2)

Pero las algaradas y el entusiasmo que hizo brotar por un momento en el ejército sitiado, la denodada osadía de los héroes de San Blas, no tardó en acibararse por el horrible naufragio del navio *Salvador*, salido de Cadiz el 14 de mayo de 1812, conduciendo de transporte el primer batallón de *Albuera* fuerte de 500 plazas, el que fué víctima de la furia de las olas en los últimos días de agosto de aquel año y á la vista de Maldonado. (3)

1. Epiteto con que apodaban entonces á los criollos devotos al Rey.

2. “Gaceta Ministerial del gobierno de Buenos Aires”, núm. 13, (julio 1812.)—Con este motivo, abogan sus redactores, Pazos-Silva y Monteagudo, contra la “lenidad” y el “moderantismo” del gobierno revolucionario, que producian tan menguados frutos.

3. De esta catástrofe, solo escaparon 130 personas, entre soldados, pasajeros y jente de mar, contándose en ese reducido número, el coronel comandante de la tropa, don Gerónimo Gallano, que por salvar la bandera de su cuerpo, perdió una hija que estrechaba en sus brazos. Raro heroismo!

a. Algun tiempo despues, se dió órden al comandante don Francisco Vera (a) “Curro-Vera”, hijo de Montevideo, para que al frente de una division de caballeria y un piquete de infanteria, en cuya fuerza iban los oficiales Ortega, Tejedor y Otorguéz, marchase á retomar el fuerte del Cármen del Río Negro, como en efecto lo hizo, sojuzgándolo y cometiendo toda clase de excesos sobre aquel indefenso vecindario, á título de que era “empecinado” ó “godo”. Este gefe, instruyó un “sumario” contra los que tomaron parte á favor de la autoridad real, cuyo proceso fué remitido al gobierno pátrio, y creemos exista trasapelado en el Departamento de la Guerra ó en el Archivo Jeneral.

Mas, en el interés de no romper la cronología de los sucesos que presencié este año memorable, trasladémonos al majestuoso Paraná, y sigamos allí la *estela* de los marinos españoles.

El 4 de agosto (1812) represaron los patriotas á la altura del pueblo de la Bajada, varios buques que descendían del Paraguay ricamente interesados, los que fueron sorprendidos y capturados poco antes en la boca del *Colastiné* (1), por dos corsarios de Montevideo, que al abrigo de una noche tenebrosa, forzaron sin ser sentidos el *Paso del Rei* defendido por una batería.

Esta operacion, se llevó á cabo por 80 hombres al mando del mayor don Benito Alvarez los que formaban parte del primer Rejimiento de Blandengues del comandante don Gregorio Ignacio Perdriel. Asi que recibió aviso el citado jefe, de la presa que habia hecho el enemigo, tripuló la goleta "*Dolores*" con la fuerza indicada, colocándola de manera que cerrase el paso á los captores. Muy luego dieron con un bote de los corsarios, que conducia parte de ella, al que rindieron, matándole tres hombres. Advertidos por el tiroteo pudieron escapar los dos cruceros Paraná arriba despues de haber sido perseguidos por algunas embarcaciones menores bien guarnecidas de blandengues.

Los *Marinos*, vindicaron este hecho de armas, desembarcando en San Nicolás de los Arroyos, en la madrugada del 9 de Octubre inmediato, una fuerza de casi 150 hombres y 7 piezas volantes, todo bajo la proteccion de su flotilla.

El comandante del punto, don Juan Correa, con la débil fuerza puesta á sus órdenes, no pudo resistirlo, y se redujo á observar desde la distancia, hostilizando en lo posible los movimientos del enemigo, despues de haber mandado retirar la mayor parte de las familias del pueblo.

Desde las 7 de la mañana, hora en que bajaron los ma-

1. Riachuelo que entra á formar el puerto de la ciudad de Santa-Fé.

rios, principió una escena de saqueo y desórden difícil de narrar hasta las 5 de la tarde, en que se reembarcaron cargados de botín, despues de haber dado muerte en este lapso, al venerable presbítero doctor don Miguel Escudero.

Aun estaba húmedo aquel paraje con la sangre de las víctimas inmoladas la víspera, cuando se presentaron á su vista, un bergantin, una goleta, y un falucho enemigos, los que tan pronto como se colocaron en línea, comenzaron á batar la poblacion con sus piezas de á doce, verificando acto continuo otro *dese embarco* de 100 hombres con dos cañones de á 3, los que se ocuparon en destruir los edificios y completar el pillaje iniciado por los anteriores, volviéndose á embarcar, y haciendo rumbo á la madrugada siguiente, aguas abajo.

El 15 del propio mes, repetian idéntica operacion en el indefenso pueblo de San Pedro, (1) los mismos que el 21 de noviembre inmediato, eran repelidos con ventaja en el *Campichuelo* (E. O.) por las partidas de observacion del ejército sitiador de Montevideo.

He ahí en resúmen las hazañas practicadas por los marinos españoles, al finalizar el año 12.

La fuerza naval de Buenos Aires, á pesar de los patrióticos esfuerzos del *Triunvirato*, estaba completamente desmoralizada (2), y carecia de un jefe, capaz de suplir su defec-

1. En represalia de haber sido compelido el marino Posadas—que saltó á tierra en la Vuelta de Obligado el 24 de abril de ese año—á reembarcarse acosado por una fuerza patriota al mando de don José Diaz, comandante del Rincon de San Pedro.

2. Como una prueba palpitante de la veracidad de nuestros asertos á este respecto, registraremos el hecho siguiente, que aconteció en aquel periodo, y escusa de todo comentario.

El 9 de Diciembre de dicho año, hubo de ser víctima de una alevosia, el capitán del puerto de Buenos Aires, don Martin Thompson, el que no bien se trasbordó á un bergantin inglés, procedente del Janeiro, con el objeto de pasarle "visita" cuando el patron de la falúa, Luis Gómez, picó la boza, y segundado por cuatro marineros, dió la vela para Montevideo, donde arribaron el 18 del propio mes, y fueron perfectamente acojidos por las autoridades locales de aquella plaza fuerte.

tuosa organizacion y conquistar para la causa de la Revolucion, la superioridad obtenida por el enemigo veintidos meses antes, en las aguas del Paraná. En tal estado, no hacia poco con cubrir en lo posible el abierto frente de la capital de las Provincias Unidas, espuesto de continuo á las intenciones de los enemigos de la Patria.

Por otra parte, el litoral, desprovisto enteramente de medios defensivos bastantes á oponer una formal resistencia, acusaba bien alto la inercia y culpable abandono de un gobierno que absorbia todos sus recursos y conatos en mantener la guerra en el exterior descuidando su propio territorio.

Y sinó, ¿de qué servía el triunfo lejano de *Suipacha*, esterilizado luego por la dispersion en los cerros de *Huaqui*, si el pabellon de Castilla tremolaba al viento á las puertas mismas de Buenos Aires?

La causa del *cautivo de Valencay* en estas rejiones, no estaba pues del todo desauciada, mientras conservase Montevideo el cetro de los mares del Sud.

Tal era la situacion marítima del país, cuando el Sol, padre del Inca, ocultó su ancho disco, en diciembre de 1812.

Continuará.

ANGEL J. CARRANZA



## EL PASO DE LOS ANDES Y EL GENERAL GUIDO

---

### RECTIFICACIONES HISTORICAS

Voy á contestar en pocas palabras el artículo que el Sr. General Guido ha publicado en el no. 12 de esta Revista bajo el título "Primer combate de la Marina Chilena." Lo hago por que así manifiesta desearlo el autor de ese artículo cuando me pide las pruebas de lo que he dicho sobre el principio de su carrera militar en mi libro de *Historia Argentina* (1.a edicion). Lo hago, sobre todo, por que no puedo consentir en que se crea, si guardara silencio, que el General Guido, me ha convencido con su artículo, de que es justa su pretension de aparecer ahora como el iniciador del gran proyecto del paso de los Andes, por el ejército argentino, en 1817.

Si el Sr. Guido tiene derecho á ser escuchado con respeto por que habla *sentado á la sombra de sus años*, no lo tiene seguramente á arrebatár un rayo de su luz al heroe de Chacabuco y Maipú, que descansa á la sombra del sepulcro á que bajó con gloria indisputable.

De dos cosas me ocuparé en este artículo. La Probaré (y lo hago con pesar y solamente por que á ello me provoca el sr. Guido,) lo que dije en mi libro sobre sus grados militares. 2.a Probaré que el sr. Guido, en su *Memoria* escrita en 1816, sobre la campaña de los Andes, no hizo mas que formular las ideas que maduraba el general San Martin desde 1814; y que esa *memoria*, por muy meritoria que sea co-

mo redaccion de un pensamiento ajeno, es muy posterior á los proyectos de los generales chilenos Carrera, y O'Higgins, presentados en 1815, al gobierno de Buenos Aires, cuando el señor Guido estaba encargado de la Secretaria de la Guerra.

## I.

La historia no se escribe para lisonjear vanidades pueriles. Yo he señalado en la mia el principio de la carrera de todos los gefes de la guerra de la independendencia, y por eso toqué de paso los antecedentes del señor Guido, á quien mas adelante, continuando mi obra, tengo, por necesidad, que poner en evidencia.

El señor Guido, era oficial mayor del Ministerio de la Guerra en 1815. Desempeñó interinamente la secretaria á principios de 1816. En Marzo de ese año fué nombrado secretario interino don Antonio L. Beruti, el cual continuó desempeñando el cargo durante el breve gobierno del general don Antonio Balcarce, y hasta el mes de Setiembre, en que ocupó el Ministerio el coronel Terrada, siendo ya Director el general Pueyrredon.

Despues de la batalla de Chacabuco, (12 Febrero 1817) y de instalado en el Directorio de Chile el general O'Higgins, el gobierno de Buenos Aires tuvo á bien enviar un agente caracterisado cerca de su gobierno, y fué elegido para ese puesto el oficial mayor don Tomás Guido. Entonces empezó su carrera militar.

El 10 de Abril de 1817, dió el Director un decreto concebido en estos términos:

“Considerando necesario y conforme al decoro del gobierno supremo y á la dignidad de la Nacion que los oficiales empleados en la secretaria de Estado y del despacho general de guerra y marina, aparezcan con la investidura y representacion análoga á sus respectivos destinos conceliéndoles al efecto los privilegios y condecoraciones militares que les corresponde, y á que los hace acreedores su asidua dedicacion

á las multiplicadas tareas de su instituto; he venido en acordar con esta fecha se les espidan desde luego los despachos de oficiales de ejército al servicio de la espresada secretaria, con retencion de los sueldos que disfrutaban por el reglamento de ella, en la forma siguiente: *el de teniente coronel al oficial mayor del enunciado ministerio; el de sargento mayor al primero, etc. etc*".

El 17 de Mayo inmediato era recibido por el Director de Chile, el oficial mayor, teniente coronel Guido, en su carácter de Diputado del gobierno de Buenos Aires.

El señor Guido pregunta en su artículo: "¿De donde ha sacado el señor Dominguez, los datos que suministra á mi respecto?" Contesto, que los relativas á su grado de teniente coronel los he sacado de la "Gaceta Oficial" de 12 de Abril, y extraordinaria de 17 de Junio del año de 1817.

Paso á referir cómo, y porqué fué ascendido á coronel, el 14 de mayo del año siguiente.

El señor Guido, habia continuado desempeñando en Chile el cargo de Diputado, ó agente de este gobierno. Era intimo amigo (como él mismo lo prueba en su artículo) del general San Martin. Este, despues de enviar con fecha 9 de Abril de 1818, al gobierno de Buenos Aires, el parte de la victoria de Maipú, ganada el dia 5, pasó al Director una nota de recomendacion con fecha 11 del mismo mes, en que invocando la justicia, la razon y la equidad, pedia que se tuviese con el señor Diputado Guido, las consideraciones merecidas por haber acompañado al ejército en su retirada á Talca, "y lo que es mas (añadia) por la actividad con que se dirigió á Valparaiso en momentos tan críticos para realizar un proyecto digno de su genio."

El acompañamiento á Talca, hecho por un agente diplomático que no tenia puesto ninguno en el ejército, no daba mérito para un ascenso justo. Queda, como causal de la gracia, *la actividad* con que en momentos tan críticos salió para Valparaiso. ¿A que? Esta es la cuestion.

El señor Barros Arana, en su Historia de la indepen-

dencia de Chile, dice que el señor Guido fué á Valparaíso, conduciendo el dinero para la compra de la fragata Windham. Cuando publiqué mi historia, consulté sobre este punto ese libro, las Memorias de Miller, el elogio de O'Higgins, por el canónigo Albano, y especialmente la *Memoria sobre la primera escuadra nacional*, leída en la sesión pública de la Universidad de Chile el 11 de Octubre de 1846 por don Antonio Garcia Reyes, secretario de la facultad de filosofía y humanidades. Para escribirla, el señor Garcia Reyes, consultó los archivos del Ministerio de marina, las memorias de la época, y las personas actoras en los sucesos. Voy á copiar literalmente lo que en esta *Memoria* encuentro sobre la compra del referido buque.

“La espedicion (del general Osorio) trajo á nuestras costas todas las fuerzas marítimas de que el Virey podia disponer... Lograban introducirse algunos buques, entre ellos el Windham, perteneciente á la compañía inglesa de las Indias, armada con 34 cañones de á 18, que el agente del Gobierno en Londres, Alvarez Condarco, habia enviado con el fin de que sirviese para las ocurrencias de la guerra.

“Los comerciantes ingleses y norte-americanos de Valparaíso, que se veian embarazados en su giro á consecuencia del largo bloqueo, para hacerlo levantar resolvieron armar el Windham, y lo compraron en union con el gobierno dándole el nombre de *Lautaro*. Concibióse el proyecto, y sin mas demora se tripuló el buque con 100 marineros extranjeros y 250 chilenos, gran parte de los cuales no habian visto jamás el mar; colocáronse en las baterias 50 cañones y se dió el mando con grado de capitan de marina, á don P. O'Brien, oficial de la marina británica, que se habia distinguido en el combate ocurrido en años anteriores al frente de Valparaíso entre la fragata inglesa *Phevoe*, y la *Essex* de los Estados-Unidos. El *Lautaro* se hizo al mar en union con el *Aguila* el domingo 26 de Abril, y al dia siguiente lograron acercarse á la *Esmeralda*, capitan Coyg, y al *Pezuela* que aquella vez estaban sosteniendo el bloqueo” En seguida

el señor García Reyes, describe brevemente el combate.

Ni en esta Memoria, ni en otra alguna de las consultadas entonces, se dice una sola palabra sobre la parte que el señor Guido tuviese en el armamento de la *Lautaro*. Después que publiqué mi libro, llegó á mis manos la preciosa obra del señor Vicuña Mackenna, titulada el Ostracismo de O'Higgins. Allí vi por la primera vez que el señor Guido había llevado el encargo de *alistar* ese buque. De manera que en vista de ese testimonio, y de la parte de la relación del señor Guido que yo acepto, en la segunda edición aumentada de mi historia, rectificaré la pequeña nota relativa á él, diciendo que condujo el dinero, y alistó el buque; y que este fué el servicio recomendado por el general San Martín, y premiado con la patente de coronel por el gobierno Argentino.

Preveo que el señor Guido, no quedará satisfecho con esta rectificación. En el artículo que contesto aspira á un rol mas elevado. De lo que él dice resultaría lo siguiente. "Que el 31 de Marzo salió de Santiago para dar impulso al armamento naval y dirigir el plan de corso; que el 3 de abril realizó el contrato de compra de la fragata; que el 6 salió de Valparaíso en busca del ejército, después, sin duda, de haber dado las instrucciones que refiere, al comandante O'Brien; que el 1.º de Mayo le llamaba con urgencia el gobernador de Valparaíso, después de la campaña de la *Lautaro*; que fué allá en efecto á ocuparse del armamento naval; que el 20 de Mayo estaba de regreso en Santiago, y en seguida se incorporó al ejército en el grado de coronel, que había recibido en premio de estos servicios".

El señor Guido está trascordado. Por no pensarlo bien, él mismo está descubriendo la flaqueza de su apología. Si él fué quién dirigió el armamento de la *Lautaro*, hasta el momento de batirse con arreglo á las instrucciones, que dice que dió al experto marino O'Brien, era materialmente imposible realizarlo en el breve espacio de tres, ó cuatro días. Si él presenció el combate de los buques, desde las alturas de Valparaíso, mal podía ser llamado de allí el 1.º de Mayo con ur-

gencia, por que el combate tuvo lugar el 27 de Abril, y consta que Guido permanecía en ese puerto el 28. Si el grado de coronel se le dió por el Director de Buenos Aires, el 14 de Mayo, es absurdo suponer que fué en virtud del combate de la *Lautaro*, dado diez y seis dias antes, y mucho menos en recompensa de lo que hizo en Valparaiso, entre el 1.º y el 20 de Mayo.

Para satisfaccion del señor Guido, para auxilio de su memoria, y para que sirva de comentario á la descripcion del combate que hace en el artículo que examino, y que es la reproduccion casi literal de la que trae Miller, tomo 1.º pagina 163, voy á copiar aquí una carta suya, escrita en el dia del combate, que pone á toda luz esta pequeña cuestion—La carta viene encabezada con la siguiente nota del señor Viñña en su obra citada.

“He aqui una curiosa carta en que don Tomas Guido, encargado de alistar la *Lautaro*, daba cuenta á O’Higgins, de aquel heróico combate... La carta se refiere solo al espectáculo que se vió desde la tierra. El General Miller que se encontraba en aquel hecho de armas ha referido todos sus detalles inmediatos, y la muerte gloriosa de O’Brien, en sus Memorias—La carta de Guido dice así:

“S. D. Bernardo O’Higgins—Valparaiso, Abril 27 de 1818, á las 9 de la noche—Mi amado amigo, Ayer á las 2 de la tarde zarpó de este puerto la fragata *Lautaro* con 52 piezas de artilleria larga y 318 hombres á bordo, entre tripulacion y tropa, fuera de los oficiales de su dotacion. Al hacerse á la vela izó el pabellon de chile hasta salir fuera de la Puntilla, en donde lo mudó y siguió con la bandera inglesa. Entretanto, Los buques enemigos no se divisaban, y continuó la *Lautaro* rumbo al Sud, hasta las 4 de la tarde en que la fragata *Esmeralda*, y el bergantin *Pezuela*, se avistaron á mucha distancia, navegando estos en demanda del puerto. El viento era norte flojo, y unos y otros avanzaban poco; pero la *Lautaro* hizo fuerza de vela para los enemigos hasta que entró la noche y todos se perdieron de vista. Segun los prácticos se

calculó estuviesen á tiro de cañon á las 12 de la noche: mas no se sintió novedad en toda ella. Al romper el dia de hoy, con poca niebla y viento N. fresco, se vieron las tres embarcaciones por el primer vigía de Corouma á tiro de cañon unas de otras, y al mismo tiempo tres descargas de artilleria de la *Lautaro* sobre la *Esmeralda*. Mui pronto el bergantin *Pezuela* se puso en fuga y en pós de él la *Esmeralda* dándoles caza la *Lautaro* hasta que se interpuso una calima gruesa, que impidió observar el resultado de sus maniobras. A las dos horas y media aclaró algo, y se divisaron otra vez los tres buques en vuelta de fuera, y que la *Lautaro* hacia algunos fuegos con las miras de proa. Poco despues oscureció enteramente el horizonte, y no se han vuelto á ver; pero en consecuencia de esta relacion del primer vigía presumimos que los dos buques enemigos siguen huyendo con la ignominia con que lo acostumbra la marina española. Todo el dia lo he pasado sobre los cerros de vigía en vigía por ver el término de una empresa que cuesta tantas rabieta; pero la cobardia de los marinós bailarines no ha dado lugar á que hoy se decida la cuestion. De contado, ya hemos conseguido se levante el bloqueo. Probablemente O'Brien perseguirá los enemigos hasta Talcahuano, y solo siento que la *Lautaro* no dé tanto como la *Esmeralda* para que el que la manda escuchase cerca las trompetas de los insurgentes. Si mañana tenemos alguna novedad, lo comunicaré á vd: y sino, regresaré á esa capital á donde me llama la obligacion. Celebraré continúe el alivio de vd. y que mande á su afmo. paisano y servidor Q. B. S. M.—*Tomas Guido.*”

Esta carta del señor Guido vale para la historia mucho mas, sin duda, que sus reminiscencias actuales. Es un cuadro palpitante en que se describe lo que se vió de lejos; y en que de una pincelada está pintado el hombre y sus hechos.

Terminaré esta parte de mi rectificacion, copiando el párrafo relativo al señor Guido, que trae Barros Arana en su *Historia de la Independencia de Chile*.

“No se redujo á esto solo el civismo que en esos momentos manifestaron los habitantes de Valparaiso. En aquellos

días estaba anclada en el puerto la fragata *Windham*, de la compañía inglesa de las Indias orientales, que había venido á estos mares por instigaciones del agente de Chile en Londres, don José Antonio Alvarez Condarco, para ofrecerla en venta á nuestro gobierno... Los comerciantes de Valparaíso se allanaron á contribuir con mas de 25.000 pesos de su valor... Este proyecto era sumamente importante... Sin duda entonces necesitaba mas que nunca dinero para hacer frente á las infinitas necesidades del estado; pero el Director Supremo creyó que en aquellas circunstancias importaba sobre manera la posesion de un buque que podria emplearse con gran provecho *en caso de un desastre*. Con este propósito, O'Higgins, comisionó al agente diplomático de las provincias argentinas don Tomás Guido, para que llevase á Valparaíso una gran cantidad de dinero en pesos fuertes, para que cubriese el valor de la "Windham". Y agrega en una nota: "He consultado escrupulosamente toda la córrespondencia seguida entre el Director Supremo y sus ministros con el gobernador de Valparaíso, don Francisco Calderon de donde he tomado los hechos del texto; pero no he podido encontrar ninguna noticia sobre el valor pagado por la fragata "Windham."

Del artículo del señor Guido, resulta aclarado el hecho. La fragata costó doscientos mil duros, y el señor Guido, dió la garantia del gobierno de Buenos Aires, por 50.000 pesos. Si esta suma garantida fué parte del precio, resulta que el dinero conducido por el señor Guido, y por el señor Valero, ascendió 125.000 duros proxíamente.

## II.

Voy á copiar aquí las pocas lineas de mi *Historia Argentina* que han provocado el enojo del señor general Guido contra mí.

"Recibido del gobierno el general Alvear, no tardó en hacer amistad con los Carrera, como enemigos que eran de San Martín, y sin duda sus proyectos habrían sido apoyados, si Alvear hubiese subsistido en el mando. Apesar de la caída

de este, el general Carrera pidió al Director Alvarez proteccion para emprender la reconquista de Chile; pero esta empresa era la grande idea que preocupaba ya á San Martin, y las proposiciones de Carrera fueron desechadas, despues de consultado el primero y de conocidas sus bien fundadas opiniones.”

Puse al pié de estas líneas una nota del tenor siguiente.

“La contestacion de San Martin al Director Alvarez, es de fecha 1.º de junio de 1815; ha sido publicada por Barros Arana en el *Apéndice* al tomo 3.º de su Historia de Chile. La lectura de esta nota bastará para desvanecer el error en que han caido los que recientemente han atribuido la idea de invadir á Chile al oficial mayor del ministerio de la guerra en aquella época. Lo que ha dado lugar á este error, es que en el directorio de Balcarce escribió el citado oficial de Secretaria una *Memoria* para presentar al nuevo Director Pueyrredon, en que recapitulando los antecedentes que existian archivados sobre este proyecto, insistía en la conveniencia de llevar á ejecucion la idea de San Martin, en que con tanto empeño se trabaja hacía mas de un año”.

Tal es el cuerpo de mi delito. A esta asercion mia es á lo que el señor Guido llama “indicaciones incorrectas;”—en ella ve “vulnerados algunos de sus actos,” y hasta llega á tacharme de ligereza y falta de imparcialidad. Entretanto, para contradecirme, no cita otro testimonio, ni aduce mas prueba, que el artículo encomiástico con que acompañó la publicacion de esa *Memoria*, la *Revista del Paraná*; artículo que nada prueba en cuanto á la paternidad del proyecto del paso de los Andes, y que, sin gran temor de equivocarme, atribuyo á la bien cortada pluma del señor general Guido.

Poco trabajo necesito para probar lo que he dicho.—Tengo en mi favor el testimonio de todos los que han escrito sobre aquellos sucesos: tengo sobre todo en mi apoyo, los documentos auténticos que prueban la verdad de lo que he aseverado en mi libro.

El general San Martin, nombrado en diciembre de 1813

para mandar el ejército del Norte acantonado en Tucuman, pidió que se le diese el mando de la provincia de Mendoza, como consta en la *Gaceta oficial* de 28 de Agosto de 1814. Esta petición tenía por objeto la realización de un gran designio. Derrotados los patriotas de Chile en la reñidísima batalla de Rancagua, dada el 2 de octubre de 1814, emigraron en masa á este lado de los Andes; y desde entonces, el valeroso general Carrera quiso ya emprender la reconquista de Chile. Era una empresa desesperada, y San Martín no consintió que su grande idea se malograra por el arrojo irreflexivo y generoso de Carrera.

Los emigrados chilenos, los tres hermanos Carrera, O'Higgins, Mackenna Urizar, Freire, Camilo Henríquez, Fretes, etc. etc., rodeaban á los hombres del gobierno de Buenos Aires, pedían, hablaban, influían, demostraban con todo el ardor que infunde el sentimiento de la Patria perdida, la conveniencia y la necesidad de atacar á Chile. El general San Martín había concebido el mismo plan, y trataba de ejecutarlo. No es de este lugar referir los medios de que se valió para lograrlo y para que nadie le arrebatase la gloria de la concepción de la idea, y lo que es mas, de su ejecución. Cuando él ha desaparecido de la vida, cuando ya no existe ninguno de los actores en aquella grande empresa, se levanta por la primera vez la pretensión de arrancar al héroe la mejor hoja de su corona de laurel!

Aquí ni la defensa es permitida—Basta exhibir los documentos y sus fechas.

La *Memoria* del señor Guido, oficial mayor del ministerio de la guerra, fué escrita durante el gobierno del general Balcarce; es decir, á principios del año de 1816; y enviada al general Puyrredon, que acababa de ser nombrado Director por el Congreso en Tucuman el 3 de mayo de ese mismo año.

Entretanto: he aquí un documento que prueba desde cuando estuvo ya por realizar San Martín, una tentativa sobre Chile.

Mendoza, Enero 13 de 1815

Señor don Bernardo O'Higgins, (en Buenos Aires).

Mi paisano y buen amigo: Ya creo que tal vez no alcance á vd. esta por el anuncio que me dá de su venida. Sin embargo de que *todos los proyectos sobre Chile, se han suspendido*, esté vd. seguro que su presencia en esta siempre será muy útil. Póngame vd. á los piés de esas señoras, y se repite su amigo sincero Q. B. S. M. *José de San Martín*.

El 1.º de Febrero salió de Buenos Aires, para Mendoza, el general O'Higgins, habiendo sido auxiliado con 500 pesos fuertes, por el gobierno, segun consta de una nota refrendada por don *Tomas Guido*, secretario interino del Director Alvarez. Estos dos documentos se encuentran en la obra del Señor Vicuña, titulada: *Ostracismo de O'Higgins*.

El general don José Miguel Carrera, quedó en Buenos Aires, agitando por su parte el proyecto. El 8 de Mayo de 1815, presentó al Director, *por intermedio* de su secretario interino don *Tomas Guido*, su plan escrito. Con fecha 11 el señor Guido lo envió en consulta al general San Martín.

He aquí las pruebas:

“Señor gobernador intendente de la provincia de Cuyo.

Se ha presentado á este gobierno el proyecto que en copia incluyo, relativo á la conquista del desgraciado Chile; he contestado quedar suspensa la deliberacion hasta que instruido de las últimas noticias acerca de la espedicion de España, pueda reglarse un plan de operaciones militares, segun el resultado que por momentos se espera de la campaña del Perú; y me prometo que examinado por V. S. con la madurez y pulso que le caracteriza, me instruya del juicio que le merece con las reflexiones que le ocurran á ilustrar la materia, esponiendo tambien si podrá verificarse enrolando una parte ó el todo de la fuerza disponible en esa provincia, ó será necesario emplear otra, teniendo siempre en cuenta la seguridad de nuestro territorio—Buenos Aires, Mayo 11 de 1815.

*Ignacio Alvarez—Tomas Guido.*

*Memoria del general Carrera*

Exmo Señor:

Despues de medio año de agitaciones sobre la infeliz suerte de Chile, he sido arrastrado por inteligencias las mas degradantes ante un gobierno iliberal: mas hoy creo que puede mi Patria felicitarse en la esperanza de su libertad, apoyada en los sentimientos jenerosos de V. E. y su verdadero interés por la causa del Sur. Una pequeña espedicion sobre Chile, se ha mirado como una fábula alegre; y acaso se graduaria de locura pretenderla en el dia, si la proposicion se hiciera á los hombres superficiales que en mejor ocasion defraudaron nuestra empresa. Su buen éxito era seguro si reorganizados en Mendoza, se nos hubiese permitido volar á Coquimbo, donde se sostenia el Patriotismo. Pero los facciosos que confundiendo el odio personal con las relaciones del interés público se propusieron reproducir en estas provincias el incendio de los partidos que habian arruinado las suyas, presentaron ciertamente el cuadro de una rivalidad de que no podia prometerse sino otra segunda ruina. V. E. conoce que debo apartarme de la idea de estos sucesos cuando la obligacion de instar por la recuperacion de mi pais, me estrecha á suplicarle se digne fijar su superior atencion en la necesidad y facilidad de esta obra, que no es la de la desesperacion y buen deseo. Cualquiera que conozca los recursos de Chile, sabe que Osorio, dejado á la quietud del invierno, puede levantar un ejército formidable con el que en la primavera se derrame sobre San Juan y Mendoza, lo menos con 6.000 hombres. Tiene en Chile 30.000 de milicias de caballeria, y en desmontando los que necesite para infantes, habrá logrado su intento. Esa época es probablemente la de la espedicion peninsular, y contrayendo á un solo punto todas las atenciones de V. E. no le permitirá dividir la fuerza para defender aquellos pueblos y sostenerse en medio de dos fuegos ó la division comprometeria la suerte de ambas acciones. La evidencia de este acontecimiento con toda su importancia no exige

otra reflexión. Por otra parte, es inegable que si Ossorio no aumenta la fuerza de Pezuela por puertos intermedios es porque ya entonces se halla enteramente destruida, ó sino quiere renovar la guerra en el Perú, será duplicado su poder para atacar estas provincias. ¿Como, pues, evitar el lance y la combinacion que ya estará hecha con los peninsulares? No hay más recurso que introducir á todo trance el espíritu de oposicion popular, tanto más aceptable en el día cuanto es indubitable la general exasperacion de Chile bajo el yugo del tirano. El no puede esperar que se le perturbe estando cerrada la Cordillera y esta misma imprevision afianza las ventajas de una sorpresa. Mas puede verificarse por Coquimbo cuyos montes se franquean por ciertos puntos en todos tiempos con solo 500 soldados chilenos y 1.000 fusiles de reserva. Se sabe que la guarnicion de aquella ciudad no pasa de 100 hombres, se sabe que toda su comarca aguarda con ánsia cualquiera tentativa de sus libertadores; yo puedo lisonjearme, sin equivocacion, de un ascendiente grave en la campaña, y que faltarán armas para llenar los deseos de los patriotas, que abrigados á las selvas aguardan solo el momento. La infanteria miliciana de Coquimbo que nos profesa una deferencia absoluta, la de los Andes, cuyo caudillo activo y esperto nos acompaña, en fin, las de todas las provincias fermentadas, á la primera voz pondrán con nosotros un ejército que en aquel país quebrado y fecundo en recursos por todas partes nos lo proporcionará, privando de ellos al déspota que verá renovada la preciosa escena del 2 de abril en que V. S. con solo 350 hombres en las Fontezuelas dió la libertad á su Patria por la agregacion de los que lo apetecian no con menos ansia que los desgraciados chilenos. De estos debe componerse la principal fuerza de Ossorio que al instante se nos reunirá: mientras él, llamado por la insurreccion del fuerte Penco, vea desmembrarse sus tropas y quede imposibilitado de atender al Sud, al Norte y al Centro donde ha realizado sus mayores crueldades y donde ya experimentó una conjuracion frustrada por la demasiada confianza.

“Nosotros tenemos siempre la retirada expedita por la proximidad de Coquimbo, á la Cordillera, y en un caso de imposibilidad para continuar la empresa, traspasaremos la Cordillera con toda la inmensa riqueza del Guazco, que sirva á V. E. de un nuevo auxilio contra los Peninsulares. Nadie concebirá que estas fuesen irresistibles si no se hubiese perdido Chile. De consiguiente tampoco puede ser de indispensable necesidad para resistirlos los 500 chilenos con que ha de emprenderse el plan agresivo de Osorio que divida las fuerzas de V. E. ¿De qué sirven en Buenos Aires tantos infelices emigrados, entregados al ocio y la mendicidad que se unirán á sus 500 paisanos al punto que sirvan el prospecto? Hasta los oficiales apetecen ir de soldados.

“Si triunfamos, el socorro á estas Provincias será tan grande como nuestro patriotismo. Si la victoria se nos presenta imposible la habremos auxiliado con los caudales que existen en el nuevo Potosi del Huasco, habremos exitado la desercion del enemigo, y en fin él no quedará en disposicion de cooperar de un modo ofensivo con los españoles. Yo no pretendo otra clase de auxilio que la espedicion, y podria responder con mi vida de que V. E. va á cubrirse de gloria y adquirirse la eterna gratitud del infeliz chileno al mismo tiempo que afianza la seguridad de las provincias limítrofes del Rio de la Plata, con quien mantendremos una comunicacion continua por San Juan que facilite los mejores planes y combinaciones, conforme á los progresos ó desventajas de esta grande obra y de la amagante agresion peninsular. Si yo puedo honrarme con una franca conferencia con V. E. el negocio adquirirá toda su perfeccion. El es urgente y yo espero las órdenes de V. E. con la honra de ofrecerme eficazmente á ellas. Dios guarde á V. E. muchos años.—Buenos Aires mayo 8 de 1815—*José Miguel Carrera*—Exmo señor don Ignacio Alvarez, Director del Estado Argentino—Es copia—*Guido.*” (*Ostracismo de los Carreras*, pag. 502).

El señor Guido no tardó en recibir la contestacion del

General Martín—Véase en que terminos la dió y si en ellos revela, ó no, que se trataba de un proyecto que él ya habia concebido y cuya ejecucion preparaba.

*Al Exmo. Supremo Director suplente.*

Exmo señor: apenas me habia encargado del mando de esta provincia, cuando sucedió la pérdida de Chile, y desde entonces una de mis continuas meditaciones, ha sido este pais; asi es que puedo responder á la superior orden de V. E. del 11 del pasado.

Los medios que propone en la nota del 8 del mismo don José Miguel Carrera, y que se sirve acompañarme V. E. son irrealizables; lo digo con dolor; mas cuando V. E. me distingue librando la consulta de este asunto tan importante, debo espresarme con toda franqueza.

La cordillera se halla cerrada, y de consiguiente no existe por Coquimbo el tránsito fácil que se anuncia: prueba de ello es que para mandar de San Juan algun propio, lo jeneral es venir por el camino de Huspallata, porque en el se encuentra el abrigo de las casuchas, este es el informe que he recibido de los mejores prácticos. Los boquetes que salen del rio Claro son los mas penetrables en tiempo de invierno; pero saliendo de ellos era preciso internarse en Talca y Curicó, y para llegar á Coquimbo, vencer la misma capital, proyecto impracticable aunque fuese con 2.000 hombres. El costo de víveres y mulas en los conflictos del dia es irrealizable, el del calzado, tiendas de campaña y preparativos para el paso de las Cordilleras, lo son igualmente.

V. E. no dudará que estos esfuerzos parciales, aun en el caso de que fuesen conseguibles, no harian mas que orijinar nos gastos que *debemos emplear en la espedicion efectiva que se haga para la total reconquista de aquel estado.*

Aun quiero establecer otra hipótesis. Supongo dominado á Coquimbo y Huasco: podriamos mantenernos alli con 500 hombres, pues los que se hallan á mis ordenes no pueden obrar en union de los Chilenos, primero, por su absoluta desnudez, y lo segundo porque no seria prudente que se en-

cargase á manos de don José Miguel Carrera, aun en el caso de que fuesen mandados por un oficial de estas provincias. ¿Se persuade V. E. que obedecerian en el momento que pisasen aquel territorio? con sentimiento mio digo á V. E. que la jeneralidad de los Chilenos preferirian ser mandados por los enemigos antes que por cualquier individuo de las provincias.

En cuanto á las riquezas que dice poderse extraer del Huasco, debo decir á V. E. que no obstante las inauditas violencias empleadas por Osorio solo ha podido sacar de él 32.000 pesos, y aunque el dicho Huasco tenga un tesoro en sus minerales, nada sirven, interin no se extraiga con el trabajo y la diligencia. En conclusion, Exmo señor, este pais es tan pobre que en el dia es como Santiago del Estero.

Mil y quinientos fusiles son los que se solicitan de V. E. para la tan sonada espedicion. V. E. que calcula con detencion, puede persuadirse la falta que nos harian en las criticas circunstancias en que nos hallamos.

Otra reflexion se me ocurre, á saber, la de que los enemigos pueden transportarse por mar desde Valparaiso á Coquimbo en 2 dias, y que para verificarlo tienen abundancia de transportes: de consiguiente la permanencia de nuestras fuerzas seria de muy pocos dias.

Coquimbo, se dice, es el centro del patriotismo. Yo no lo dudo : pero para que V. E. se forme una idea, basta decir que Eloreaga tomó posesion de ella con 120 hombres, y que un capitan lo hizo en el Huasco con 15 soldados. Nuestra situacion actual parece apartar los temores de tener algun contraste en el Perú, y con mucho mas fundamento en esa capital, sin embargo de la espedicion peninsular; no obstante, la suerte de las armas es variable, y no acertado el deshacernos de fuerzas que echariamos menos en caso de revez. Repito con esto, que 1.500 fusiles pueden pesar mucho en la balanza de nuestra futura felicidad.

Tenga V. E. presente que del crecido armamento que salió de Chile para esta provincia, con mejor oportunidad

de conservarlo, y con doble motivo de esperar en nuestro auxilio, escasamente llegaron á esta el numero que demuestra el oficio orijinal que incluyo á V. E. los mas descompuestos, ¿y con tal conducta podremos entregar un armamento, que sin duda alguna debe ser perdido y destrozado?

Esta provincia, es cierto, está espuesta á sufrir una invasion; pero como el enemigo para atacarla no puede hacerlo con toda su fuerza, pues mucha parte de ella debe dejar para la conservacion y orden de aquel territorio, sus esfuerzos no pueden ser de gran consecuencia y máxime teniendo que renunciar á la artilleria y caballeria, armas que nosotros podemos oponerles con ventajas. El señor Carrera dice que aquel estado tiene 30.000 milicianos de caballeria los que podian desmontarse como se demuestra en su proyecto; á la verdad que es mas facil formar un calculo, que realizarlo, y es bien de admirar que con esta fuerza disponible haya sido conquistado Chile por 2.500 hombres de malas tropas. Es un delirio persuadirse que se unirian los patriotas y soldados en bastante número para acabar con el enemigo. El hombre por un instinto medita antes de esponerse y por consiguiente calcularia era mui debil la fuerza destinada á sostenerlo.

En oficio de 28 de Octubre me pidió don José Miguel Carrera pasaporte para dirijirse á Coquimbo con los oficiales y soldados emigrados, en auxilio de aquella provincia; se le franqueó en el momento; pero dudo cual fué primero, si el permiso ó el arrepentimiento. Posteriormente, solicitaron la misma licencia varios emigrados y se les convencio no ser provechosas las circunstancias, en razon de la ninguna confianza que se tenia, pues pasados mui pocos dias los principales empeñados me presentaron un memorial diciendo que con motivo de haberse separado del mando al tirano Elorreaga de Coquimbo, y sucedidole el manso, el benéfico y justo Malta. se les concediese permiso para poderse reunir á sus familias.

Esta peticion tan escandalosa no pude menos que castigar con su destierro á San Luis; por este pequeño relato forme V. E. su cálculo.

Nada diré á V. E. de los Señores Carreras; ni me meteré á investigar si bien su conducta ó la rivalidad de sus enemigos los han desacreditado en su país; y de consiguiente, dudo mucho de la opinion que dicen tener en Chile. Y á la verdad, señor exmo, que es muy difícil, por no decir imposible, el que un hombre mantenga su opinion despues de haber perdido un estado. Don José Miguel Carrera, se queja de haber sido arrastrado por inteligencias las mas degradantes ante el gobierno pasado; tenga V. E. á bien pedir la correspondencia escandalosa en que insultaron á este gobierno, los pocos dias de su permanencia en esta; pero mejor y con menos trabajo, oiga V. E. lo que diga el señor ministro de la guerra don Marcos Balcarce, testigo presencial de los sucesos, y el que podrá, y el que impondrá igualmente á V. E. sobre los puntos del citado proyecto, pues su permanencia en Chile y su caracter reflexivo, le han hecho adquirir conocimientos preciosos.

*Chile, exmo. Señor, debe ser reconquistado; limitrofe á nosotros, no debe vivir un enemigo dueño despótico de aquel país, envidiable por sus producciones y situacion. De la fraternal comunicacion con él ganamos un comercio activo que forma la felicidad de nuestros conciudadanos y gran masa del fondo público. Si señor: es de necesidad esta reconquista, pero para ello se necesitan 3.500 ó 4.000 brazos fuertes y disciplinados, único modo de cubrirnos de gloria y dar la libertad á aquel estado; pero esto podrá verificarse cuando V. E. haya derrotado la espedicion peninsular y Pezuela haya abandonado nuestro territorio. Dios guarde á V. E.—*  
1.º de Junio de 1815.

JOSE DE SAN MARTIN

(*Historia de la Independencia de Chile*, por D. Barros Arana.—Apéndice al tomo 3.º).

Despues de lo que acaba de leerse, parecerá acaso inútil la exhibicion de nuevas pruebas. Quiero, sin embargo, abundar en demostraciones, que no dejen ni el vestigio de

una duda en el ánimo mas prevenido.

He aquí un documento emanado del gobierno á quien servia el Señor Guido, dictado seis meses antes de su *Memoria*.

“*Muy reservado.*”

“En caso de que por un accidente imprevisto se pudiese ocupar el reino de Chile y las tropas del mando de V. E. debiesen fijar su nuevo destino, ya que es preciso que domine uno de los partidos en que están divididos los Chilenos, me decido por el de los Larrain: la forma de gobierno se dejará á discrecion de ellos mismos, sin promover ni de lejos, la dependencia de estas provincias. Pero debe V. E. exigir, etc., etc.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1815—*Ignacio Alvarez—Gregorio Tagle—Sr. D. José de San Martin.*”—(*Ostracismo de O'Higgins*, pág. 242).

La carta que sigue del ministro de la Guerra del Director Pueyrredon, ofrece otra prueba de la antigüedad del proyecto de invadir á Chile, antes que escribiera su *Memoria* el Señor Guido.

Sr. D. Bernardo O'Higgins—en Mendoza—

Mi antiguo amigo y compañero, ofrezco á V. mi nuevo cargo de ministro interino de la guerra. El no servirá para mas en mis manos que para pensar de firme en propender en lo posible á la organizacion de la espedicion de Chile *Usted sabe que siempre ha sido mi opinion*, y por consiguiente calcule cuanto haremos ahora que el gobierno está decidido á ella. No hay tiempo para mas, etc.—Buenos Aires Setiembre 2 de 1816—*Juan Florencio Terrada.*—(*La misma obra*; pág. 246).

La grande empresa, tan largo tiempo meditada por el General San Martin, preparada con tanta constancia y habilidad, fué por fin llevada á término en febrero de 1817. Realizóse el paso de los Andes al frente del enemigo, y Chile fué tomado en una campaña de cuarenta dias. La noticia produjo en Buenos Aires la alegría que es fácil calcular. Un jóven militar, versificador entusiasta, publicó una oda

á la victoria de Chacabuco, en la cual decia al final.

Recibe loores paternal Gobierno  
 Que así el plan protegiste;  
 Y tú, jóven virtuoso, *que insististe*  
 En tal empresa con teson eterno  
 La Patria, hoy elevada,  
 Te bendice en tan ínclita jornada.

La alusion era esplicada por el autor en una nota al pié, en estos términos: "Don Tomás Guido, oficial mayor de la secretaria de Estado, en el Departamento de Guerra y Marina".

Cual seria la impresion que este rasgo de complacencia, si no de adulacion, produciria en el gobierno, puede calcularse leyendo la siguiente esposicion que el aludido creyó deber dirigir al Director del Estado.

Exmo. Señor.

"En la oda que ha circulado ayer en esta capital consagrada por un soldado de la libertad á la heróica victoria del ejército de los Andes, se lee en la penúltima estrofa un apóstrofe encomiando mi cooperacion á tan brillante empresa. Esta demostracion, *que seguramente será la espresion inocente de la amistad*, con que me honra su autor, ha puesto en crisol mi delicadeza al aparecer alternando con V. E. á cuyo influjo poderoso se debió la campaña y con los heroes que despues de inmensas fatigas dieron un dia de gloria á mi adorada Patria. Mi destino absolutamente pasivo no me deja lugar á tomar otra parte en los negocios del ministerio en que sirvo, que la de un ejecutor de las órdenes de V. E. y la eficacia que pudo notárseme en desempeñar lo relativo á aquella campaña es un deber á que estoy obligado por mi instituto.

Es verdad que mucho tiempo ha, *incubé entre mis amigos* la necesidad é importancia de la restauracion del reino de Chile, del mismo modo que elevé á V. E. mis observaciones á este respecto en los momentos de ocupar la silla suprema del Directorio; pero ni por esto reconozco derecho á un elo-

gio público, ni menos á ser enumerado entre los beneméritos de Chacabuco. Envidio sus triunfos y ellos solos merecen nuestro loor eterno. Dígnese V. E. mandar publicar estos mis sentimientos, *para que con mi silencio no se crea complacerme en la defraudacion de la gloria*, y que sepan mis conciudadanos que solo me toca confundirme entre ellos al tributar mi gratitud y admiracion á los valientes de tan dichosa y memorable jornada. Dios guarde á V. E. muchos años—Marzo 3 de 1817—Exmo. Señor.

*Tomás Guido.*

Exmo., supremo director del Estado.

Hecha esta *amande honorable*, el Gobierno dictó el siguiente decreto:

“Los honrosos sentimientos de delicadeza que manifiesta el oficial mayor de la secretaria de guerra D. Tomas Guido lo hacen mas acreedor á la estimacion del Gobierno supremo; y para que sus conciudadanos tengan un testimonio público de su noble modo de pensar, publíquese en la Gaceta ministerial, como lo desea el interesado—Hai una rúbrica de S. E.—*Terrada.*

*(Gaceta del 6 de marzo de 1817).*

He concluido la tarea poco agradable que me impone el S. General Guido—Creo haber puesto en su verdadera luz cual fué el principio de su carrera militar, y cual la parte que le cupo en las dos grandes campañas de Chile. Refrescada su memoria con los documentos que le presento, no puedo dudar que él mismo reconozca que en las referencias que á él he hecho en la *Historia Argentina*, no he *vulnerado sus actos*. He dicho sencillamente la verdad; y en honor á ella rectificaré oportunamente lo relativo á su participacion en el armamento de la *Lautaro*.

LUIS L. DOMINGUEZ

NOTA.—Para no alargar demasiado este escrito, he omitido la insercion de la estensa Memoria del General O'Higgins, en que esponia en 1815 su plan de invasion á Chile.—Puede verse en el “Ostracismo”, pág. 536.



# LITERATURA

---

## APUNTES BIOGRAFICOS

DEL DOCTOR DON JOSE VALENTIN GOMEZ

“No puedo dejar pasar la ocasion de rendir debido homenaje á la digna memoria de uno de vuestros tios abuelengos, el finado doctor don José Valentin Gomez. ¡Como olvidar á mi ilustre lector de filosofia que me honró desde entonces con su amistad! Tan bello en su físico como esclarecido desde su juventud por sus talentos y por el brillo de su palabra, pudo entrar en la carrera de nuestra independencia con un caudal de luces y de **patriotismo demasiado notable** para dejar de ser una de las eminencias políticas de nuestra historia argentina. Y lo ha sido en efecto hasta que la tirania de Rosas pretendió sepultarlo en un olvido que resulta en mayor lustre de su nombre, y de que la posteridad lo vengará con tanta justicia como entusiasmo.

“(Palabras del señor doctor don Vicente Lopez, escritas en el album de la señora doña Matilde Capdevila de Calvo, en Montevideo á 15 de Marzo de 1854”).

Don José Valentin Gomez nació en esta ciudad de Buenos Aires el 3 de Noviembre de 1774, en una de las casas de sus padres, sita á las inmediaciones del templo de San Miguel distrito entonces de la Parroquia de San Nicolás de Bari, donde fué bautizado. Fueron sus padres don Jacobo Felipe Gomez, natural de la villa de Brenes en el arzobispado de Sevilla, que mereció estimaciones por su buena comportacion y

contraccion al trabajo en el ejercicio del comercio y, doña Juana Petrona Cueli, natural de esta misma ciudad, conocida sobre todo por su relevante moral y honradez. Quedó viuda con nueve hijos menores, siendo entónces don Valentin de año y veinte y un dias, se aisló enteramente á sí misma y se consagró á sus hijos, no ocupándose mas que en cuidar de su conservacion y educacion, afanándose con teson en que adquiriesen la ilustracion conveniente.

Don Valentin Gomez, fué destinado muy pequeño al estudio de latinidad, y concluido este con gran provecho en el colejio de San Carlos, pasó á la Universidad de Córdoba, y completó alli sus estudios hasta recibir el grado de doctor en teologia en 21 de setiembre de 1795, que es decir ante los veinte y un año de edad.

En 18 de mayo del año siguiente recibió en la Universidad de Chuquisaca el grado de Bachiller en derecho canónico y civil.

Fué admitido luego en la Real Audiencia, que en aquella época habia en esta capital, á la práctica forense para recibirse de abogado, adscribiéndose á dicho efecto al estudio del profesor doctor don Justo Nuñez, donde concurrió por tres años con aplicacion, y en progreso, y sino concluyó esta carrera fué porque tuvo que desatenderla dedicándose á la de la cátedra.

De edad de veinte y tres años fué nombrado Fiscal Eclesiástico, y permaneció en este empleo hasta que hizo voluntaria renuncia por la incompatibilidad de sus funciones con la cátedra de Filosofia, que se le habia dado en concurso de opositores en 2 de enero de 1799, y que desempeñó por los tres años del curso con el mas ardiente y constante celo, logrando asi una multitud de discípulos de notorio provecho y entre ellos varios muy distinguidos que por su gran ilustracion, y por beneméritos han figurado en los primeros puestos de esta República.

Ya habia hecho dos años antes, en 1797, otra oposicion en concurso á la cátedra de la misma clase, habiendo sido

aprobados sus actos, y aplaudidos, de suerte que fué prevenido por el señor Regente y demás señores que componian la Junta de Vocales, del buen concepto que les habia merecido, y del mérito que habia contraido para tenerlo presente á su tiempo.

Despues de concluido su curso Filosófico se empleó por el tiempo de dos meses en el desempeño de la cátedra de Prima de Teología que estaba á cargo del doctor don Matías Camacho, por enfermedad de este.

Luego que tuvo la edad competente recibió órdenes sagradas, que le confirió en la ciudad de Córdoba el ilustrísimo señor doctor don Angel Mariano Moscoso, obispo de esa diócesis.

A fines del año 1803 hizo oposicion á la canongia magistral de esta Santa Iglesia Catedral, y el desempeño de esta funcion estableció su crédito con el reverendo Obispo de aquella época el ilustrísimo señor don Benito de Lue y Riega, de suerte que lo destinó en 23 de enero del año siguiente al curato de Moron y lo recomendó posteriormente á la Corte con un informe muy favorable.

Despues de cinco años de servicio en la parroquia de Moron obtuvo en concurso el curato de nuestra señora de Guadalupe en Canelones, del Estado Oriental, donde ejerció igualmente el oficio de Vicario foráneo, siendo aqui de notar que ya en el año 1797, cuando era aun solo clérigo de primera tonsura, habia hecho oposicion en concurso á varios beneficios en la que fueron apreciadas sus funciones, y propuesto para uno de ellos en tercer lugar sin embargo de ser tan jóven.

Habiendo en 1811 regresado de Canelones á esta ciudad por los sucesos que alli ocurrieron en consecuencia de la guerra de independendencia, fué nombrado catedrático interino de teología, cuyo cargo sirvió hasta que el 23 de diciembre de 1812 obtuvo la canongía de merced de esta Santa Catedral de Buenos Aires, desde cuya época ha permanecido en ese servicio y ha sido promovido gradualmente hasta la se-

gunda dignidad del Senado Eclesiástico que tenia á su fallecimiento.

En el año 1813 le eligió el venerable Cabildo Eclesiástico Provisor y Gobernador del Obispado, cuyo cargo renunció en abril de 1815. Fué elegido segunda vez para el mismo cargo en 1821, sin embargo de la repugnancia que manifestó en el acto de su nombramiento; pero volvió á renunciarlo irrevocablemente despues de algun tiempo.

En el año de 1826 el Presidente de la República le encomendó la direccion de la enseñanza pública nombrándole Rector de la Universidad, y autorizándole particularmente para organizarla y reglamentar sus estudios. Admitió este cargo, que habia renunciado en el año anterior, y lo desempeñó satisfactoriamente hasta que dió su dimision en 20 de agosto de 1830.

La Sociedad de Beneficencia le debe tambien los erglamentos que sigue, y la han hecho prosperar, habiendo sido el alma de la Comision, que con este objeto se formó para su fundacion.

En el órden político ha prestado eminentes servicios. Cuando en 25 de mayo de 1810 fué proclamada la Independencia de las Provincias Argentinas se encontraba de Párroco de Canelones. Su posicion y su crédito fué de gran influencia para la revolucion, pero de grandes peligros para su persona. Cuando los Patriotas eran arrebatados de sus casas y transportados á las prisiones y á la Península, su persona escapó prodigiosamente despues de haber intentado inútilmente el general Elio atraerlo á la causa del Rey, ofreciéndole toda su proteccion, y sus recomendaciones para la Corte. Don Valentin Gomez resistió heroicamente á toda tentativa que no favoreciese la causa de su patria.

Entre tanto era el sosten y el consuelo de sus compatriotas hasta el punto de acompañar á sus feligreses, que en masa concurren á la gloriosa batalla de las Piedras, para suministrarles los socorros espirituales.

En una Junta que se celebró por el general don José Ar-

tigas para consultar si habia de atacarse al enemigo, fué oido con respeto su dictámen que estuvo por el ataque, y su presencia en el combate contribuyó á sostener el espíritu y el valor de sus conciudadanos. El parte que se dió de la victoria, recuerda sus servicios encarecidamente.

Ejerció el cargo de Diputado en la Asamblea constituyente desde su instalacion hasta que cesaron sus trabajos y desempeñó en ella por algun tiempo el cargo de secretario, y el de presidente por el término que fijaba la ley.

A la creacion del Directorio fué uno de los que compusieron el Consejo de Estado, y que hicieron mas honor á esta corporacion.

En aquella época recibió una comision del gobierno para pasar en clase de agente á Montevideo en compañía del doctor don Vicente Anastasio Echavarría á tratar de armisticio con aquel gobierno, y pasó al campo del ejército patriota á otros objetos.

En 1815 fué una de las víctimas de la revolucion, que disolvió la Asamblea y derrocó el Directorio, y apesar que el Fiscal de la causa con vista del sumario, que se le formó, espuso que no resultaba contra él cargo alguno, el gobierno revolucionario tuvo á bien espatriarlo.

Pero esta desgracia le proporcionó la satisfaccion de que pasado un año el nuevo Director general don Juan Martin Puigredon le hiciese dirigir por su ministro secretario una nota de oficio para que regresase al país, y en seguida le hubiese repuesto en su empleo de canónigo con devolucion íntegra de sus sueldos vencidos en todo el tiempo de su ausencia.

El mismo Director en 24 de octubre de 1818 le hizo expedir despacho de Enviado Extraordinario, con cuyo carácter se dirigió á las Cortes de Londres y Paris, y en cuyo desempeño permaneció hasta su regreso en 1821.

A poco tiempo fué nombrado Diputado para la Junta de la Provincia, en cuyo cargo permaneció hasta que en 9 de junio de 1823, fué nombrado comisario cerca de la Corte del

Janeiro para reclamar la devolucion de la provincia de Montevideo, ocupada entonces por las tropas brasileras. Se han publicado varias notas suyas referentes á este negocio, que le hacen mucho honor.

A su regreso del Brasil en el año siguiente sufrió un naufragio en el Banco Inglés, donde permaneció hasta que á los nueve dias llegó un buque mandado por el gobierno que le condujo á esta ciudad. Entonces el entusiasmo con que le recibió el pueblo, este honorable y tierno pueblo de Buenos Aires, manifestó el gran interés que tomaba por su persona, y los temores que habia concebido por su pérdida, y luego le dió nuevas pruebas de su confianza eligiéndole por tercera vez Diputado para la Junta Legislativa de la Provincia, cuyas funciones desempeñó hasta que en 1825, entró á ejercerlas en el Congreso Nacional, que concluyó sus sesiones en 1827.

En estas corporaciones se hizo siempre remarcable. El mismo suceso que tuvo en el púlpito constantemente para mover los corazones con sus oraciones sagradas, de que hay algunas impresas, tuvo en la Tribuna generalmente para cautivar la razon y alcanzar el convencimiento.

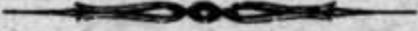
Sus principios en política fueron siempre los mas liberales é ilustrados. Las garantías individuales; la igualdad de derechos; la libertad de imprenta; la tolerancia política y religiosa; la conveniente reforma Eclesiástica; las leyes de olvido y amnistia; la proscripcion del comercio de esclavos; la libertad de vientres; la guerra para sostener la Independencia Nacional, y para la restauracion de la Provincia Oriental, tuvieron en él un abogado infatigable.

Su moral fué ciertamente digna y aun sublime. Sus afecciones principales fueron la humanidad y la justicia. No fueron menos constantes en él la gratitud, y la consecuencia á la amistad; mas no se dejó arrastrar asi no mas de estas pasiones nobles, por que ellas fueron siempre balanceadas por él, manteniéndolas dentro de la esfera de lo justo y conciliándolas con su firme decision por el órden público.

La afecion á su familia no pudo tampoco ser mayor, ó

mas espresiva. Siempre interesado por ella y solo con ella se complacia. Era esto en él una verdadera pasion, y dió la última y mas relevante prueba de sus tan nobles sentimientos á este respecto en su larga enfermedad. No podia estar, no se dirá un dia, ni momentos sin sus parientes consanguineos, y afines y en los mayores conflictos de su enfermedad era su consuelo estar rodeado de ellos. El amor á su familia y el interés tomado por ella ha sido constantemente manifestado de muchos modos; pero el documento mas espresivo de que á todos los recordaba, y que por todos se interesaba, es su propio testamento que de tiempo antes tenia dispuesto. En fin murió rodeado de ellos, dando pruebas de sus relevantes virtudes religiosas, morales y políticas el 20 de setiembre del año 1833, y fué sepultado en el Panteon de esta Santa Iglesia Catedral con asistencia de un innumerable concurso, que aun fué mucho mayor en los solemnes funerales que se celebraron á los pocos dias, lo que ha demostrado bien la general estimacion y aprecio que han hecho siempre de él sus compatriotas, y demás habitantes de este gran Pueblo.

JOSE GREGORIO GOMEZ



## EL PAGO DE LAS DEUDAS

NOVELA ORIGINAL

*Al señor don José Victorino Lastarria*

Muy apreciado amigo:

Conozco, al dedicarle este trabajo, que no presento al público una obra digna de usted; pero me asiste la confianza de llamar en él la atención sobre un rasgo de nuestra vida social que merece estudiarse por la importancia que encierra. Es muy general idea entre los padres de familia la de que, legando á sus hijos un cuantioso caudal, no tienen que cuidarse de acostumbrarlos á los hábitos saludables de una vida laboriosa, sin pensar que no basta una llave de oro para abrir las puertas de la felicidad. Algunas de las fatales consecuencias que origina la práctica de semejante idea es lo que he querido pintar en la presente novela. Sírvame, pues, este propósito para disculpar los defectos que contenga y reciba usted como una muestra de la sinceridad amistad que le profesa su afectísimo.

*Alberto Blest Gana.*

Santiago, noviembre 24 de 1860.

### I.

En un hermoso salon de una casa de Santiago, de las

que aun resisten á las innovaciones de la moderna arquitectura, véíanse en una noche de diciembre, varios grupos de personas que conversaban con la alegre confianza que la tiranía de la etiqueta no ha conseguido aun desterrar enteramente de nuestra sociedad. Uno de esos grupos lo formaban tres mujeres jóvenes que, aislándose de los demás, acababan de sentarse en un sofá colocado á la opuesta estremidad del salon en que las otras personas conversaban. No bien habian principiado una de esas interminables charlas confidenciales, que solo las mujeres parecen tener la facultad de prolongar con indefinida animacion, cuando un jóven apareció en la pieza vecina y entró al salon despues de dejar su sombrero sobre una silla. Las tres mujeres dejaron de hablar y fijaron al mismo tiempo sus ojos en el que entraba y se dirigia hácia ellas. El jóven se sentó en una poltrona junto al sofá, despues de saludarlas; pasó con descuidada elegancia una de sus manos sobre la cabeza dejando sus cabellos negros en el mas artístico desarreglo y acariciándose con indecible fatuidad los bigotes, miró á las tres señoras que se habian quedado silenciosas.

—¿Muy interesante era la conversacion que he venido á interrumpir? dijo con el aplomo del hombre buen mozo, que cree que su presencia nunca es importuna.

—Talvez, contestó una de ellas.

—¿De qué se trataba? dijo el jóven.

—En primer lugar, observó otra de las señoras, la conversacion era secreta.

—Entonces la dejarán para despues, replicó el jóven riéndose, á menos que me quieran tomar por confidente.

—¿Y por qué no nos deja usted libre el terreno? replicó la que habia hablado primero.

—Y á donde quieren ustedes que me vaya por Dios.

—A conversar con los de allá, contestó la que habia hablado la segunda, mostrando las personas reunidas en la otra estremidad de la espaciosa pieza.

—¿Allá? dijo el jóven, vamos, ustedes son sin piedad y

solo responderé con una obstinacion equivalente á la de ustedes: me quedo.

Entre tanto una de las tres no tomaba parte ninguna en aquella discusion y sus ojos parecian perseguir alguna idea por entre los anchos pliegues de las rojas cortinas de brocato que pendian delante de las ventanas.

—De modo, Luisa, dijo el jóven dirijiéndose á ella, que usted es la única que me autoriza para quedarme.

—¡Yo! ¡y por qué? contestó ella saliendo de repente de su distraccion y poniéndose ligeramente encarnada.

—Porque usted ha callado, replicó el joven y como usted sabe, *quien calla otorga*.

—O niega, añadió ella con viveza.

—Por consiguiente, me quedo por unanimidad de sufragios. En este momento se presentó un criado anunciando que el té estaba pronto. Las dos señoras que habian hablado primero se retiraron á la pieza vecina, donde el té se hallaba servido y el jóven aproximó un poco su silla al sofá en que Luisa habia quedado sola.

—¿Siempre es el viaje mañana? preguntó el jóven.

—Siempre.

—¿A que hora?

—A las seis.

—¿Me permite usted acompañarla á salir de Santiago?

—¿Para qué?

—Para tener el gusto de verla mas tiempo.

—Gracias, sé que usted es galante.

—Gracias sí ó gracias nó?

—Gracias nó.

—Dios mio; qué ingraciable está usted esta noche.

—¿Porque quiero ahorrarle una incomodidad?

—No, ¿por qué me priva de un placer tan fácil de concederse?

—Dejemos las galanterias, Luciano, dijo la jóven con un imperceptible acento de tristeza.

—Tambien la diré yo: dejemos las incredulidades, re-

plicó él.

—¿Qué es lo que yo me niego á creer? preguntó Luisa.

—Cuanto yo la digo con sinceridad.

—¿Por ejemplo?

—Mi amor, primeramente.

—Esa es una verdad que usted confiesa á todas las mujeres con quienes habla.

—No á todas, nó: solo á las bonitas.

—En fin, en algo siquiera, conviene usted conmigo.

—Lo que prueba que andando el tiempo, podemos entendernos del todo.

—Eso depende del modo como usted lo considere.

—Siempre por el mejor lado, por supuesto.

—¿Cual?

—El del corazón.

—¿Aun le queda á usted algo? dijo Luisa sonriéndose.

—Mucho y renovado por un poderosísimo agente.

—A ver, nómbrame ese agente de tan maravilloso efecto.

—Un amor verdadero.

—Ya cae en su refran perpetuo.

—En las grandes arias, Luisa, el refran es lo que mas agrada.

—Sí, cuando es sentido y verdadero.

—Basta que el que lo oye tenga en el alma la necesaria sensibilidad para comprenderlo, y yo creo que usted se encuentra en ese caso.

Luisa se quedó pensativa: sus ojos pardos, de una languidez enfermiza, volvieron á perseguir una idea entre los pliegues de las cortinas, mientras que Luciano jugaba con la punta de sus bigotes, con aire de un hombre que vive muy satisfecho de sí mismo.

—¿Piensa usted en el viaje ó en la vuelta? preguntó Luciano, sacando á la jóven de su meditacion.

—En uno y otro, dijo ella.

—¿Qué diria usted si yo fuese á sorprenderla en su retiro?

—Que me aprecia verdaderamente.

—¿Tan poco? Todos los días me encuentro con personas á quienes aprecio y ni tan solo me detengo para hablar con ellas.

—¿Será mas que aprecio entonces, falta ver si usted lo hace, dijo Luisa con la voz ligeramente turbada.

Esta conversacion la interrumpió una de las señoras que habian ido á servir el té y que vino trayendo una taza que presentó á Luisa.

## II.

A las cinco de la mañana del siguiente día Luisa se hallaba vestida de viaje, en compañía de una de las señoras con que la vimos en la noche que acababa de pasar. Luisa sostenia su frente en una mano, y miraba con distraccion las tazas que habia sobre la mesa en que apoyaba sus brazos. En esta actitud, que cuadraba perfectamente con la tristeza habitual de su rostro, sus facciones regulares y suaves tenian una espresion de dulzura plácida y serena, realzada por la languidez casi triste de sus ojos. Dos gruesas trenzas de pelo castaño caian sobre sus espaldas y descendian mucho mas abajo de su elegante cintura, ceñida por una preciosa bata de cachemira, que dibujaba con modestia las artísticas curvas de su cuerpo esbelto y delicado. Sus manos estaban apriadas en guantes de un color oscuro, pero que en nada perjudicaba á sus breves dimensiones y las anchas manguijas que servian de forro á las abiertas mangas de la bata, dejaban ver unos brazos de una mate blancura, en los que las blandas sinuosidades de los contornos rivalizaban en perfeccion y belleza.

La puerta del cuarto en que se hallaban estas dos personas, dió paso á una criada jóven, de ojos vivos y rosadas mejillas, que entró trayendo un gran chalon frances y som-

brero de viaje del que pendía un velo negro.

—Ya está el coche señorita, dijo la criada pasando á Luisa el chalon y el sombrero.

—Abrígate bien, porque la mañana está fría, le dijo la señora que estaba con ella.

Luisa se puso el sombrero y dejó caer el velo sobre su rostro.

Hecho esto dió un abrazo á la que la acompañaba y saliendo á la puerta de la calle seguida por la criada, subieron en un elegante coche de viaje, que partió al galope, haciendo temblar las vidrieras de las casas.

Las dos personas que viajaban de ese modo a las seis de la mañana en uno de nuestros mas hermosos dias de diciembre, de apariencias y condiciones tan diversas, iban sin embargo preocupadas al mismo tiempo de un sentimiento idéntico, que tanto agita los corazones delicados de esas flores cultivadas por la civilizacion que llamamos señoras, como el corazon inculto de los que nacen en los últimos escalones de la jerarquia social: ambas amaban.

Luisa era viuda, jóven y rica.

Maria, su criada, era jóven tambien, y si no rica, aspiraba á serlo con toda la vehemencia de que es capaz un corazon femenino. Esto parece suficiente para decir que su aspiracion á la riqueza era inmensa, pues creemos que el cielo ha dado á la mujer en voluntad, es decir en fuerza moral, cuanto ha prodigado al hombre en fuerza física; y aquella sin duda acabará por esclavizar á la segunda, cuyo imperio no salva los límites de un círculo muy reducido.

Luisa, era rica al tiempo de casarse y mas rica seis años despues, cuando se halló viuda á la bellísima edad de veinticinco años. En esta florida estacion de la vida femenil, ha desaparecido ya el ángel de los rosados ensueños, la hada mecida por vaporosas ilusiones, á quien un vago presentimiento de una dicha futura turba el alma, y aparece en su lugar la mujer, tal como la sueñan y desean los que viven en el mundo; es decir con ilusiones, y corazon para saberlas

realizar, con aspiracion franca hácia la dicha, y con alma capaz de comprenderla en sus multiformes peculiaridades: la mujer, en fin, la realidad que embalsama los sueños, que dá forma y calor á las informes aspiraciones de todo lo que respira juventud y vida, y no la modesta esperanza que solo se atreve á confiar su perfume á las misteriosas revelaciones de tímidos deseos. Luisa no era sin embargo una belleza acabada y los que van corriendo por el mundo con un tipo de perfeccion ideal grabado en la mente, como la efígie de una moneda, habrian hallado que su nariz no recordaba ni la rigidez de la línea griega, ni la delicadeza mas suave que Rafael y Murillo hallaron en alguna oscura y pobre plebeya que les sirviera de modelo para sus obras maestras. Pero, como dijimos, Luisa amaba, y el amor presta á la mujer un encanto que burla los venerables principios del arte y que se esparce irresistible en torno de ese corazon que ha llegado al apojeo de su belleza moral. Luisa habia conocido á Luciano en una tertulia, cuando el prestigio de la voga lo representaba resplandeciente y admirado ante sus ojos. Las melodiosas armonías que Dios ha puesto en el alma de la mujer, para templar el rudo prosaismo de las pasiones, resonaron con ese golpe eléctrico, que conmovió las adormecidas fibras de su corazon. Luciano y su gracia hicieron lo demás. Luisa le revistió con la poesia de su imaginacion, pues, la mujer, vé á ciertos hombres con el color poético que irradia de ella misma, asi como un enfermo de ictericia lo vé todo amarillento y opaco: el color de la ictericia amorosa es rosado, el mismo color de la aurora, y la aurora es el himno cotidiano de la creacion hácia Dios, asi como el amor es el himno de las almas hácia la dicha perfecta. El mundo fisico y el moral se hallan reunidos por la misma ley que hace depender al suelo de las variaciones atmosféricas. Mas, Luisa no pudo entregarse á ese amor con éntera confianza, pues la sociedad hablaba de las inconstancias de Luciano, pintándolo como un hombre disipado para el cual el amor era un capricho pasajero. Replegóse con este temor á la fria indiferencia de que

una mujer se sirve, como un miope de un lente, para examinar mejor lo que pudiera escapársele. Ella olvidaba que en este juego el corazón deja muy atrás á la voluntad, formando dos personas distintas de un solo ser enamorado. Luciano hablaba con pasión, y el alma de una mujer predispuesta al amor, se coloca á la misma clase de ese sentimiento, con la docilidad del piano bajo las diestras manos de un hábil afinador. Antes de poder juzgarlo lo amaba ya. Este es un fenómeno que en la humanidad viene repitiéndose desde Adán. Ciertos sentimientos espontáneos, tenaces como son á todo género de raciocinio, se nos figuran en el orden moral, tener la propiedad de los líquidos en el físico, que siempre tienden á abrirse paso al través de las vallas que quieren desviarlos de su curso natural: son, sin duda sentimientos líquidos así como nadie trepidaría en llamar al orgullo, por ejemplo, un sentimiento gaseoso.

Luisa luchó por conservar su aparente indiferencia, con el heroísmo propio de la mujer, que instintivamente conoce esa ley exclusiva del amor que podrá llamarse *el gana pierde del corazón*, pues á medida que el hombre cree ganar en el ánimo de una mujer, vá perdiendo insensiblemente su propia voluntad. Pero en esa lucha, la jóven viuda no supo dominarse hasta el punto de ocultar su verdadero sentimiento á los experimentados ojos de Luciano, de manera que cada una de sus conversaciones terminaba como la que hemos visto al principio; Luisa, mas bien por su turbación que por sus palabras, revelaba el secreto de su amor. Al mismo tiempo que continuos esfuerzos morales, que produjeron en ella un estado febril, por la continua agitación de su sistema nervioso, la habían abatido y debilitado en términos de alarmar á su familia. Los médicos que se consultaron entonces, prescribieron baños de mar y Luisa decidió el viaje á un pequeño puertecito de nuestras costas. Esta era la razón del viaje que la vemos emprender.

María, la criada, se había sentado enfrente de su señora y aprovechándose de las continuas distracciones de esta, diri-

jia con notable frecuencia su mirada al pescante del coche, donde el objeto de sus desvelos se hallaba bajo las formas de un cochero moceton y ordinario, que con su rostro tostado, bruscos ademanes, representaba, para Maria el tipo de la belleza masculina. El cochero y la criada se hallaban ligados por una pasion dominante en ambos: la de adquirir dinero y poner una *esquina*. Esta pasion era el lazo que mas intimamente ataba sus corazones y con frecuencia, en sus amorosos coloquios, figuraban los inventarios de los artículos que mas espendio tendrían en la deseada esquina, jurándose mutuamente á la par de un eterno amor, el no perdonar los medios de esplotar honradamente á la ama á quien servían.

Tales eran los sentimientos que agitaban á los viajeros, que nosotros abandonaremos para volver á Santiago.

### III.

Tres jóvenes se hallaban reunidos delante de una mesa en uno de los mejores cuartos del hotel de Francia, en la calle del Estado. Eran las cinco de la tarde y sobre la mesa se veían simétricamente arregladas varias fuentes y numerosas botellas de formas y colores variados. Los tres jóvenes desplegaron sus servilletas y atacaron la sopa con juvenil apetito, saboreando con igual ardor los primeros platos que un criado les servía. Durante este tiempo la conversacion era muy poco animada, rodando sobre generalidades de ningun interés; pero poco á poco hiciéronlos mas expansivos las frecuentes libaciones á que mutuamente se convidaban, hasta que uno de los jóvenes despidió al criado y cerró tras él la puerta de la pieza.

—Luciano nos está negando el verdadero motivo de su viaje, dijo volviendo á ocupar su asiento.

—¿Y tú no conoces ese motivo? preguntó Luciano.

—Como nó, y Diego tambien debe conocerlo.

Luciano pareció repetir con la vista, al que el otro había llamado Diego, la pregunta que acababa de hacer.

—A lo menos lo sospecho, dijo este, y no creo que necesitando tomar baños de mar, como dices, dices la preferencia á un miserable puertecillo, sobre el de Valparaíso, que abunda en comodidades y distracciones.

—Y tú, Pedro, ¿piensas lo mismo? dijo Luciano sonriéndose, al otro jóven.

—Yo pienso, dijo Pedro, que vas á seguir tu conquista de la viuda y añado que tienes un gusto digno de elogio.

—Entonces, replicó Luciano, bebamos una copa á su salud.

—Y á sus amores, dijo Diego, llenando las tres copas, que se alzaron un instante y volvieron vacías sobre la mesa.

—Ahora, dijo Pedro, es preciso que Luciano nos cuente esos amores, para poder concluir estas botellas.

—Son como todos y no tienen nada de particular, respondió Luciano: yo la amo: ella me ama...

—Vosotros os casais, terminó Diego...

—Ah! ah! exclamó Pedro, ¿se trata de matrimonio?

—Ni mas ni menos, dijo Luciano.

—¿Y ella tiene? preguntó Pedro.

—Cien mil y pico de pesos, contestó Diego.

—De cuanto es el pico?

—Cincuenta ó sesenta mil, dijo Luciano.

—Ven acá, que te demos un abrazo, exclamaron á la vez los dos jóvenes estrechando á Luciano.

—Amigos, dijo Luciano sacando su reloj, siento en el alma tener que abandonarlos, pero debo ir á tomar órdenes á casa de la hermana de Luisa y hacer otras visitas despues.

—Antes de irte nos harás una promesa, dijo Pedro.

—Con mucho gusto.

—Nos escribirás informándonos de aquel lugar para irte á acompañar.

—Así lo haré.

Despidióse de sus dos amigos y se dirigió á la casa en que dimos principio á nuestra narracion.

—Sabes, dijo Pedro, cuando se dejó de oír el ruido de pasos de Luciano, que es para él una fortuna loca la de casarse con esa viudita. Figúrate que ha derrochado ya lo poco que le dejó su padre, que no trabaja ni trabajará nunca y que además se está endeudando para satisfacer las necesidades de lujo que ha contraído. Luciano ha intentado rehacerse jugando; pero carece de esa destreza que sirve para improvisar una fortuna en una noche y solo ha conseguido hacer pasar á los bolsillos de otros mas maestros que él, los pocos reales que le restaban de su herencia, de manera que no le queda mas recurso que buscar una mujer con plata y la ha encontrado.

Al mismo tiempo Luciano llegaba á la casa de Luisa y era recibido por la señora que vimos en compañía de esta en la mañana del viaje.

—Mañana temprano me marchó, y vengo á pedir órdenes de usted, dijo Luciano, ocupando la silla que la señora le presentó.

—Gracias, contestó esta, nada tengo que encargarle sinó mis recuerdos. Luisa debe hallarse perfectamente instalada: ocupa la mitad de una casa que pertenece á un español, uno de los hombres mas notables del puerto, y Luisa me ha escrito que la familia de este caballero, la cuida y atiende con un cariño que no halla como pagar.

Algunos instantes despues Luciano se despidió de la hermana de Luisa y fué á continuar sus visitas de despedida.

Dos dias despues llegaba al puerto donde Luisa habia ido á pasar la estacion de verano. El jóven tuvo cuidado de buscar primero un alojamiento, lo que con gran dificultad consiguió por fin, y despues de vestirse se presentó á la bella viuda en un traje elegantísimo de campo.

Luisa, al verlo entrar, no pudo reprimir un movimiento de alegría que no pasó desapercibido á los ojos del que

lo causaba. Sus mejillas, habitualmente pálidas, se cubrieron de un tinte rosado que aumentaba el brillo de sus ojos y la mal reprimida felicidad que se dibujó en su rostro. Luciano la saludó lleno de gracia y se sentó á su lado, doblando entre sus manos, cubiertas por guantes recién estrenados una finísima caña de la India.

—Ya vé usted que sé cumplir mis promesas, dijo lanzando sobre Luisa una mirada de la mas amable fatuidad.

—Gracias, contestó ella conmovida, veo que usted sabe eumplir sus promesas.

—Figúrese usted lo que seria tratándose de un juramento.

—¿Será usted tan puntual?

—Es decir que lo cumpliria aun á riesgo de mi vida.

—¿En tan poco la estima vd?

—Segun la carta sobre que la juegue.

—Es que usted habrá ya hecho tantos juramentos, dijo Luisa volviendo á la idea que desde su partida la atormentaba.

—En todos casos eso no seria un mal, replicó Luciano, pues tendria la garantia de la práctica en mi favor.

—Cabalmente es uno de los casos en que la práctica no es una garantia.

—¿De que casos habla usted entonces? dijo Luciano.

—De.... en fin, de los que usted quiera.

—Vamos, á todo esto me hace usted aplazar el propósito que traigo formado desde mi salida.

—¿Cuál?

—El de cobrar á mi vez la promesa que usted me hizo.

—¿Yo una promesa! No la recuerdo.

—¿Tiene vd. el corazon tan olvidadizo como la memoria?

—¿En punto á promesas?

—Sí, y á impresiones tambien.

—Le confieso que no creo haber hecho promesa ninguna, dijo Luisa, sin querer entrar directamente en el te-

rreno á que Luciano queria llevar la conversacion, sin embargo que lo deseaba con vehemencia.

—Yo la ayudaré entonces á recordar: usted me prometió que si venia á verla, miraria mi viaje como una prueba de amor.

—¡No! yo no he dicho tal cosa! exclamó ella.

—¿Se arrepiente usted de haberlo pensado? dijo Luciano. Luisa sintió su sangre agolparse en oleadas ardientes á sus mejillas.

—¿Usted se precia de adivino? contestó fijando en el jóven sus ojos llenos de amor.

—Los enamorados tienen segunda vista, dijo Luciano retorciendo graciosamente su baston.

—Los enamorados puede ser; pero usted...

—Acabo de andar cuarenta leguas solo por verla.

—¿Y cómo ha pasado usted todos estos dias en Santiago?

—Mejor que aquí porque me creía feliz.

—Y su desgracia ¿en qué consiste ahora?

—En que van huyendo de mi las esperanzas.

—En eso me creo de una porfia ejemplar.

—No lo demuestra usted ahora, porque desmaya tan pronto.

—Si usted no me tiende la mano me faltará ciertamente el valor.

Luisa se paró sin contestar y pasando á Luciano una de sus manos, que el jóven besó con pasion, fué á pararse á una de las ventanas de la pieza que daba sobre un huerto. El que se hubiera hallado junto á ella en ese momento habria oido distintamente los latidos de su corazon.

En ese mismo instante una persona entró en la pieza donde tenia lugar aquella escena y pareció turbada y sorprendida al ver á Luciano, haciendo inmediatamente ademán de retirarse.

—Adelina, dijo Luisa, déjeme presentarla á un amigo de Santiago, el señor don Luciano Aguilar.

La persona á quien se dirijieron estas palabras, saludó al jóven bajando la vista y se sentó despues al lado de Luisa, que habia vuelto al sofá.

—Es preciso que le diga, añadió Luisa dirijiéndose al jóven y tomando la mano de Adelina, que esta señorita tiene por mi las atenciones y cariño de una hermana.

—En esto no hago mas que dejarme llevar de mis simpatias, dijo Adelina mirándola cariñosamente.

La conversacion duró solo algunos instantes, al cabo de los cuales Adelina se retiró:

—La tarde está lindísima, dijo Luisa ¿quiere usted que vayamos á dar un paseo?

Luciano la ofreció el brazo, y salieron de la casa con direccion á la plaza.

#### IV.

Aquí dejaremos hablar á uno de los personajes de esta historia para ver desarrollarse los acontecimientos que fueron sucediendo en ella.

“Querido Pedro:

“Al cumplir con la promesa que te hice de escribirte, principiaré por declarar, ante todo, que no es el fastidio lo que me obliga á ser tan puntual contigo. Me divierto muchísimo, por el contrario, y principio á creer que hasta ahora he perdido el tiempo corriendo tras engañosos placeres en las grandes ciudades, cuando me encuentro con tan pronunciadas tendencias hácia la *paz inefable* de los campos. Mis gustos principian tambien á participar de la modestia de mis aspiraciones, pues empiezo á desdeñar el supérfluo adorno de los guantes y anudo mi corbata con un sublime desprecio, que te serviría de provechosa edificacion: voy á contarte el secreto de tan rápida metamórfosis.

“Ya sabes qué amor me trajo á estas playas, como me

ha llevado siempre en todas direcciones. Encontré á mi Luisa un poco mas pálida; pero siempre con los ojos bañados en esa humedad que solo la pasion sabe prestar á la pupila: su aire sentimental no dejó de conmoverme y halagar mi orgullo á la vez; pues tú sabes que todo hombre lleva en su pecho un grano á lo menos de crueldad con que Neron, Calígula y tantos otros ilustres malvados se distinguieron en la antigua señora del mundo: á todos nos complace el sentimiento que nuestro amor puede arrojar en el corazon de una mujer. Al sentarme á su lado emprendí mi ataque y el éxito fué igual al de César: vine, ví y vencí. Ha sido una conquista digna del siglo de los telégrafos y vapores.

‘En la tarde fuimos con Luisa á pasearnos por la playa. Allí nos juramos un eterno amor al ruido de las olas que llegaban palpitantes á humedecer la arena que pisabamos. Los últimos rayos del sol poniente arrojaban, sobre el dulce rostro de Luisa, sus rosados tintes, animando la pálida melancolía de sus mejillas pálidas y delicadas. Algunos cabellos de su frente flotaban á impulso de las brisas marinas, y sus ojos que retrataban un amor tan inmenso como el oceano que oia nuestros juramentos, me decian las ardientes protestas que sus trémulos lábios no acertaban á pronunciar. Así, con las manos castamente entrelazadas como se vé en algunos grabados de Pablo y Virginia: con los corazones palpitando bajo la mano abrasadora por el mismo sentimiento; con las miradas perdidas en el amor infinito al que rendíamos tan elocuente culto, pasamos sentados sobre una roca, respondiendo á mil adoraciones no pronunciadas por la boca pero sentidas por el corazon, á ese tumulto de jenerosos y elevados sentimientos que el amor arroja en el alma que avasalla.

En ese momento lo olvidé todo, hasta mis deudas, que ojalá mis acreedores lo olvidaran como yo, pero estoy seguro que los pícaros no comprenden el amor. Aquella escena, me hizo comprender en un instante lo que juzgaba

desatinados sueños de los poetas y si hubiese tenido mi cartera, me habria puesto á perseguir consonantes, para espresar mis ideas, con una uncion de las mas divertidas. Ahora mismo, tal es el imperio de mis nuevas impresiones, siento bullir en mi mente una infinidad de composiciones de todos los metros imaginables que bailan en un encendido cerebro como los niños á quienes llaman para darles dulces; pero al querer estamparlos por su órden en este papel, antes que hagan estallar mi cabeza, oigo tu voz con el énfasis sentencioso de Mentor que dice: “¡Oh, Luciano, hijo del viejo Aguilar, en nuestra época, el tiempo debe aprovecharse y lo pierde indudablemente el que se entrega á producir versos, especie que no tiene espendio ninguno en la República.” Y yo dócil á tu voz, me despido de tí para volver á mis amores, lo que bien pensado, puede aprovecharme mejor.—*Luciano*”.

“Querido Pedro:

Ayer, en medio del romanticismo que me animaba, olvidé decirte que mi primera y victoriosa declaracion fué interrumpida por una niña de 18 á 20 años, en la que no pude fijarme con tranquilidad, porque me hallaba en el caso de un autor á quien vienen á pedir plata para mandar á la plaza, cuando se halla á punto de pescar en el oceano de la imaginacion, una frase que le falta para redondear su periodo. Yo, en mi calidad de enamorado, queria redondear mi declaracion. Mas en la noche, despues de nuestro paseo á la plaza, pude con mas calma examinar á Adelina y admirar la riqueza de su privilegiada organizacion. Ella forma con Luisa el mas perfecto contraste; todo lo que en esta es languidez, debilidad y melancolia, es en Adelina vigor, pasion y viveza. Figúrate una niña de veinte años, fresca, rosada y divinamente hecha. La blancura estremada de su cutis solo puede compararse con la de ciertos mármoles despues de pulidos por algun artista maestro. Sus ojos son grandes, negros como

esta tinta, y brillantes como el azabache: cada una de sus miradas habla imperiosamente de amor, al través de sus pestañas crespas y tupidas y bajo las cejas mas ideales que pueden terminar una frente lindísima, terza y pequeña, rodeada de una indecible profusion de cabellos color ébano. ¿Has visto las bocas de ciertas vírgenes andaluzas que harian inventar el beso si se ignorase esta elocuente espresion del amor? Esa es la boca de Adelina; boca burlesca, húmeda siempre, que rie sin contraerse, mostrando dos hileras de dientes de una pequeñez y transparencia exageradas y que parece dotada del mismo don casi exclusivo de los ojos para retratar las impresiones del alma. Adelina es tan alta como Luisa y hay en todo su cuerpo un poder de fascinacion irresistible, pues tiene la gracia vaporosa que hallamos en la mujer durante los primeros años de la adolescencia, junto con la arrogante majestad que infunde timidez y desesperacion al mismo tiempo. Al contemplarla me puse á pensar en los caprichos del destino que hace nacer y vejetar en un oscuro rincon á una mujer que presentada en nuestros salones, la adorarian de rodillas, mientras que aqui los rústicos campesinos pasan sin comprenderla y sin imaginarse que lleva el cetro mas poderoso de la tierra: el de la belleza.

Bien pensarás que una idea ocupó con la velocidad del relámpago, mi corazon y mi espíritu al mismo tiempo: ¡hacerme amar por ella! Mi fatuidad de libertino y hombre á la moda me abandonó como por encanto y me puse á mirarla con la timidez propia de un colegial que se ha enamorado de alguna prima bonita. Muchas veces me has oido que para mi el lujo y adornos con que una mujer se engalana varian tanto como su belleza; pues bien, me engañaba bárbaramente; el vestido de percal de Adelina arrulló con amor mis mas exageradas fantasías, y me encontré ridículo recordando mis juramentos de la víspera, hechos á Luisa, á la caida del Sol y al compás de las olas del mar. Toda esa poesía me dió deseos de compadecerme

y hallé pretenciosos los brillantes y perfumados encajes, poniéndome á adorar los sencillos atavios de aquella bel-  
dad campestre. ¿Comprendes la tiranía de estos nuevos  
sentimientos, para que hayan llegado á trasformarme de  
este modo? Por mi parte, y habiendo dudado de tantas  
cosas en mi vida, me siento con fuerzas para creer en todo  
y me esplico como la cosa mas sencilla los suicidios por  
amor.

Esta perla de aldea está engastada en una familia de  
costumbres patriarcales, que me infunde horror por mis  
pasados desarreglos. El padre es un viejo español, de esos  
que comprenden el honor castellano á la manera del Silva  
de Hernani; se me figura que nunca ha tenido una deuda,  
ni ha comprendido esa existencia en la que se ponen treinta  
onzas sobre una carta y se arroja como á un insolente  
al cobrador de la sastrería. La madre es chilena, sin nin-  
guna cultura, y reza el rosario á la oracion con las criadas  
de la casa.

En la noche vino Adelina á las piezas que ocupa Luisa  
en la casa. Llegó acompañada por sus padres y un tercer  
personaje que tiene oficialmente el título de novio de Ade-  
lina. Este mozo se llama José Dolores, y lleva con una  
candidez digna de *fotografiarse* una cabeza de inocente sobre  
los hombros de un cargador. Parece que en aquella noche  
se habia puesto su levita de los Domingos, que recuerda  
las que usaban nuestros abuelos y debe ser la obra maes-  
tra del sastre de este lugar. Te confieso que al verlo así  
con una corbata roja, que habria envidiado un torador  
español, sentí por él una compasion sin límites. Sus zapa-  
tos me hicieron casi venir las lágrimas á los ojos, y estre-  
ché su mano con esfuerzo de cariño para recompensarle  
por su fealdad.

Durante la conversacion mis ojos no podian apartarse  
de Adelina y á veces noté en Luisa una inquietud mal di-  
simulada. Un rasgo de ella, eminentemente femenino, me  
cercioró de la verdad de mi observacion. Luisa desplegabá

una gracia en todas sus palabras que acusaba los esfuerzos de su espíritu y hacían abrir la boca al novio de Adelina. Luego, como satisfecha de mostrarme su superioridad intelectual, cambió de conversacion y dirigiéndose á la linda novia:

—Adelina, la dijo, ¿por que no toca usted algo? á Luciano le gusta muchísimo la música.

Adelina bajó la vista ruborizándose.

—Ah! exclamó Luisa, se me habia olvidado que usted no toca.

Y sentándose al piano ejecutó una pieza con admirable maestría.

—¡Eso si que es lindo! exclamó don José Dolores, el novio de Adelina, en un raptó de entusiasmo de los mas ingenuos.

Al cabo de algun rato nos retiramos todos y héme aquí escribiéndote á las dos de la mañana. Si me preguntas si estoy contento, te diré que lo ignoro: el rostro angelical de Adelina y el novio con su incomparable levita se me aparecen en todas partes.

Si ves á alguno de mis acreedores, para lo cual te bastará darte un paseo por las calles, dales un recuerdo en mi nombre. Francamente, ahora no concibo como pude haber derrochado tanto dinero, cuando aquí viviria con cincuenta pesos al mes. Tu afectísimo—*Luciano*”.

“Querido Pedro:

Es verdad que he dejado pasar ocho dias sin escribirte. Esta vida de campo, que me ha dado en diez ó doce dias mas emociones que la de un año en Santiago, absorbe de tal modo mi tiempo que en la noche, cuando me hallo solo, me queda apenas la libertad de darme cuenta de lo que en el dia he sentido.

Al dia siguiente de mi última carta, Luisa parecia dominada por una tristeza invencible. Sus ideas tomaban un giro melancólico del que tuve gran trabajo para desviar-

las. En la tarde hicimos nuestro acostumbrado paseo á la playa y allí anduvimos silenciosos mas de media hora.

—¿Recuerda usted los juramentos que me hizo aquí, Luciano? me dijo cuando llegamos á la roca en donde me habia jurado un amor eterno.

Te confieso, Pedro amigo, que el tono sentido con que aquellas palabras fueron pronunciadas, resonó dolorosamente en el fondo de mi pecho, despertando mi candor y buena fé de niño, adormecidos despues en mis amorosas correrias. Los ojos de Luisa indicaban tan profundo temor, el timbre de su voz habia vibrado en mis oidos con tan triste melodía y la palidez de sus mejillas retrataban un sufrimiento tan intenso, que al instante cruzó por mi cerebro una idea jenerosa y juré en mi interior consagrarme para siempre á la felicidad de aquella mujer.

—¿Si los recuerdo, me pregunta usted? le dije; vea usted, Luisa, mi vida hasta ahora ha corrido entre placeres fáciles y usted ha tenido el poder de hacerme apreciar lo que la pureza vale en el amor. ¿Puedo echar al olvido esas promesas, cuando en usted he cifrado la esperanza de una vida sin remordimientos ni agitaciones?

Te aseguro que en aquel instante era tan sincero como en mi primera confesion, con mas el arrepentimiento de mis faltas, como me arrepentia al lado del confesor de haber robado los dulces que mi pobre madre guardaba en mi antiguo aparador que servia en mi casa de despensa. Sin duda el diablo vino á reirse de la seriedad de mis palabras, porque no pude impedir que en medio de mi uncion tomase forma la idea que la fortuna de Luisa me sacaria del abismo de mis deudas. ¡Ya ves que soy espantosamente franco! yo arrojé de mi esa maldita idea con horror y apoyé castamente mis labios sobre la mano de Luisa, que parecia renacer á esa nueva felicidad. Ciertamente que el hombre es un ser extraño, Pedro. En ese momento habria querido tener pronto un carruaje y arrancar de aquel lugar con Luisa, para no turbar la calma que me

infundió su calorosa alegría. En la soledad, en medio de la naturaleza, cuya solemne majestad hace tan grandioso marco al amor, una mujer que ama parece revestida de una poesía que es imposible sospechar en un salón, donde es preciso apagar la voz para no ser oído, y disimular hasta la alegría de los ojos para no ser adivinado por los importunos curiosos. Así se me presentaba Luisa en esa tarde; eran más dulces al aire libre sus palabras, porque el eco las repetía en mi corazón y las brisas las balanceaban en mis oídos, envueltas en los perfumes que habían recojido en los vecinos bosques.

Volvimos á la casa alegres y risueños, tomando las flores silvestres que encontrábamos de paso y admirando la majestuosa armonía de la naturaleza. Al cabo de cortos instantes que nos hallábamos en la pieza que Luisa había destinado para salón, los huéspedes de la casa vinieron como en la noche anterior: Adelina con un vestido blanco mil veces más bella que la noche precedente; el novio con su elegancia dominical, y los padres de Adelina revestidos de su bondadosa seriedad. ¡Ah Pedro, si oyes decir que me he dado un pistoletazo, compadéceme de corazón porque habré sufrido mucho! Esa muchacha del campo, sin atavíos ni cultura, tiene sin embargo un extraño poder de fascinación que arrastra el alma á sus piés! Mientras Luisa conversaba con su madre, nuestras miradas se encontraron un instante y en ese instante solo, mi corazón blasfemó del destino y se entregó de nuevo al placer ardiente de desear su amor. Adios mis juramentos y mis virtuosos propósitos: ellos huyeron espantados del violento rayo que atravesó mi pecho. Imposible me sería describirte la mirada de Adelina. ¡Había pensado en mí? Ella me lo dijo con los ojos y me dijo también que un amor misterioso, arrancado, por decirlo así, á los designios de la Providencia; un amor para el cual era preciso romper antiguos lazos y basarlo sobre las lágrimas de seres respetados y queridos: que burlaría muchas esperanzas pisoteándolo

todo; un amor nacido en un instante, y capaz de devorar dos existencias, debía tener algo de muy desconocido, que comprendería en cada suspiro las delirantes alegrías de cien años de felicidad. En esa mirada fugaz, díjome también ese *yo te amo* en el que el hombre no puede pensar sin estremecerse al entrar á la vida, y que haría morir á un viejo de apoplejía fulminante, porque reasumiría en uno solo todos los placeres desvanecidos entre las brumas de lejanos recuerdos. Estoy seguro que me compadeces, ¿no es verdad? Mi posición, me confesarás á lo menos, es extraña y terrible. En medio de mis calaveradas me he creído siempre un hombre leal, y ahora que por primera vez he hecho con sinceridad un juramento, me veo reducido á la triste necesidad de despreciarme á mí mismo. Te figuras bien mi situación, disimulando mis miradas, deseando que Luisa me arrojase al rostro mi perfidia y buscando á hurtadillas los ojos de Adelina! Tú que has leído á Dante, me dirás si ha puesto este suplicio entre los que le sugirió su primera inspiración. Por mi parte creo que el té fuerte que he tomado en estas noches produce una irritación nerviosa en mi cerebro.

*Luciano''.*

“Querido Pedro:

Bien sabes que no soy capaz de luchar á brazo partido con el deber por rechazar un deseo. Siempre, después de los frecuentes desarreglos de mi vida, he admirado la sublime virtud de los cenobitas y cartujos y pedido al cielo esa magnánima energía de los que dominan heroicamente sus pasiones; y siempre también, una dulce mirada de mujer, el ruido seco del oro sobre el paño verde de una mesa de juego, ó el diáfano color de una botella por sus años venerable, han echado por tierra mis propósitos, lanzándome de nuevo en el ardiente torbellino de mis pasiones mundanales. A veces, en esos juicios severos á que la conciencia nos somete he querido hallar el paliativo de mis

debilidades, atribuyéndolas únicamente á faltas de mi organizacion física, mas poderosa que mis atributos morales, así como otros tienen la dicha de haber nacido con una voluntad superior á sus tendencias y un corazon en el que solo resuenan con armonía los sentimientos de una intachable pureza. Pero sobre pecar este argumento por su base anticristiana, conozco que me conduciria á la absolucion de las mas monstruosas aberraciones del espíritu, y me inclino humildemente con la esperanza que la marcha de los años me traerá algun día esa paz del corazon, por la cual siento á veces tan espontáneas veleidades. Entretanto, mi debil esquife voga á merced de las olas dejando cada dia mas distantes las playas de mi infancia, desde las cuales, lo veo ahora, debí tomar un rumbo que me condujese á mas pacíficas regiones que las que voy recorriendo entre la alegría y el desconsuelo; pero siempre en medio de la agitacion y las tormentas.

Cuanto te digo y mucho mas que omito en favor de tu paciencia, asalta mi espíritu al referirte las escenas en que soy uno de los actores principales. En la noche segunda que ví á Adelina, y despues de mi última carta, hice á la faz de las paredes de mi cuarto la firme resolucion de abandonar mis proyectos sobre Luisa, de lo que tanto como yo sufrirán mis acreedores, y de entregarme enteramente á mi destino, ya que la imágen de esa bellísima criatura no quiere apartarse de mí ni dejarme los juiciosos proyectos que me trajeron á este lugar. Voy como el jugador que apunta su último dinero y no me siento con voluntad para entrar en las mezquinas intrigas de un disimulo sin delicadeza. Recordarás que las leyendas nos refieren ciertos rasgos de honradez, por los que los mas célebres bandidos se señalaban. Asi soy yo, que he merodeado sin respeto en el campo de Venus y no quiero engañar ahora á la que me ha hecho dueño de su destino; ya ves que aun conservo el pundonor de mis calaveradas y puedo con el tiempo dar una vuelta edificante como la que dió San

Agustin, si Dios aloja en mi mollera el ingenio que puso en la de ese esclarecido varon.

Resuelto de ese modo á marchar directamente hácia el corazon de Adelina, esperé al dia siguiente la hora en que Luisa vá á darse su baño para llegar á la casa. Fuese casualidad ó lo que quiera, Adelina salió al patio cuando yo entraba, y sus ojos cambiaron con los míos una mirada parecida á la que en carta anterior te describí.

—Luisa ha ido á bañarse, me dijo, viendo que me habia quedado inmóvil en medio del patio.

—Ya lo sabia, la dije, y vengo solo á verla á usted.

Adelina se puso encarnada y se apoyó al umbral de una puerta con el índice de su mano derecha. A la luz del dia su belleza adquiere su verdadera y resplandeciente majestad. La atmósfera húmeda en que parecen nadar sus negras pupilas es mas diáfana y brillante á los rayos del Sol; sus labios son mas rojos y elocuentes, y la claridad se juega mejor sobre sus cabellos, produciendo deliciosos reflejos en su negra superficie. Si la suerte me hubiera hecho encontrar á esta niña desde mis primeros pasos en la vida del mundo, yo habria sido uno de los hombres mas ejemplares por la juiciosa rectitud de mi conducta, mientras que ahora, consagrándola mi amor, soy por lo menos una especie de Lovelace de aldea con resabios de tunante, pues emprendo la obra de arrebatarla casi del altar de las manos del novio, que guarda acaso para ese dia una levita parecida á la que le conoces.

Como te dije, Adelina se turbó con la osadía de mi respuesta y antes que hubiese articulado una sola palabra, me dirigí hácia la puerta en donde se hallaba apoyada.

—¿No admite usted mi visita? la pregunté cuando estuve mas próximo á ella.

—Como nó, venga á sentarse, me contestó sonriéndose y mostrándome con el ademan el interior de la pieza.

Entré sin hacérmelo repetir, y ella me ofreció un asiento y tomó otro que había al frente.

La profunda inteligencia de sus miradas y esa expresión indefinible que anima el rostro de una mujer cuando late su corazón á influjo de un sentimiento grande, me hicieron abandonar los caminos escusados de la galanteria y espresarme con la brusca franqueza que pocas mujeres perdonan.

—Señorita, la dije, ¿comprende usted el paso que doy? Si he leído bien en sus ojos, usted me ha comprendido. Con una sola palabra puede usted aceptar ó rechazar mi amor. ¿Debo irme ó permite usted que me quede?

—¡Ay por Dios, mi mamá! exclamó ella en voz baja.

Un instante despues entró la madre, y me recibió con una cordialidad capaz de ablandar un corazón menos empedernido que el mio. Bien te figurarás que al estrechar su mano habria querido darla un impulso capaz de transportarla al través de los aires, al lugar mas apartado del globo; pero supe moderarme y conversé con animación cerca de un cuarto de hora, encontrando un cumplido elogio para todo lo que pertenecia al puerto en el cual la señora ha nacido y al que profesa el amor del provinciano por su pueblo, culto tan intolerante como las pasiones políticas que periódicamente nos dividen. La señora pareció prendadísima de mi amabilidad y se despidió ofreciéndome la casa, oferta que apoyó Adelina con una mirada irresistible. Ya ves que mi suerte está decidida y que no puedo retroceder.

Al día siguiente quise repetir mi visita, pero el padre de Adelina y su novio se encontraban allí lo que me hizo pensar que ellos tal vez han sospechado mi intento, idea en la que al otro día me confirmé por haberse hallado nuevamente ambos en la casa á la misma hora. Esta obstinación me obligó naturalmente á cambiar de plan de ataque y me valí del sistema epistolar, arma que en la guerra amorosa debe ser tan vieja como la flecha ó el sable en las lides de los pueblos. Para trasmitir mis cartas á Adelina me he valido de un perillan consumado que sirve de

cochero á Luisa y que tiene mas amor al dinero que todos los avaros inventados hasta la fecha incluso el de Molière; creo inutil darte una muestra de mi estilo amatorio y me contentaré con decirte que tengo ya en mi poder una contestacion de Adelina, la que revela que su inteligencia y su corazon valen tanto como su belleza. Te aseguro que tiene palabras cariñosas que solo una mujer puede inventar y que su carta abunda en una pasion franca y poderosa digna de la rica organizacion que el cielo habia dado; cuando pienso que este tesoro iba á ser empañado con las toscas caricias de un don José Dolores, que para comprenderla tendria necesidad de nacer de nuevo, prolijamente aumentado y correjido, te aseguro que me he rehabilitado á mis propios ojos, creyéndome el instrumento del destino, que se sirve de mi para sacar la perla del lodazal y mostrarla algun dia á los ojos admirados de los que sabrán apreciar su valor raverenciando su belleza y su gracia inimitable. Esta mujer, Pedro, tiene la presiencia del mundo, de su elegancia y su brillo y se siente atraida hácia él por un impulso irresistible. La analogia entre sus gustos y los mios es sorprendente, y creo, Dios me perdone, que si la dejasen ir sola á Santiago, contraeria en un mes mas deudas que las que yo he tenido el talento de crearme en un año. En fin, Adelina halaga mis gustos en todos sentidos y la mas sincera prueba que puedo darte de mi amor por ella, es que querria ser su marido ahora mismo. ¡Mide, si puedes, la profundidad y desinterés de ese amor! partiendo de la base que Adelina es mas pobre que yo!

Esta mañana me paseaba por una calle de árboles á inmediaciones del puerto. Caminaba absorto en mis meditaciones, buscando el modo de tener una entrevista con Adelina, cuando fuí llamado por una voz y divisé á pocos pasos de distancia á don José Dolores; parecia deseoso de decirme algo, mas no hallaba visiblemente como empezar la conversacion.

—¿Todavía está usted despacio por acá? preguntó-

me por fin, despues de ver que yo nada le decia.

—No sé, le dije, tal vez me vaya mañana ó dentro de un mes.

El pareció algo desconcertado con mi respuesta y volvió á caer en las mismas dificultades con que habia tropezado al principio.

—¿Sabe, me dijo, que desearia pedirle un consejo?

—¡A mi! Es usted muy bondadoso.

—Usted sabe que debo casarme con Adelina.

—Le felicito á usted sinceramente.

—Pero yo querria estar seguro de su amor.

—Puesto que usted piensa casarse con ella....

—Sí, pero no estoy seguro, y esta idea me hace muy desgraciado.

—Entonces no se case usted.

—Es que la quiero mas que á mi vida.

—Pues entonces, pregúnteselo usted á ella y es el modo mas sencillo de salir de la duda.

—No lo crea, las mujeres poco dicen la verdad.

—¡Ah! ¿Cómo saberlo entonces?

—Vea, yo me contentaria con saber que ella no ama á otro.

—Su modestia de usted es digna de todo elogio.

—Porque no amando á otro, continuó él, me quedaria la esperanza de hacerme amar despues de casados.

—Tambien es cierto.

—Pero sí ella estuviese ya enamorada....

—Ese seria un escollo grave.

—Sobre todo si el hombre á quien ella ama, fuese de esos que se burlan de las pobres muchachas inocentes.

—En ese caso no solo seria un escollo sino que tambien una desgracia.

—¿Y qué le parece á usted?

—¿Qué cosa?

—¿Estará enamorada?

—¿De usted?

—No, de otro.

—¿De quién?

—¿De quién? de usted, por ejemplo.

—Me honra usted sobremanera.

—Tendría usted bastante franqueza para decírmelo.

—Nunca tanta como usted para preguntármelo.

—No se ofenda usted: le aseguro que mi pregunta tiene el único objeto de aclarar una duda que me está atormentando hace tres días.

—Vea usted don José Dolores, le dije impaciente ya con sus preguntas y sus quejas, si yo tuviese la dicha de ser amado por Adelina me guardaría bien de decírselo á usted y no concedo á nadie el derecho de venir á sondear mis intenciones; con que, si le parece, hablemos de otra cosa.

Algunos instantes despues el novio se despidió de mi, dejándome ya con la certidumbre de que nuestro amor era si no descubierto, á lo menos sospechado por la familia de Adelina.

A la vuelta de mi paseo entré á las habitaciones de Luisa. A primera vista conocí que habia llorado, no obstante el esfuerzo que ella hizo para recibirme risueña. En ese instante tuve un remordimiento bien sincero y hubiera querido echarme á sus piés, confesándola mi conducta y pidiéndola perdon por mi deslealtad: pero tú sabes que en estos casos no hay hombre que no transija con su conciencia prefiriendo sentir su propia humillacion en silencio antes que ceder á la nobleza de un sentimiento y tener que avergonzarse ante otra persona de una falta. Podemos ser mil veces juguete del orgullo, mas bien que obedecer un instante á la invencible nobleza del corazon, que protesta sin embargo en el fondo del pecho contra esa debilidad de nuestro espíritu.

Al sentarme habia recobrado mi habitual serenidad de modo que pude soportar con suficiente aplomo la profunda mirada que Luisa fijó resueltamente sobre mi; no

sin haber hecho antes con mi conciencia lo que se haría con un perro importuno que no quiere obedecer la voz del amo.

Lo principal, casi, era principiar la conversacion. Nos hallábamos en ese instante solemne de la vida, tan comun en las relaciones sociales, en que los reproches y el remordimiento parecen vibrar en el aire antes que se haya roto el silencio: que serpentean unidos por las molduras del techo, en los ángulos de las puertas, en los muebles inmóviles y en todas partes donde el pensamiento, que busca turbado una idea, obliga á dirigirse á los inciertos ojos.

—Es asombrosa, la dije aferrándome de la primera idea que se me ocurrió, lo que ha ganado usted con su viaje.

—¿Como lo entiende usted? ¿en salud ó en esperiencia?

—Esta contestacion fué dicha en un tono acre y nervioso que revelaba la lucha de su alma.

—No sé si en esperiencia, contesté; pero visiblemente en salud.

—Talvez he ganado tanto en lo uno como en lo otro, dijo ella, insistiendo en llevarme al terreno de las esplicaciones.

—¿Qué sabe de nuevo? la pregunté viendo que era imposible evitar el combate.

—Ah, no sé precisamente en que consiste mi esperiencia; pero siento que me hallo con mas fuerza para sufrir un pesar que la que yo misma me suponía.

—¿Por que piensa usted en pesares cuando es jóven y el mundo la ofrece tantas felicidades?

—Empiezo á mirarlo como un sueño y le aseguro que prefiero la realidad á la duda: puedo luchar con energia contra una desgracia: pero no tengo fuerzas delante de una incertidumbre.

Al decir esto Luisa no era la mujer lánguida y sensible que te he pintado; habia en su acento una energia con-

centrada y la espresion melancólica de sus bellos ojos, era desmentida por la animacion de todo su semblante, que parecia iluminado por una audacia varonil. Esta escena se hacia soberanamente embarazosa y yo me sentia colocado en muy falsa posicion. Adelina vino á librarme de aquella tortura que me habria obligado á un rompimiento desagradable. Entró en ese instante y cuando yo esperaba ver en el rostro de Luisa pintarse el encono de la mujer ultrajada, la ví con asombro estrechar con cariño á Adelina entre sus brazos y sentarla á su lado con tan natural afabilidad, que casi sentia desvanecerse mis temores y atribuí las palabras de Luisa á un momento de mal humor, cuya causa no traté de esplicarme.

He aquí lo ocurrido durante los dias que he dejado de escribirte; tú harás sobre ello los comentarios que te agraden guardándome por supuesto reserva sobre todo, en gracia de la completa sinceridad con que te confieso mis pensamientos.

*Luciano''.*

## V.

Mientras tenia lugar la conversacion entre el novio de Adelina y Luciano, que este refiere en la carta que termina el anterior capítulo, otra no menos interesante para la inteligencia de esta historia tenia lugar entre Luisa y su camarera.

Luisa se hallaba sola en el cuarto que servia de dormitorio. Su rostro estaba mas pálido que de costumbre y la profunda melancolia de su mirada revelaba que la jóven era víctima de uno de los frecuentes combates que el amor y los celos libran en el pecho de casi todos los enamorados. Ella con efecto, habia sufrido en aquel poco tiempo las terribles agitaciones á que esa clase de luchas condenan á las organi-

zaciones sensibles. Cada uno de sus paseos con Luciano la traía de nuevo una dicha que en las otras horas del día creía haber perdido para siempre: el apasionado acento del joven, que en aquellos momentos porfiaba por vencer su amor por Adelina, á fuerza de solemnes protestas; el poder creciente de su amor por Luciano que la volvía á la fé que acababa de perder; la alegría de haberse equivocado y sus nuevos temores despues cuando sorprendia las miradas que Adelina y Luciano cambiaban furtivamente; todo esto mantenía su espíritu y su corazón en un constante vaiven, que así tenía sus horas de creencia y de sublime entusiasmo como eran de angustia y desaliento las que tras aquellas se presentaban.

Luisa se encontraba, como dijimos, en uno de sus momentos de mas amarga melancolia y acababa de sentarse ante el tocador cuando se divisó en la puerta la fresca y risueña cara de María que habia estado observando á su ama al través de las hendiduras de la puerta.

—¿Quiere su merced que la peine? dijo avanzando hácia Luisa que ni siquiera habia vuelto los ojos á la puerta.

—Bueno, dijo esta, dejando caer sobre sus faldas sus manos finas y transparentes: de esas manos de mujer que por la finura del cutis parece que jamás reciben el contacto del aire.

María principió su operacion soltando sobre la espalda de su ama dos gruesas, largas y sedosas trenzas que esparcieron sus lucientes cadejos formando un espeso y perfumado velo. Y durante algunos minutos ambas permanecieron en silencio: Luisa esperando algunas palabras de la locuacidad de su camarera á la que estaba acostumbrada, y esta sin querer hablar hasta que su señora le hubiese dirigido la palabra. Por fin María se decidió á romper el silencio al ver que su ama parecia decidida á no interrumpirle.

—Ya parece que don Luciano, dijo observando en el espejo la impresion que sus palabras producirian sobre Luisa, tiene mucha amistad con los de la casa.

—¿Si? dijo Luisa poniéndose ligeramente encarnada.

¡Cómo lo sabes tú!

—Porque en días pasados le he visto entrar de visita.

—¿A qué hora?

—Cuando su merced sale á bañarse.

Luisa sintió un hielo mortal discurrir por sus venas: todas sus dudas, sus temores mil veces desvanecidos, convertíanse en realidad por aquellas palabras.

—¿Como puedes tú saberlo, cuando vas siempre al baño conmigo? preguntó tratando de dominar su emoción.

—No le he visto yo, pero le ha visto el cochero de su merced.

—Luisa vaciló algunos instantes, porque sentia repugnancia de entrar con su criada en semejantes esplicaciones: pero el golpe habia dado en el corazon y el callarse era ya superior á sus fuerzas.

—Es muy natural que vaya á verlos, dijo con aparente tranquilidad, son tan buenos y cariñosos!

—Y doña Adelina le recibe tan contenta.

—¿Quien te ha dicho eso?

—El cochero de su merced que lo ha visto.

—¿Luciano vá alli todos los dias?

—Ahora no: hace cuatro dias que no vá.

Estas palabras volvieron un tanto la tranquilidad al agitado corazon de Luisa, pues ella vió en la suspension de las visitas de Luciano un arrepentimiento en favor de su amor por ella.

— Y por qué no vá? preguntó.

—Porque el padre de ella y su novio habian dado en encontrarse en la casa á la hora en que llegaba don Luciano.

La agitacion y los temores asaltaron de nuevo y con mayor impétu á la jóven.

—Y como no puede verse con doña Adelina mas que aqui, la escribe todos los dias, continuó la criada.

Luisa dió un salto sobre su silla y quedó de pié. Su rostro acusaba una indecible agitacion, lanzaban rayos de fuego sus grandes ojos, y sus labios perdiendo su encarnado

tinte, se confundían con la palidez de sus mejillas.

—¿Estás segura de lo que dices? exclamó fijando sobre la camarera una mirada penetrante.

—Como no, pues, señorita, señorita, contestó María sonriéndose.

—Ah! dijo Luisa volviendo á caer sobre su silla, daría lo que me pidiesen por ver una de esas cartas.

—Y yo temiendo que su merced se enojase conmigo por curiosa, no había querido traérselas.

—¡Como! ¿tu las has visto?

—Todas, porque el encargado de llevárselas es el cochero de su merced.

—¿Y qué dicen?

—Yo no sé, pues no sé leer; pero puedo traerle una á su merced.

—Bueno, tráemela al instante.

María salió precipitadamente de la pieza y volvió al cabo de cortos momentos trayendo una carta que puso en manos de Luisa. Esta la abrió con mano trémula por la emoción, los celos y el despecho.

—Déjame, dijo á la criada: yo te llamaré cuando te necesite.

María salió á ponerse en observación tras de la puerta y Luisa comenzó su lectura.

Era una carta de Luciano en que pintaba á Adelina la fuerza de su amor con una elocuencia que traspasó el corazón de la pobre jóven.

—Ah! ingrato, exclamó prorrumpiendo en llanto al terminar la carta.

Durante algunos instantes no se oyó en la estancia mas ruido que el de sus sollozos. Luisa se había arrojado sobre un pequeño sofá y ocultaba su rostro entre las manos. Hubo un momento en que alzó los ojos como animados de una repentina y enérgica resolución, mas volviolos á ocultar de nuevo, estallando en mas abundantes lágrimas, cual si aquel rayo de energía hubiese sido instantaneamente apagado por

el peso de su inmenso dolor. Transcurrido un cuarto de hora, abandonó el sofá y leyó de nuevo la carta.

—Maria, dijo llamando.

La criada se presentó al instante.

—Ponte á acomodar mi ropa; mañana me voy para Santiago. Mira, añadió, toma para tí ese vestido de que me hablaste ayer.

El semblante de la criada se iluminó con una alegría espresiva y brillante que formaba el mas fuerte contraste con la aficcion y palidez que cubria las mejillas de su ama.

—Señorita, dijo Maria mirando por una ventana de la pieza que daba al patio, el señor don Luciano va entrando al salon.

—Bien; dile que me espere un instante, voy á acabar de vestirme.

Entonces tuvo lugar la conversacion entre Luisa y Luciano que este refiere á su amigo. Luciano se despidió sin indagar los motivos que impulsaban á Luisa á hablarle como lo habia hecho y esta cambió su resolucion de volverse á Santiago en la de quedarse en el puerto.

—Yo salvaré á esa niña á despecho de él y de ella misma, se dijo cuando Luciano salia de su casa.

¿Nacia esta nueva resolucion de un deseo de vengar su amor ultrajado, ó era parte en ella solamente la noble generosidad que forma muchas veces el carácter de la mujer? Uno y otro tal vez. Luisa habria renunciado á la venganza, si para ejercerla hubiese sido preciso faltar á su propia dignidad; pero tratábase tambien de salvar á una niña de la seducccion y el engaño, y ella no vaciló. Casi toda mujer es un jenio en los lances que atañen al corazon: sus recursos y su inventiva en esos casos son inagotables y siempre rápidos é ingeniosos. Diríase que la naturaleza al formarlas para el amor, en lo que tan cándidamente se las llama débiles, quiso dotarlas con fuerzas y facultades capaces de avasallar y confundir á un hombre en cualquiera de esas ocasiones. Asi, Luisa, ideó en un minuto su plan, y llamó á Maria que

nunca se hallaba muy distante de ella.

—No acomodes los baules, la dijo, ya he cambiado de determinacion.

—¿Ya su merced no quiere irse?

—Nó.

—¡Cuanto me alegro! Su merced vá engordando con los baños.

—Dime, Maria, el cochero es el que recibe siempre las cartas para Adelina?

—Todos los dias, señorita.

—Pues yo quiero verlas todas antes que las entreguen á esa niña.

—No es tan fáril, señorita, porque no me queria dar la que traje á su merced y tuve que darle un peso por ella.

—Yo se las pegaré todas con tal que sea fiel y se calle, llévale ese condor á cuenta, dijo sonriéndose y pasando la moneda de oro á Maria.

—Así, le aseguro á su merced que no dirá una palabra, dijo la criada, saliendo del cuarto radiante de alegria.

Luisa se arrojó de nuevo sobre el sofá y ocultó su rostro entre las manos. La idea de salvar á su rival no bastaba, como se vé, á mitigar el dolor que destrozaba su alma.

ALBERTO BLEST GANA

Continuará.



# DERECHO

---

## JURISDICCION COMERCIAL

### JUECES COMISARIOS EN LAS QUIEBRAS—MINISTERIO PUBLICO—RUBRICA DE LOS LIBROS DE LOS COMERCIANTES

La ley que estableció los actuales juzgados de comercio, en sustitucion del antiguo Tribunal desempeñado por comerciantes con un Letrado por consejero, ha hecho sentir en la práctica la necesidad imperiosa de modificar algunas disposiciones del Código de Comercio, que aquella ley no tuvo en vista ó á que no atendió debidamente.

En efecto. El Código calculado para un Tribunal Colegiado, establece prescripciones y distribuye funciones, que hoy por la naturaleza uni-personal de los juzgados, no pueden tener lugar. Esto es lo que nos proponemos hacer notar, en uno ó mas artículos, en las columnas de la *Revista de Buenos Aires*, ya que sus ilustrados Directores, han encontrado digno de su interesante publicacion, trabajos de este género.

Tal vez, nuestros lejisladores, comprendiendo la necesidad sentida, nos den pronto leyes que la hagan desaparecer, rindiendo asi un gran servicio á los intereses del Comercio y á los del pais en general.

Los jueces comisarios en las quiebras, desempeñan un rol de suma importancia: Proveen á la seguridad y guarda

de los intereses de la masa. Vigilan é inspeccionan la marcha de los síndicos, impidiendo los avances que puedan cometer, y moderando las pretensiones exajeradas de los acreedores. En una palabra, ellos corren con todo el mecanismo del procedimiento; asisten personalmente á todos los actos importantes que tienen lugar en el juicio, y toman las resoluciones que el caso requiere, pues revisten carácter de jueces.

De aquí viene que el Código designe en el artículo 1549, á uno de los miembros del Tribunal para esas funciones.

Extinguido el Tribunal de Comercio, fué necesario proveer á la exigencia del artículo citado, y la ley del 28 de Octubre de 1862 dispuso que el Comercio eligiese diez comerciantes, para el cargo de jueces comisarios; servicio que debían rendir gratis.

Esta disposicion, deficiente en si, por cuanto para tener vida era preciso vencer la apatía, mil veces mostrada, de los electores; y la dificultad de encontrar personas que sin remuneracion se prestasen á un cargo laborioso y de responsabilidad, se ha hecho imposible en la práctica. Se ha llamado á eleccion, por tres veces, con toda publicidad, y no ha comparecido un solo votante; por lo que convencido el Tribunal de la inutilidad de una nueva convocatoria, se dirigió, segun entendemos al gobierno, para arbitrar el medio de salir de una dificultad tan embarazosa para la espedicion de las causas. Se acordó hacer una última tentativa de eleccion; tuvo lugar en efecto, pero los electores renunciaron en masa y el gobierno, vista la reiteracion de las renunciaciones, las aceptó, quedando las cosas como antes, y hoy sin la buena voluntad y meritorio desprendimiento de dos de los ex-miembros del Tribunal de Comercio, que se han prestado á continuar, los concursos no habrian dado un solo paso, con menoscabo de los intereses del comercio, afectados en el juicio de concurso, mas que en ninguno otro.

Tan luego como el que escribe estas líneas, se recibió del juzgado, palpó los inconvenientes gravísimos de la fal-

ta de jueces comisarios para proceder, pues no solo son absolutamente indispensables, porque así lo manda el Código, sino que las funciones que les competen, no pueden ser desempeñadas por el juez de derecho, que á su vez, es juez de apelacion, en las decisiones que aquellos dán.

Recurrió al Tribunal superior haciéndolo presente, por nota fecha Marzo del año pasado, é indicando que en su sentir, deberia obligarse á continuar á los que habian cesado, en virtud del cambio operado en la justicia comercial, imponiendo, si para ello era necesario, las penas que la jurisprudencia comercial establece, para los que perteneciendo al gremio mercantil, no aceptan ciertas cargas inherentes á su ejercicio.

Así se procedió: Pero ya se comprende, que este medio extremo, no podia dar resultados positivos, si se atiende á que los comerciantes, al aceptar un puesto en la magistratura, hacen un gran sacrificio si se deciden á cumplir con celo é inteligencia su mision, máxime cuando para ello, desatienden grandes negocios, para ocuparse de otros, que nada les produce. El hecho real y positivo es que hoy despues de catorce meses que funcionan los juzgados de comercio, no se ha cumplido por imposibilidad práctica, la prescripcion de la ley de que nos ocupamos. Que gracias á la buena voluntad de los señores Basarte y Rexach, los concursos marchan, aunque con lentitud, pues dos no pueden bastar, al gran número de concursos que tramitan; y que es á todo trance necesario que la Legislatura provea á este mal, dictando una ley que sea perfectamente practicable.

Para conseguirla, creemos en nuestra humilde opinion, que es indispensable persuadirse de una verdad palmaria, á saber—que las funciones encomendadas al juez comisario, por el código, constituyen un cargo público que debe remunerarse, y no una carga de aceptacion obligatoria; y que el nombramiento de las personas, debe hacerlo el Tribunal, ó el gobierno á propuesta de aquel.

Con cuatro personas que nombrasen siendo inteligentes

y activas, se marcharía perfectamente, distribuyéndose el servicio por trimestres. El movimiento de los concursos puede calcularse aproximadamente en cuarenta ó cincuenta al año, de manera que atendiendo cada uno á diez ó quince, se podía contar con la celeridad en el despacho, y con el acierto en las resoluciones, porque habria mas tiempo de meditarlas. Una remuneracion de 1500 á 2000 pesos mensuales, ó un interés equitativo en la masa de bienes de que cuidan, sino quiere cargarse al erario, seria lo bastante para encontrar personas dignas y competentes, que dedicarían una atención especial á su cargo.

Si no hubiera entre nosotros, muchos que como Nicodémes creen, que es mas fácil que un comerciante se haga buen Abogado, que un Abogado buen comerciante, nos inclinariamos á creer que seria mas conveniente que dichos cargos fuesen desempeñados por letrados. Para ello tenemos presente: primero, que tienen que tener gran práctica en el manejo de expedientes; segundo que precisan gran conocimiento del espíritu y letra del Código, complicado de suyo, para decidir los puntos de su competencia, é informar en su caso, al juez Letrado.

## II.

La ley del 28 de Octubre de 1862 olvidó que las funciones atribuidas al Ministerio Público por el Código, eran desempeñadas por el síndico Consular, mientras no se diese el Código de procedimientos, artículo 1756; que ese síndico Consular se nombraba por eleccion del comercio, en las juntas anuales para el nombramiento de Prior y Cónsules; y que extinguido el Tribunal de Comercio, habia ipso-facto caducado el Síndico Consular.

Encontrándonos con esta dificultad, creímos que las funciones del Ministerio Público, debían cometerse, en el silencio de la ley, al señor Agente Fiscal de lo Civil, y así se hizo, previa consulta, al Tribunal Superior, elevada en Mar-

zo del año último, desempeñando desde entonces esa misión delicada é importante, el señor Agente Fiscal doctor don Sixto Villegas, con una contracción é inteligencia digna de encomio.

Pero no puede ocultarse la necesidad de crear, de una manera permanente, ese empleo. Sabido es que el Ministerio Público tiene forzosa necesidad de intervenir, en infinidad de casos que ocurren diariamente. Es el representante de la ley, que vigila el cumplimiento fiel de las prescripciones del Código en los asuntos en que no hay litigio. Defiende la jurisdicción, y tiene una participación directa en todos aquellos juicios en que las leyes de orden público pueden comprometerse; y basta un simple conocimiento del Código, para convencerse que los deberes y atribuciones, cometidas al Ministerio Público, exigen un funcionario ad-hoc. ¿Será conveniente que ese funcionario sea comerciante, ó Abogado?

No vacilamos en optar porque sea un Letrado. La ciencia del derecho es difícil de adquirir, y el hábito de los negocios mercantiles, no pueden darla. Para alcanzarla es necesario un estudio profundo de los textos. Familiarizarse con su lenguaje especial. Pasar muchas vigiliass. De otra manera no puede pretenderse conocer la mente de las disposiciones dictadas por el legislador.

Además las materias que debe discutir el representante público, son múltiples y variadas; y es necesario poseer mucha versación en los asuntos judiciales para expedirse con éxito. Y francamente, nos parece muy difícil, que un comerciante, pueda reunir estas condiciones.

### III.

No concluiremos este artículo, sin apuntar la necesidad de reformar el artículo 65 del Código, que ordena la rúbrica de todas las hojas de los libros que llevan los comerciantes.

Ese mandato, muy complicado de suyo, se ha hecho imposible con la actual institución Comercial: en efecto, sien-

do antes varios los jueces, podian turnarse, en la modesta y larga operacion de rubricar libros que no bajan de 800 hojas. Pero hoy, que solo hay dos únicos jueces, ello no puede hacerse, sin considerable pérdida de tiempo para el despacho diario de los asuntos. Aparte de que para precaver el fraude que pueda cometerse en los libros, no es necesario ese medio. Bastaria al objeto, atestar al principio del libro, las hojas que tiene, firmando ese atestado el juez y el escribano. O ponerles un sello de tal manera, que no fuera posible extraer una hoja sin dejar rastro, como se estila en los documentos públicos que vienen del extranjero. Hemos hecho esta observacion al Tribunal Superior, pero como la derogacion de esa disposicion es materia de ley, nada ha podido hacerse, y siguen los jueces empleando un tiempo precioso en echar rúbricas.

MARIANO G. PINEDO

Buenos Aires, Mayo de 1864



## BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES

---

### LUCIA DE MIRANDA

Drama histórico en cinco actos y en verso, por Miguel Ortega—Imprenta del Porvenir,  
Defensa 91—1834

El autor de *El gaucho* que solo dió sus iniciales á esa primera publicacion, acaba de dar su nombre á la segunda. Por nuestra parte deseamos que el público reconozca así al que solo por excesiva modestia pudo sustraer de su pequeño poema nacional el sello de propiedad. Como toda produccion que anuncia la emancipacion literaria americana, como la obra jefe de Echevarria; como los *Amores del payador* de don Juan Maria Gutierrez; como el "*Celiar*" de don Alejandro Magariños Cervantes; como las poesías indígenas de Hidalgo de los primeros años de la Revolucion, y de Asca-subi despues,—*El gaucho* tiene un mérito especial que por si solo bastaria á libertarlo del anónimo. Pero volvamos á *Lucia de Miranda*, segunda publicacion del señor Ortega, y decimos publicacion, y no produccion, por que sus versos muestran, que ha llenado algunos cuadernillos antes de adquirir la fluidez que les ha conquistado.

Sin embargo, seremos francos. ¿Por qué ha tomado el señor Ortega ese argumento para su drama?—Una señora, hace poco tiempo, publicó algo como novela con ese título y sobre ese tema. Otra, la autora de "*El Médico de San Luis*" (sin que con la anterior tenga como escritora ninguna ana-

logía) escribió sobre lo mismo con bastante copia de datos históricos, si no con el candor de su primer libro que hace recordar la encantadora sencillez del de Goldsmith, aunque á costa de su originalidad.

Pero antes de eso, ya el bardo Argentino Labarden habia no solo escrito sino dado á la escena su *Siripo*, que mas de uno de los que aun viven en Buenos Aires ha visto representar en el teatro viejo. Ignoramos su mérito, conociendo solo el muy grande del autor, y el rescate de uno ó dos actos de ese drama, obtenido por nuestro infatigable literato el doctor Gutierrez, cuyo competente juicio es muy favorable á aquella produccion, casi coetánea tambien de otro drama sobre lo mismo escrito en italiano.

Hay mas: los que antes han escrito sobre *Siripo* ó *Lucia* su amada, incluso el mismo Labarden, han tenido que ir á la *Argentina* de Rui Diaz de Guzman, ó á otra historia semejante sobre esta parte de las Colonias españolas; fijándonos en esa obra, ya por ser una de las mas genuinas: la mejor crónica que existe del descubrimiento del Rio de la Plata, como la clasifica muy bien don Florencio Varela; ya por abundar hoy sus ediciones, de las que por lo pronto recordamos cuatro modernas: la hecha por don Pedro de Angelis en su excelente Colecion de documentos históricos; la posterior sacada de estos la publicada en el Paraguay en 1845 y la de Montevideo en 1846 en la Biblioteca hecha por la Imprenta del Comercio del Plata.

Pero en fin, *Lucia de Miranda* ha sido dada á luz. Ahora bien: como cronistas bibliógrafos, tenemos que esplicar nuestra prevencion contra tales argumentos, que los cronistas de nuestros diarios, en las libertades de lenguaje que se permiten, llamarian con razon *fiambres*.

Nuestra esplicacion se reduce á lo siguiente: para que el artículo bibliográfico hubiese de tener algun interes y no ser él mismo otro *fiambre*, habria necesidad de relatar el tema y desarrollo de la pieza dada al teatro ó á la prensa. Pero si eso lo ha hecho hace algunos años, ó hace dos siglos y

medio Rui Diaz, ¿que le queda al cronista?...

He ahí por lo que se nos ha de disculpar lo que alguien, poco entendido, acaso atribuyera á un ensañamiento de que mal podríamos estar poseidos contra el modesto autor que ha dado motivo á este artículo de periódico, escrito á gran carrera.

Por lo demás, y eso hace nuestra disculpa, el drama del señor Ortega es estrictamente sujeto á la historia: de tal manera repetimos, que, si hubiésemos de poner aquí su argumento, nos limitaríamos á copiar las seis ú ocho páginas de que consta el cap. VII de la *Argentina*.

Pero sentimos deveras, que las estrechas dimensiones de la obra dramática no haya procurado á esta un desarrollo mayor, sobre todo en lo que visiblemente estaba llamado á producir en la escena movimientos mas expansivos: tal por ejemplo la doble pasión de los celos en la mujer de Siripo, que el historiador no nombra y á la que el señor Ortega llama Glaudina; y la rabia salvaje del mismo Siripo, cuando descubre que Lucía ha vuelto á los brazos de su esposo Hurtado, á quien por pedido de ella salvó la vida con condicion de que no volverian mas á verse.

Creemos muy rápido el desenvolvimiento, y nos parece que el público habria aguardado con gusto doble tiempo para ver á los protagonistas del drama ocupar en él mayor espacio y quedar mas netamente caracterizados: sobre todo con una pasión como los zelos que no enfrenada ni aun por la civilización, ha podido ostentarse en todo su furor, encarnada en el alma inculta de dos hijos del desierto.

La versificación es tan buena como la de *El Gaucho*, que es en general excelente. Mas, porque creemos que en el teatro hay que evitar con mayor cuidado la malsonancia, quisieramos, por ejemplo, que sufrieran modificación estos versos:

Páj. 5. "Que nuestra gloria y poderio *espande*"

Las dos últimas palabras lo hacen cacofónico.

Páj. 7. "Pero tan árdua empresa *requerria*".

Confesamos que solo en el libro de literatura de M. Labougle, profesor de la Universidad, y aquí, hemos visto conjugar así ese tiempo del verbo *requerir*, y desearíamos en honor á la eufonía y aun prescindiendo de la gramática, no volver á oír jamas decir; *requerria*.

Páj. 29. “Y dí á Siripo que yo aquí le espero”.

Hay que hacer una gran pausa en *qué* para que el verso sea armonioso.

En algunos parajes tambien al terminar una cuarteta en consonante, comienza otra terminando su primer verso con una palabra asonante de aquel final lo que hiere el oído. Así v. g., páj. 116:

“..... Mirádla es ella:

Se alza del suelo misteriosa y bella.

Pero ay! la indignacion su vista inflama.

Sobre mí lanza rígida mirada...”

*Inflama con mirada* aunque de distintas estrofas, causa mal efecto. Pero la culpa es del autor que se ha sujetado á tan grandes, si bien meritorias trabas, no habiéndose permitido en todo el drama salir del metro de once sílabas consonantando el primer verso con el cuarto y el segundo con el tercero: lo que sentimos deveras, pues fuera de convenir á una obra de teatro mayor elasticidad, no encontramos nada tan bello y fácil al mismo tiempo, como el octosílabo con un mismo asonante en los versos 2o. 4o. 6o. 8o. etc., metro originario español desde los primeros romances, y no importado de Italia como el endecasílabo—inmejorable sin embargo, para un poema épico.

Tan solo esto, y hallar en dos parajes distintos empleada la palabra *dolo*, algo forense, como sinónimo de astucia; y la frase *corazon de peña*, dos veces tambien, es lo que encierra á nuestro humilde juicio todos los lunares de redaccion en este drama: lunares bien fáciles, por cierto, de eliminar, si su autor, mas entendido que nosotros en estas materias, encontrase sin embargo que nuestras observaciones no carecen de exactitud.

Al lado de tan ligeras sombras y de muchas bellezas, se hace sin embargo, aplicable el dicho del poeta.

*Ubi plura nitent....*

En efecto: por cualquier parte que se abra el drama, se encontrará un verso fácil, y amenudo tambien intensidad del sentimiento y de pasión. Habla por ejemplo, Lucía despues de la quemazon del fuerte y de la matanza, recordando la momentánea ausencia de su esposo:

“El salvó de la ruina y los horrores  
 Que sufrieron sus tristes compañeros,  
 Bañando en sangre este lugar de muerte,  
 Pero ay! tal vez.... tal vez la misma suerte  
 Le reservaron asesinos fieros,  
 Distante de los brazos de su esposa.  
 Y ni podré siquiera con mi llanto,  
 Regar la tumba del que amaba tanto!....

Tenemos por conclusion que reprocharnos el haber sido demasiado severos, y demasiado insistentes, al extremo de impedirnos lo así escrito, el procurar á su autor una digna compensacion transcribiendo algunos de sus buenos trozos, y examinando la produccion entera bajo todas sus faces. Pero, el que conoce la vida que llevamos, nos lo perdonará, y traducirá acaso por ella misma la acritud del juicio, en la que no toma parte la buena voluntad que profesamos al simpático autor de Lucía.

MIGUEL NAVARRO VIOLA

Buenos Aires. Mayo 1864

## LA SEÑORA DOÑA JUANA M. GORRITI.

Nuestra distinguida amiga y colaboradora la señora Gorriti nos envía desde Lima por carta fecha 11 de abril último, la preciosa *leyenda bíblica* que publicamos. No hemos podido resistirnos al deseo de obsequiar con ella á nuestros lectores, y apesar de estar ya cerrada la seccion de literatura, la colocamos en esta, retirando otros materiales, solo para no demorar su publicacion. Nos anuncia el envio de una serie de narraciones bajo el título *Bajo de un Sáuce*, como tambien la *Novia del muerto* y el *Pozo del Yoisi*. La simpatia con que nuestros lectores han acogido siempre las producciones de la ilustre salteña, nos hace esperar que recibirán complacidos esta nueva, que completa la coleccion de las novelas de la misma autora que tenemos ya en nuestro poder. Poseemos ademas novelas de la señora Onego de Uribe, chilena, Blest Gana, chileno tambien, Camacho, Palma, (peruano). La parte literaria de *la Revista* será cada dia mas amena, no publicando sino producciones americanas, sin recurrir á traducciones.

---

## EL NARANJO Y EL CEDRO

### LEYENDA BIBLICA

Era de la creacion el cuarto dia y la luz primaveral rosada y tibia se derramaba á torrentes sobre la naciente creacion. Y el etéreo azul del firmamento era tan puro, que

dejaba ver las estrellas en torno del sol. Y los vastos mares bullían en su profunda cuenca; y la tierra se extendía en llanuras y se alzaba en montañas y se hundía en cóncavos valles.

Y el Eterno sonrió á su obra.

Y la tierra se estremeció de alegría, y los prados se cubrieron de flores; y las yerbas aromáticas brotaron en la falda de las montañas, y tupidos bosques en las cimas de ellas.

Y Dios tendió sobre su obra una mirada de complacencia.

Y las flores de los prados, y la yerba de los campos, y los árboles de las florestas entonaron un himno de alabanza al Creador.

Y el naranjo del Eden dijo al cedro del Sanir:

¡Bendito sea el señor! Elevó tu cima hasta el cielo, y extendió tus ramas de oriente á occidente, dotó á tu savia de sentimiento y te dió una vida inmortal. Eres el rey de la creacion!

Y las flores de los prados, y la yerba de los campos, y los árboles de las florestas bendijeron al Señor.

Y el cedro dijo, inclinando sus ramas hácia el árbol del Eden:

Contéplate á tí mismo y admira la munificencia del Creador. Labró tu tronco de bronce, é hizo tus hojas de esmeralda; dió á tus argentinas flores el perfume que él ama, y con el oro mas puro amasó tu delicioso fruto. Eres el aroma de la creacion .

Y las flores de los prados, y la yerba de los campos y los árboles de las florestas elevaron al Eterno un himno de amor.

JUANA MANUELA GORRITI

Lima, 1864

O...B

## OBSERVACION A LA ENTREGA 10.a

En la relacion de los cuerpos pertenecientes al ejército de Chile que concurrió á la batalla de Maipú, se incluye equivocadamente el escuadron *de cazadores á caballo*, que se presenta á las órdenes del coronel Freire. El *regimiento de cazadores á caballo de los Andes*, pertenecía al ejército de este nombre. Mandábalo el coronel don Mariano Necochea. Por desgracia la víspera de la mencionada batalla este distinguido gefe se hirió gravemente una mano, habiéndosele disparado una pistola, cuyo accidente le imposibilitó de asistir al combate. Sustituyóle en el mando del rejimiento el sargento mayor don Lino Ramirez de Arellano.

## ADVERTENCIA

Apesar de tener por sistema leer y examinar todo cuanto se publica en las columnas de *La Revista de Buenos Aires*, como uno de sus directores, no hemos leído el artículo del señor don Luis Dominguez, que se publica en esa entrega, esperando tener el placer de hacerlo despues de impreso. Nuestra conducta esta vez era un homenaje á la respetabilidad de este escritor, y á la naturaleza de la materia que iba á tratar; idéntico proceder observamos con los artículos del general Guido, del doctor Gutierrez, del señor Hudson, etc. etc. porque contámos siempre con la cultura, sensatez é hidalguía de estos notables publicistas, al honrar la *Revista* con sus escritos históricos ó literarios, sobre todo, cuando conocemos la materia de que se ocupan. Bien pues, el doctor Navarro Viola, nuestro amigo y compañero de redaccion, nos ha hecho saber incidentalmente que el señor Dominguez supone que el artículo publicado en *La Revista del Paraná* con motivo de la importantísima memoria del General Guido sobre la expedicion á Chile, es de dicho general, y con la franqueza y lealtad de los que no acostumbramos á esquivar la responsabilidad de nuestras opiniones, debemos declarar que, tenemos la certeza que ese artículo no pertenece al general Guido, y podemos afirmarlo porque, eramos únicos directores de *La Revista del Paraná*, y nada se publicaba sin nuestro beneplácito. Creemos innecesario por ahora revelar el nombre del autor de ese artículo, pero *al César lo que es del César*.

Declaramos pues, que es infundada esta alusion: el au-

tor de ese artículo publicado en la *Revista del Paraná* no es el general Guido.

Por lo demas, asi como no leeremos el escrito del señor Dominguez sinó cuando *La Revista* se reparta, por las razones espuestas antes, procederemos del mismo modo con la contestacion que es de suponer va á originar.

Creemos un deber de conciencia hacer esta declaracion prescindiendo de tomar parte en esta polémica, pues la reputacion de los dos escritores que tienen la palabra, nos impone el deber del silencio.

VICENTE G. QUESADA

Mayo 31 de 1864

